PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.714 | Montevideo, Martes 30 de Setiembre de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía cómica-dramática española de Margarita Xirgú.

Hoy martes 30, á las 9 p. m.: ZAZA.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones, id id. id 6.00; Palco de cazuela, id id. id 2.00; Sillones de platea con entrada, id 1.50; Tertulias balcón con entrada, id 1.20; Entrada á palco, id 0.80; Delantera de cazuela con entrada, id 0.60; Id de paraíso con entrada, id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.40; Id de paraíso, id 0.40.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone

Hoy martes 30, á las 8.15 p. m.: 1.a sección, FACHA BRUTA; 2.a, LA TRILLA; 3.a, LA CANTINA; 4.a, LAS ROMERIAS.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy martes 30, á las 8.45: 27.ª función popular: LA GAUCHA; TORNO LIBRE.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraíso, 0.05.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id. 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1\|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comsión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Bucco).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n\|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1\|2 a. m. á 4 1\|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59 —Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. —Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 3 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 505.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría, Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733. — Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519 — Noruega: Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. — Perú: Colón 1459 — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 3.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m., martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 29. Ordinaria, 10 p. m. día 29.

Umbria, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 1.o de Octubre.

Correspondencia: Recomendada, 7 a. m. día 30; Ordinaria, 7 a. m. día 1.o.

Reina Victoria Eugenia, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Octubre.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Cap Vilano, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 2 de Octubre.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

50 PESOS doy á quien me proporcione ocupación de 40 mensuales que pueda desempeñar. Buenas referencias, reserva absoluta. Por carta A. B. C. Publicidad: Juan C. Gómez 1386. 4532Oct2.

SE ALQUILA casa de 5 piezas y servicio con fondo, agua y luz comprendidos en 35 pesos. Camino de Millán 359. Tratar en la misma. 4533St30.

QUINTA alrededor Prado, espléndida, moderna, media manzana. Pretendo arriba 24.000 pesos. Piedras 451. 4534Oct2.

ALQUILASE soberbia casa esquina para negocio, datos y verla Libertad y Mauá (Pocitos). 4515oc3.

LOCAL ESPECIAL—Se alquila el cómodo local calle 25 de Mayo 518. Ocurrir Juncal 1477. 4514st28.

APRENDESE francés en 3 meses conversación, clase francés, español a domicilio. Escribir Institutriz, Colonia 820, almacen. 4511oct1.o

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS de altísima resistencia. Tanques, cualquier capacidad. Cubas, Piletas para vinos, etc., Costa y Cía., Cerrito 674. Fábrica: Iglesia 32. 4507-Set.30.

ESTANCIEROS — Bañaderos para ovejas, Bebederos, Postes, Piques, artículos eternos, livianos, incombustibles, á precios reducidísimos.—Costa y Cía., Cerrito 674. 4508-Set.30.

GRATIFICACION 500 $ al remedio que supere al Welcome Orcam Diever para curar las almorranas. Precio, $ 4. Piedras 263. 4490St30.

SIFILIS—Curaciones asombrosas con las célebres Obleas vegetales Diever Dr. Richardson. Precio, $ 4. Piedras 263. 4491St30.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO—Exito grandioso. Miles curados con Polvos Diever. Precio. $ 4. Piedras 263. 4492St30.

PARTICIPAMOS al comercio que hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Buenos Aires 620.—Rocha y Cía. 4487Oct2.

HORMIGAS—Polvo japonés. Exterminio completo á mano, cuarenta centésimos. Juan M. Basso y Cía, Andes 1378. Provisión Obiol, Rincón y Juncal. 4468Oct11.

REAPERTURA de las clases de corte y confección el 1.o del mes próximo. Clases generales y particulares. Clases especiales, nocturnas, dirigidas por la profesora diplomada Herminia C. de Calero. Calle Yaguarón 1316. 4464-S-30

LADRILLOS "TITAN" resistentes, económicos, pesan un kilo menos que sus similares. Los preferidos para construcciones modernas. Fábrica Cebollatí esquina Caiguá. 4454Oct25.

EL LIBRO DE El Siglo Aparecerá el 1.º de Octubre

PERDIOSE libreta de alcancía Banco República número 6.223. Magallanes 1562. 4470Oct6.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Escritura á máquina. Mensualidad, $ 3.00 cada curso. Individuales, $ 6. Misiones 1528. 4443-Oc.4.

SEÑORITA con buenas referencias, sabiendo contabilidad, teneduría, escritura á máquina, se ofrece para escritorio. Academia Mercantil. Maldonado 1285. 4442-Oct.4.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas. Contestación rápida. Reserva. Condiciones ventajosas. Bidart. Jackson 1424 y Rivera, de 9 a. m. á 7 p. m. 4439-St.30.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

VELAZCO GALLEGO Y ACTIZ—Pedir presupuestos de construcciones en general é instalaciones sanitarias. Escritorio: Daymán 1120. Depósito: Cuñapirú 179. Teléfono La Uruguaya 2160, Central. 4326Oct17.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas, baldosas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi Hnos., San Eugenio 7, Montevideo. 1205-Oc.13.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-Oc.7.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

SE COMPRAN Y SE VENDEN acciones de "La Previsora Uruguaya", Juan Ramón Gómez, Bolsa de Comercio, de 1 1\|2 á 2 y de 3 á 4. 4112-Oc.5.

TRILLADORA EN VENTA — Se vende una, marca "Clayton", de 1 m. 50, último modelo, con embocador automático y motor "Clayton", á vapor, de diez caballos de fuerza.

Ambas máquinas flamantes y en perfecto estado, no habiendo trillado más que mil hectáreas de grano. Espléndido negocio. Precio muy barato. Informes: Wilson Hnos., Cerrito 440, Montevideo. 4116-Obre.5.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n\|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan calle Durazno 1189. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

[illegible] operación rapidamente [illegible] en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SE ALQUILA soberbia casa nueva 6 piezas, dos patios, claraboyas, toldos, luz eléctrica, aguas corrientes, cuarto de baño, etc. Boulevard Artigas número 1562, entre Brandzen y 18 de Julio. Las llaves en el 1564. Tratar Zabala 1597. 4529Oct2.

MUCHACHA de 13 á 14 años para el servicio de corta familia, se necesita. Maldonado 1285. 4530Oct2.

TERRENO se vende 80 por 36. Joaquín Requena casi esquina Carmen. Tratar Uruguay 1772. 4506Oct1.o.

BIOGRAFO lujoso, instalado de acuerdo con las ordenanzas municipales, se vende. Tratar, Yaguarón 20 n\|v. 4535Oct10.

LAS PIEDRAS alquílase véndese casaquinta 100 metros estación. Hablar Maldonado 1396. 4536Oct1.o.

The Standard Life

Seguros de Vida

Establecida en 1825

Garantía absoluta

INSUPERABLE

Fondos de reserva

65.000.000 $ oro

Sesenta y cinco millones de pesos oro

Dividendo repartido á sus asegurados el último quinquenio £ 895.666, ó sean más de CUATRO MILLONES DE PESOS ORO.

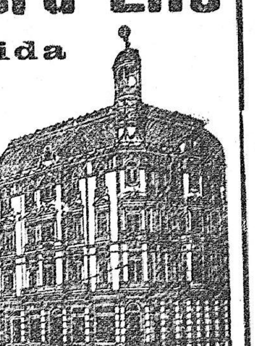

Palacio Standard

3292-mts.jvs.ysábs.Dbre.31.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 736-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n\|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1\|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 550-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 658.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

AGRIMENSORES

ALBERTO BIRABEN. — Agrimensor. — Daymán, 1130. 4088-Oc.4.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 563 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano. — Consultorio, Uruguay 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 1432. 2806-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n\|n.—Consultas de 2 á 4 1\|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1\|2 á 2 1\|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 639-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1\|2 á 6 1\|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1\|2 á 3 1\|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1\|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano Consultas de 1 1\|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4163pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono. La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1\|2 á 5 1\|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 3096-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 6. 8-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225.Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 337-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yi 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3. excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4. excepto los jueves. 1493-pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor B. Roig Roselló. Curaciones Fisioterápicas, Higiene. Hidroterapia, Masajes. etc., Larrañaga 139. Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 18? 3478-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo Setiembre 26 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Entre Ríos desde Agraciada á San Juan. de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente al día 7 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4488Oct7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo. Setiembre 26 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Guadalupe entre las Avenida Garibaldi y calle Cufré, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en secretaría todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 6 de Octubre próximo, á las 4 p. m. —La Dirección. 4489Oct6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 24 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en el camino de Millán desde la calle Sitio Grande hasta el Puente de las Duranas sobre el arroyo Miguelete de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente el día 3 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4458Oct3.

JUDICIALES

Juzgado de Paz de la 10.a Sección
Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Ldo de lo Civil é Intestados le segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide por licencia del de primer turno, recaído en el expediente rotulado "Rosa Manzo de De Martine contra la Compañía Austro Americana Daños y perjuicios", se cita, llama y emplaza á la Compañía Austro Americana, para que comparezca, ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparecencia de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 4197oct.9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesión de Alvaro Bueno y otros, sobre rectificación de partidas, se ha dictado la siguiente sentencia: "Salto, Agosto 27 de 1913.—Visto: Este juicio de rectificación de partidas seguido por don Vitalino Pereira Machado, en los autos sucesorios de Alvaro Bueno y otros.—Resultando: Que el interesado expresa á fs. 18, que en la partida de fs. 1 figura el causante con el nombre de Albo Bueno de Acevedo, siendo el verdadero Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de fs. 3 de Bernabé Bueno, aparece éste como hijo de Alves Bueno y Marcelina de Soria, cuando lo es de Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Tolentina Bueno, figura ésta con el nombre de Florentina, siendo su verdadero el de Tolentina; que en la de nacimiento de María Lina Bueno, figura ésta con el nombre solamente de María, cuando es María Lina; que en la de nacimiento de Raymunda Bueno, aparece como padre de la misma, Alvaro Bueno de Acevedo, siendo el verdadero nombre de éste Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de Altamira Fontoura debe corregirse el nombre de Altamires por Altamira y Alves Bueno por Lina Isoria por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Alvaro Fontoura, debe corregirse el nombre de Alvez por Alvaro y el de la madre Isabel Alvez por Isabel Bueno(agregándose además los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisco Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de María Lina Fontoura hay que corregir los nombres de los abuelos maternos Alves Bueno y Lina Osorio por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Silverio Fontoura debe agregarse los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisca Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Dorival Fontoura debe corregirse los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los de Alvaro Bueno y María Lina Soria, que son los verdaderos; que en la de nacimiento de María Cándida Fontoura hay que suprimir el nombre de María y corregir los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los verdaderos, que son Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Malvina Fontoura, hay que sustituir el nombre de Nobercina, que aparece por error, por el de Malvina, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Saturnino Fontoura, debe sustituirse el nombre de Ciriaco por el de Saturnino, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Deoclides Bueno, hay que corregir el nombre de Odoclides por el de Deoclides; y que en la de nacimiento de María Jorge Bueno, hay que corregir el nombre de María Albisilina por el de María Jorge, que es el verdadero y agregar el de sus respectivos abuelos, María Lina Soria y Lina Clara da Silva, ofrece información para probar los hechos alegados y pide se ordenen las rectificaciones solicitadas. Que hechas las publicaciones del caso y recibida la información ofrecida, se dió vista al señor Agente Fiscal, el que manifestó fs. 30, que podían ordenarse las rectificaciones pedidas. Considerando: Que las declaraciones de fs. 21 v. y 22 prueban plenamente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 375 y siguientes del Código de P. Civil, los hechos alegados por el interesado, dada la conformidad del señor representante del Ministerio Público y no habiéndose formalizado oposición.
Fallo: Ofíciese á la Dirección del Registro de Estado Civil y á las Intendencias que correspondan, para que procedan á la rectificación de las partidas presentadas en la forma que se expresa en el primer Resultando de esta sentencia, la que se transcribirá en los oficios correspondientes, publíquese en dos diarios de la capital y previo pago de costas, si las hubiese, archívese.—Juan M. Minelli.
A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Agosto 30 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 4151-Oc.7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Agosto 13 de 1913.—Arturo Barriére, actuario. 4111-Nv.5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que por resolución dictada con fecha nueve del corriente mes, ha sido decretada la homologación del concordato celebrado extrajudicialmente entre don Modesto Urioste y la mayoría legal de sus acreedores.—Guadalupe, Setiembre 11 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 4297-Oc.8.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Abella y Esperón, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben, acreedores de la "firma social Abella y Esperón", en conocimiento del estado de su comercio y "enterados de que la falta de medios metálicos les impide cumplir sus pagos de "inmediato, convenimos en aceptar, como "aceptamos, el término de un año, que "nos piden, para abonarnos nuestros respectivos créditos. Cuyo término correrá "desde la fecha en que quede suscrito este "convenio por la totalidad de sus acreedores, ó bien desde que quede homologado judicialmente en forma de concordato preventivo extrajudicial este mismo convenio. A tal efecto y en prueba de "conformidad, suscriben el presente, en "primer término los concordatarios con su "firma social. — Abella y Esperón. — Manuel Esperón.—Ramón Esperón.—Antonio E. Varela.—Peregrina C. de Diz.—José Morone y C.a.—Manuel F. d'Orneillas.—A. Domínguez."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4167-St.30.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Títulos Hipotecarios de la serie F á I, que el día 1.o de Octubre próximo se dará principio al pago de los cupones que vencen el 30 del corriente.—Montevideo, Setiembre 27 de 1913.—Gustavo Déffés, gerente. 4486Oct7.

Al comercio y al público

De conformidad á la ley de fecha 26 de Setiembre 1904, he prometido vender á don Higinio Alfredo Cano mi casa de comercio en los ramos de almacén y billar ubicada en el paraje denominado Queguay de este departamento.—Paysandú, Setiembre 9 de 1913.—Lúcas Delgado. 4225Oct5.

Asistencia Pública Nacional

A LOS Sres. MEDICOS

Debiendo proveerse el puesto de Médico Director del Hospital Colonia, cargo que tiene una remuneración de noventa pesos mensuales, se avisa á los médicos que deseen ocuparlo, que pueden solicitar informes en la Dirección General de la Asistencia Pública, calle Rincón N.o 416 n|n., de 10 á 12 m. y de 3 á 6 p. m.
La Dirección General.
4036-h.n.o.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Septiembre 25 de 1913.
Esta dirección hace saber á los interesados que la Empresa de Tallamoni, Belloso y Compañía, es la única autorizada para cobrar el importe de las nuevas chapas de numeración, dando recibos talonarios que llevarán el sello de la Contaduría Municipal.
4483-Oct.7. LA DIRECCION.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Los médicos dicen hoy: «Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS».
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.
H. BERTHIOT, Farm.co, 14, rue des Lions, PARIS
En Montevideo: BEISSO y C.ia
y en las principales Farmacias
4539.

Disolución de sociedad

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general, que con fecha 1.o del corriente y de común acuerdo, quedó disuelta la sociedad que con fábrica de Rodados giraba en Tranqueras, departamento de Rivera, bajo la razón social de Carrero y Duhart, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Domingo Carrero, quien seguirá en el mismo ramo.
Tranqueras 17 de Setiembre de 1913.
4328Oct18. Carrero y Duhart.

Intendencia Municipal

ADMINISTRACION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Se previene á las personas que tengan que erigir monumentos, construir sepulcros, colocar lápidas, trasladar restos ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 10 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta después del día 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 2 de 1913.—La Administración. 4063-Oc.7.

Aviso al comercio

Alcaldía de Aduana.
Montevideo, Setiembre 26 de 1913.
Con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1910 que no hayan renovado el almacenaje, despachado ni reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince días so pena de considerarse abandonados de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la ley de Aduanas.
Se encuentra en esta Oficina á disposición de los interesados una relación detallada de los bultos que se consideran abandonados por no haber sido renovado su almacenaje ni despachado á pesar de los avisos citatorios de esta Oficina pudiendo aún hacerlo dentro del plazo indicado.—Salvador Barriola. 4475Oct11.

La Transatlántica

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental, en liquidación.
Se les previene que los intereses correspondientes al tercer trimestre del corriente año, sobre Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación, se pagarán en la Administración, calle 25 de Mayo N.o 716 desde el 1.o de Octubre de 1913, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 27 de 1913.—La Administración. 4484St30.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión á Canelones, Santa Lucía y San José. El Sábado 4 de Octubre de 1913

Salida de Central 7.40, Yatay 7.45, Colón 8.4, Independencia 8.12, Piedras 8.20, Progreso 8.28 Juanicó 8.39, Canelones 8.51, Santa Lucía 9.12, 25 de Agosto 9.21, Capurro 9.31, Rodríguez 9.45, San José 10.10.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el lunes 6 á las 7.5 p. m. y los de la série "B", por trenes ordinarios hasta el jueves 9 de Octubre.
Boletos de ida y vuelta: A Canelones y Santa Lucía 1.00, 0.70 y 1.50; A San José $ 1.00 y 2.50.
De San José á Mercedes—El domingo 5 de Octubre de 1913.—Partido interdepartamental de football en Mercedes—Ida y vuelta en el día.
Salida de San José 6.45, Mal Abrigo 7.40, Arroyo Grande 8.27, Juan Jackson 8.47, La Lata 9.11, Santa Catalina 9.31, Drabble 9.51, Egaña 10.11, Palmitas 10.40, Bizcochos 11.7, Mercedes 11.35.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Mercedes el mismo día á las 8 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 9 de Octubre.
Boletos de ida y vuelta, $ 2.50, 1.80 y 4.00.

A Minas el Domingo 5 de Octubre de 1913. Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Cruz 10. Minas 10.17.
Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá el mismo día á las 5.30 p. m.
Boletos de ida y vuelta: $ 1.50 y 1.00.—C. W. Bayne, administrador general.
4502St27-28-30Oct.3.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que con la debida autorización del Superior Gobierno, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr, á partir del 1.o de Octubre y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras, haciendo escalas en las Estaciones Intermedias hasta Central, observando el siguiente horario:
Salida de Las Piedras, 5.35 a. m., Independencia á las 5.40 a. m., Colón á las 5.46, de Sayago á las 5.51, de Yatay á las 5.56 y de Bella Vista á las 6 a. m., llegando á Central á las 6.4 de la mañana.—Montevideo, Septiembre 2 de 1913.—C. W. Bayne, A. General. 4107-St.30.

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO
Hémorrhoides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 13, Rue Pavée, 13
y en todas las farmacias
4538.

La Salsa LEA & PERRINS es de un gusto tan variado y tan agradable, que facilita una mayor variedad de empleos que cualquiera otra salsa, con la carne, pescado, caza, caza mayor, aves, jamon, queso, mariscos, ensaladas, etc., etc., de tal manera es así, que en la India y en otros países cálidos, se acostumbra tomarla con Soda, en guisa de "pick-me-up" (estimulante).
La componen ingredientes de calidad superior, y está confeccionada segun la verdadera receta original. Se prepara y embotella en condiciones perfectamente ideales.
La escritura blanca sobre la etiqueta roja: Lea & Perrins indica la verdadera SALSA WORCESTERSHIRE de origen.
4542.

The Autopiano New York
MARCA REGISTRADA

El Autopiano es el Piano de más grandiosa sonoridad, de 88 NOTAS. Puede tocarse como piano comun y con rollos
El Autopiano es el más simple, el más perfecto y el de mayor resistencia.
El Autopiano es el único instrumento que INTERPRETA A LA PERFECCION todas las obras pianísticas.
El Autopiano es el único fabricado especialmente para el clima del Río de la Plata.
El Autopiano está comprobado ser un instrumento de plena garantía
No confundir al AUTOPIANO con otros similares
Representante y Unico Agente para la República Oriental del Uruguay
Julio Mousqués
1379 Ituzaingó 1391
3015pte.

"L'UNION"
Compañía Francesa de Seguros contra Incendios
AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:
BENAUSSE Y Cía.-Colón 94
1340-d.p.m.-pte.

EL AUTOMOVIL "BUICK" Y EL POR QUE DE SUS VICTORIAS
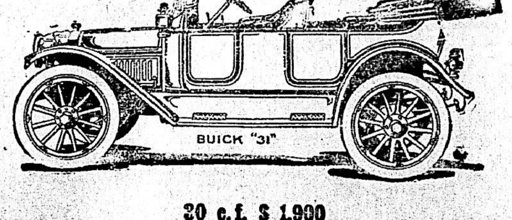

30 c.f. $ 1.900
El motor Buick, tipo de válvulas en la cabeza de los cilindros, desarrolla más fuerza, más velocidad y consume proporcionalmente menos nafta que cualquier otro tipo de motor. Además funciona mas satisfactoriamente CON NAFTA DE CALIDAD INFERIOR, que cualquier otra
Pida detalles ó visite la Exposición de CARLISLE, CROCKER y Cía.
RINCON 426 MONTEVIDEO
99 pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pilas de presión, muy baratos. Baños de hierro desde pesos 33 hasta pesos 105. Abierto de 7 a. m. á 6 p. m.
ZABALA ESQUINA RINCON
11-pte.

A los señores Estancieros
que quieran defender sus valiosos intereses, recomendamos la
Esquiladora mecánica "STEWART"
Lo mismo decimos á los señores Agricultores al ofrecerles la afamada
Trilladora "CLAYTON"
Dos máquinas insuperadas, ni superables
PIDAN PRECIOS á sus Agentes exclusivos
P. MAÑÉ Y C.IA — CALLE AGRACIADA, 123 — Montevideo
1340 d|p|m-pte.

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 30 de 1913

LA LECCION DEL SENADO

El Presidente de la República se jacta ayer de la solución dada por el Senado á la cuestión de las reservas de los montepíos, presentándola como una desautorización de nuestras prédicas sobre tal tópico, y como muestra inequívoca del apoyo que por doquier encuentran sus torpes planes. Tan absurda es la jactancia, que forzoso será convenir en que, para usar de ella, S. E. ha debido escribir el suelto en momentos en que su espíritu se hallaba privado de toda lucidez, ó que lo ha hecho procediendo con su habitual é incorregible mala fé. En efecto, sólo faltando á sabiendas y por milésima vez á la verdad, puede afirmar S. E., que el Senado ha aprobado aquel mismo proyecto del ministro de Hacienda, que EL SIGLO combatió porque envolvía un verdadero malón á los Monte Píos. El Senado, no solamente ha negado su voto á aquel torpe plan, sino que se ha opuesto tenazmente al meditado asalto, sustituyendo la fórmula del Ejecutivo, por otra de carácter absolutamente distinto. Bastará reproducir los primeros artículos de ambos proyectos, para comprobar con cuanto desparpajo miente el señor Presidente de la República. La fórmula del Ejecutivo, decía así: «Las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles, de Pensiones y Retiros Militares y de Pensiones y Jubilaciones Escolares, **canjearán los títulos de deudas externas que hayan comprado hasta la fecha, por los títulos de nuevas deudas que se emitan en lo sucesivo, de acuerdo con leyes sancionadas.** Esto significaba decretar la apropiación violenta de los fondos de los Monte Píos, y entendiéndolo así la Comisión de Hacienda propuso otra fórmula, **que es la única que ha merecido la conformidad de las Cajas y el voto del Senado.** Esa fórmula está redactada de la siguiente manera: **Autorízase** á las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles, de Pensiones y Retiros Militares y de Pensiones Escolares, para enagenar los títulos de deuda externa que componen su Tesoro, y para adquirir, sin previa licitación, títulos de deuda pública del Estado, externa ó interna, en forma que represente para las cajas un beneficio en el interés á percibir». La diferencia entre ambos artículos es tan enorme, que superflo sería señalarla, si no fuera que el Presidente de la República pretende aparentar que la ignora: el proyecto del Ejecutivo hacía forzoso é ineludible el canje, que debía efectuarse con la voluntad ó contra la voluntad de las Cajas; el del Senado, hace la operación facultativa, supeditándola al juicio y decisión de los respectivos consejos.

Esa diferencia, que es esencial, y que quita al proyecto todo su carácter de atentado y de violencia, fué bien puntualizada por el doctor Manini y Ríos, cuyas ideas, sobre este aspecto especial de la cuestión, deben recibirse como las de la mayoría del Senado, ya que esa mayoría votó el proyecto después de oírlas, y sin que ninguno de sus miembros las contradijera. Dijo, en efecto, el doctor Manini: «desde luego, en el proyecto del Poder Ejecutivo había algo de más serio y grave: era el abierto desconocimiento de la situación jurídica de las Cajas. El patrimonio de esas instituciones no es patrimonio del Estado; no puede ser, por consiguiente, regido por el Estado como si se tratara de un bien propio. Es un patrimonio neto y esencialmente particular. Está constituído, en su mayor parte, por los ahorros de los empleados públicos, ahorros con los cuales tratan de asegurar una jubilación para el momento de su invalidez, ó una pensión para su familia, después de su muerte... Pero, en fin, estos graves inconvenientes del proyecto del Poder Ejecutivo, que suponían un apoderamiento «manu militari», de los fondos de los empleados públicos, para conjurar las dificultades financieras de la situación presente, han sido, felizmente, salvados por la Comisión de Hacienda».

Debemos advertir, para cubrir una salida que habría de buscar la incorregible mala fé de S. E., que el Poder Ejecutivo aceptó más tarde la fórmula de la Comisión de Hacienda, lo que le permitiría afirmar con ciertos visos de verdad que el proyecto votado por el Senado, es también el proyecto del Ejecutivo. Pero si el Presidente de la República acudiera á tal argucia, digna de su lealtad periodística, deberíamos recordarle que la acusación de asalto fué dirigida por EL SIGLO al proyecto original del ministro de Hacienda, y no al sustitutivo que éste se vió forzado á aceptar, ante la decidida actitud de los senadores.

Por lo demás, los defectos del expediente de Tesorería inventado por el Ministro de Hacienda, no se refieren sólo al carácter atentatorio que él poseía de acuerdo con su fórmula primitiva. Hemos demostrado, en un artículo anterior, que la combinación estaba condenada á fracasar, ó por lo menos á causar graves perjuicios al Estado, si éste no lograba detener la baja iniciada en la cotización de la Deuda Consolidada y del Empréstito de Conversión. Demostramos, entonces, —y no tenemos porque reproducir nuestro razonamiento, desde que su exactitud no ha sido impugnada—que, á no modificarse el ambiente de las bolsas ó las condiciones de la operación, el nuevo empréstito que se tienta colocar por tan tortuoso procedimiento, se emitiría muy abajo de la par, posiblemente á un tipo no mayor del 86 por ciento neto. Y bien, esas perspectivas, tan poco halagüeñas para el Erario, se tornan menos favorables ante las nuevas condiciones incorporadas al proyecto que ayer aprobó el Senado. Según la fórmula triunfante, los perjuicios que causará la operación al Erario, con respecto á la Deuda Consolidada, serán tan grandes, que la harán virtualmente impracticable. En efecto, el Estado queda obligado á comprar la Deuda Consolidada á las Cajas por cuatro puntos y medio más de lo que ella vale en Bolsa, y á vender los nuevos títulos á una tasa que nunca será superior al 88 por ciento, condiciones ambas que condenan al Tesoro á colocar esa nueva deuda al 82 por ciento, ó á un precio menor, todavía, si, como es probable, aconteciera que en el tiempo que transcurra desde que el Estado entre en posesión de los títulos de la Consolidada hasta su venta en las plazas europeas se acentuará la baja de ese valor.

Después de esto, esperamos que el Presidente de la República no insistirá en presentar el voto del Senado en el proyecto de los Monte Píos, como favorable á sus ideas. De la intervención que le ha tocado á la Alta Cámara en tal asunto, surgen dos enseñanzas, que S. E. no debe echar en saco roto: que existe una autoridad dispuesta á poner freno á los atropellos presidenciales, y que si insiste en sus desafueros y en sus inepcias, le lloverán nuevas tandas de zurriagazos como los que, con tanta razón, propinó el doctor Manini á la torpe gestión de los financistas oficiales.

GRAVÍSIMO

S. E. llama locos á los demás.
El cuadro clínico se completa...

El Credit Foncier
Renuncia del gerente señor Rücker

Damos á continuación la nota del Directorio del "Crédit Foncier", aceptando la renuncia, que con carácter de indeclinable acaba de presentar el gerente señor don Conrado Rücker.

Los términos elogiosísimos de esa nota, poco frecuentes en documentos de esa naturaleza, nos revelarían de todo comentario respecto á aquel distinguido ciudadano. Sin embargo, la singular competencia, demostrada en veinte años de actuación bancaria y la honestidad ejemplar del señor Rücker, bien merecen que la prensa le consagre un caluroso aplauso, cuando después de realizar una labor proficua y beneficiosa para el país se ve obligado á abandonarla por razones particularísimas.

Hé aquí la nota:

Montevideo, Septiembre 27 de 1913.—Señor Conrado F. Rücker.—Muy apreciable señor: El Comité de Dirección del Credit Foncier de l'Uruguay, ha tomado en consideración la nota de usted, presentando renuncia indeclinable del cargo que con tanta dedicación y acierto ha desempeñado durante un período aproximado de dos años.

Las razones personalísimas invocadas por usted, que este Comité respeta y acepta—y el carácter de indeclinable de su renuncia, le obligan á aceptarla,—pero al hacerlo le es grato dejar constancia de toda la buena voluntad, actividad y competencia puesta por usted al servicio de nuestra institución, así como del más elevado concepto que el Comité tiene de su alta cultura y honorabilidad, sentimientos en que abundan todos los miembros que lo componen.

Al propio tiempo que le agradecen los importantes servicios prestados, hacen sinceros votos por su felicidad personal y porque el éxito más lisonjero corone sus esfuerzos en pro de la nueva orientación que dé a sus inteligentes actividades.

Con este motivo saludan a usted atentamente.—Por Credit Foncier de l'Uruguay, Joaquín Albanell y Mora, vice presidente.—Jacinto D. Durán, secretario ad. hoc.

"HACIENDO" ASISTENCIA

Sí, señor: «haciendo» asistencia, debe decirse, desde que médicos y practicantes de medicina, con su graciosa libertad de lenguaje nos repiten á cada rato muy sueltos de cuerpo, que «hacen» partos y que «hacen» niños... Pues el Consejo de la Asistencia, ha hecho ahora lo que le manda el artículo 1.o de la ley de 7 de Noviembre: ha proclamado una vez más que tienen derecho á la asistencia gratuita los indigentes y los privados de recursos. Y la referida Corporación ateniéndose á ese categórico precepto, resolvió *amparar al Ejecutivo*, privado de todos los recursos que inútilmente reclamara de nacionales, de extranjeros, de tutti cuanti... Pero no sólo ha hecho asistencia, sino también asistencia preventiva... Esta última suele ser menos gravosa que la primera, y seguramente, en virtud de esta razón económica, el Consejo de la Asistencia Pública optó por lo más barato... En efecto; si como se susurra, el pago de los presupuestos se demorará, no es improbable que la renta de la lotería baje, y es en cambio seguro que los 15.000 pesos que la Asistencia Pública percibe por concepto del descuento del 1 por ciento sobre los sueldos de los empleados, dejen de ingresar á sus cajas. Frente á esta situación, ante el saqueo probable á sus bienes y el canje espontáneo de los títulos de la Consolidada, la dubitativa no podía ni debía producirse. El Consejo, pues, hizo asistencia, y bien preventiva por cierto. Sólo que el gran zote de S. E. se ha tomado en serio lo de la confianza que inspira su gobierno, y cae en la estultez de considerarse agradecido por la actitud filantrópica del Consejo de la Asistencia Pública...

El "affaire" de la Aduana
y los proventos de las capatacías

Basándonos en datos insospechables, publicados en el "Diario Oficial" y suministrados por la Contaduría General del Estado, hicimos presente nuestra extrañeza de que la remonta de las peonadas de la Aduana coincidiera con una disminución en la recaudación de los proventos de las capatacías y, lo que era más sugerente, con los meses hábiles para la inscripción en el Registro Cívico.

El Presidente de la República contesta á ese raciocinio, tan sencillo y tan convincente, alegando que no hay que confundir la recaudación de los proventos de las capatacías con su producido y con su liquidación; que los datos publicados por la Contaduría General del Estado se refieren á proventos recaudados y que por extraña aberración, precisamente, en los meses en que la recaudación bajaba el producido subía!

Conociendo como las gasta el Presidente de la República, no podemos aceptar la verdad de las cifras que ayer ofrece, sin que su autenticidad sea reconocida por la misma oficina que trazó el cuadro publicado en el "Diario Oficial" y sin que se extienda la información, como entonces se hizo, á todos los meses comprendidos desde Junio de 1912 á Agosto de 1913. Publique S. E. un cuadro, así completo y autenticado, y tomaremos en cuenta sus observaciones. Mientras así no proceda, no podemos sustituir una prueba, que como la ofrecida por el "Diario Oficial", tiene el carácter de preconstituída, por otra preparada, evidentemente, "ad usum delphini".

Y aún cuando aceptemos que el producido, la liquidación y la recaudación de los proventos de las capatacías son cosas distintas, siempre tendremos derecho á creer que en una administración bien ordenada debe haber cierta relación entre el producido y la recaudación de los proventos, que torna inexplicable el hecho de que en el mes de Julio solo se hayan percibido por tal concepto 17.000 pesos, circunstancia bastante, por sí sola, para que el Ministro de Hacienda decretara una séria investigación.

Además, nuestra acusación, por lo mismo que es fundada, no necesita apoyarse, ineludiblemente, en aquel dato de los proventos. El hecho indudable, reconocido por el propio diario del Presidente de la República, es que el movimiento comercial aduanero ha disminuído en los tres últimos meses. Lo proclama, con lenguaje irrebatible, la renta aduanera, que ha producido desde Junio á Agosto de 1913, 700.000 pesos menos que en el mismo trimestre de 1912. **Sin embargo, apesar de ese hecho incuestionable, apesar de que no puede negarse que el movimiento aduanero ha disminuído, el servicio de capatacías requiere este año doble número de peones que el año anterior!**

¡Misterios de la buena organización administrativa y del manejo escrupuloso de los dineros públicos!

DEL Dr. GUSTAVO GALLINAL

CORTONA

Cuando viniendo de Chiusi el tren que costea el lago Trasimeno se aparta de su borde cerca de Terontola, Cortona se muestra sentada á los dos tercios de su altura sobre la falda de un monte. En la cumbre la fortaleza y la iglesia de Santa Margarita dominando la ciudad, envueltas ellas también por las murallas que protegen al poblado. Antes, Cortona, tengo á la vista una reproducción de un grabado de 1.634 que lo indica: más soberbia lanzaba sus casas en columnas cerradas al asalto de la cumbre donde la fortaleza y la iglesia se yerguen hoy fieras y solitarias; entre ellas y el linde superior de las casas queda ahora ancho campo por donde suben filas de árboles, largas procesiones de cipreses que se escalonan entre los jardines y alcanzan hasta la esplanada de la basílica junto al sepulcro de Santa Margarita.

Después de dejar el ferrocarril en la estación un automóvil me trajo en media hora de carrera hasta la ciudad. Antes de iniciar la lenta ascensión por un camino que se revuelve en innumerables zigzags, atraviesa una aglomeración de casas formada en el valle, al pie del monte. En Assís, en Chiusi, en Taormina, he visto ya algunos de esos núcleos de población que se forman rápidamente junto á las colinas donde los hombres de antes pusieron sus ciudades. Su aspecto es en todas partes el mismo: nada tienen que las levante del nivel de la vulgaridad; nada que atraiga al viajero que recorre Italia rastreando cosas de arte y de historia, pero el comercio, pero las fábricas, pero las actividades industriales y mercantiles de sus regiones se concentran en ellas. Situadas junto á las líneas de ferrocarril, á ellas afluye la sangre que se derrama poderosamente por todas las venas de la Italia nueva.

En tanto las ciudades de las alturas ó viven de la vida precaria con que el turismo prolonga su agonía, ó faltas de interés para los viajeros, ven acentuarse rápidamente su irremediable decadencia.

Esas ciudades empinadas en actitud defensiva sobre sus montes, hechas para el aislamiento, parecen rehusarse á la solidaridad que vincula á todos los pueblos de la tercera Italia. Testimonios de un estado social desvanecido ceden la primacía á los "borgos" de los valles, condenados á la inacción en sus sitiales de honor.

Me recuerdan esos hijos dalgos, cuyos perfiles trazan cronistas y noveladores castellanos, representantes de linajes guerreros, para los que el trabajo es cosa de villanos y que cuando pasan á poder de advenedizos industriosos la última parcela del patrimonio familiar envejecen ebrios de orgullo que aguija la miseria entre los muros de la ruinosa casa solariega, alto sobre el portal el escudo.

No lo hay por cierto de títulos más saneados que el de Cortona. Sin recurrir á las extraordinarias genealogías con que el viejo cronista citado por Mancini lleva hasta el patriarca Noé la sucesión ininterrumpida de sus reyes, puede para persuadirnos de su antigüedad venerable ostentar los restos de las murallas ciclópeas con que los etruscos circundaron la colina. Guarda en su museo un lampadario decorado de extraños símbolos religiosos, labor en bronce única entre las etruscas que han llegado hasta nosotros y una tabla donde hay pintada una musa, trabajo cuyo origen griego ó etrusco se discute, pero cuya inspiración netamente helénica no cabe poner en duda, sorprendente por la frescura de la coloración limpia y brillante como si recién hubiera salido del taller del artista.

Pero en esta, mi segunda visita, yo no he venido á la ciudad etrusca para acordar atención preferente á los rastros que ha dejado de sí este pueblo. Y, aunque el paisaje que se descubre desde todas las esplanadas de Cortona me invite á ello, tampoco me he entregado á los recuerdos romanos.

Sin duda, se divisa desde esta altura un rincón de tierra donde el Val de Chiana se estrecha entre las colinas de Tuoro y la ribera del lago, que se presta á las más intensas evocaciones históricas.

Con ayuda de las reconstrucciones gráficas hechas en el museo, es fácil asistir en espíritu á todas las fases de la tragedia de que hace varios siglos fueron espectadores las gentes de Cortona, en el día en que pareció que tras de aquellas colinas se acostaba para no alzarse más el sol de Roma.

La leyenda y la tradición nunca satisfechas del laconismo de la historia, agregan pormenores y circunstancias cuya certeza niegan los hombres de ciencia, en cuanto á mí, me dejaría llevar de la mano por ellas hasta la nave del Duomo donde dicen que un sarcófago de mármol abriga las cenizas del cónsul. Flaminius, el más infortunado ya que no el más ilustre de los actores de aquel sangriento drama.

Pero hoy he querido sustraerme á la fascinación de esos recuerdos; debía mi jornada á las memorias de un hijo de Cortona y se las he consagrado sin reservas.

El nombre de Luca Signorelli es el orgullo de Cortona; lo ostenta en el lugar que es su centro histórico, en la plaza irregular donde campea sobre una columna un león de piedra casi irreconocible ya, carcomido por los siglos: es el león vencido que sufre la afrenta de ver sobre los muros del Palacio Pretorio los escudos que dejaron los capitanes de Florencia como señal de servidumbre. Obras de Signorelli tienen todas las iglesias de Cortona; se puede, pues, pasar aquí un día en la intimidad del viejo maestro. ¿Interés puramente artístico? No, no prevalece el interés artístico, aunque el sea de primer orden; yo sabía de antemano que no encontraría entre las hermosas obras que se conservan, ninguna que después de Orvieto, después de la Capilla Sixtina pudiese acrecer mi admiración por el artista. En aquellos lugares había sido subyugado por su arte potente y varonil; aquí he venido, sobre todo, á seguir hasta el fin la historia de su espíritu, á ahondar con el conocimiento de sus obras finales en los secretos de su alma.

Este deseo que despierta siempre que se ha llegado á gustar intensamente á un artista es doblemente explicable tratándose de Signorelli.

Pero "en la familiaridad de su pequeña patria—me había advertido Schneider—apaciguado por la edad, por la satisfacción de sí mismo, por las alabanzas de los otros, se ha dejado deslizar á la dulzura, casi al enternecimiento"; se me presentaba, pues, la ocasión de encontrarme frente á obras suyas que fueran documentos directos para su historia espiritual, de que las otras sólo indirectamente informan. Y con la ayuda de ellas he creído fácil evocar la figura del viejo maestro.

Desde luego, Cortona forma un ambiente propicio. Es seguro que su aspecto de hoy es en lo esencial el mismo que presentaba á fines del siglo XV y comienzos del XVI; menos importante ahora, más pequeña, acaso más pobre, sin duda más triste con sus palacios deshabitados, pero el carácter idéntico; conserva intacto el sello medioeval. Sus calles son absurdas, de pendientes vertiginosas; callejas abovedadas á las que se accede, si para descender como á bocas de subterráneo, si para subir como á esas escaleras que llevan á lo alto de las torres de castillos y catedrales antiguos. Recuerdo el nombre de una:"vicolo del precipizio", para llegar á San Nicoló, he subido por él: quince ó veinte metros de ascensión fatigosa, para hallar al final otra calleja que se ofrece no menos empinada y luego otra, hasta que al aproximarse el límite del pueblo la pendiente se hace más suave y en lugar de escaleras forman el piso grandes lozas de piedra en cuyas estrías se asegura la planta.

Heme, al fin, en el jardín que precede á manera de nartex el pequeño pórtico de San Nicolás, la pobre Capilla de la Cofradía de San Nicoló donde Luca ha dejado tres obras. Hay allí un fresco que representa la Madonna con el niño adorado por varios santos; hay otra Madonna entre los Apóstoles Pedro y Pablo; hay, sobre todo, en el gonfalón, una Pietá, un Cristo muerto sostenido por ángeles que llevan los instrumentos de la Pasión y, entre estos ángeles, uno que cuenta entre los más admirables que Signorelli haya creado, hermano de los ángeles guerreros que en la catedral de Orvieto presiden impasibles al cumplimiento de las sentencias divinas; pero éste, aunque viste también coraza de acero, aunque ciñe con el casco su frente, se inclina sobre el cuerpo del Señor y todo en él dice emoción y piedad conmovida. Después, un Pesebre, un San Francisco, otro en San Doménico, cinco ó seis obras en el Duomo... Ninguna de ellas basta para dar idea acabada del maestro, aunque alguna figure entre las mejores suyas.

Signorelli había pasado ya los setenta años cuando vino á establecerse en Cortona. Era sonada ya para él la hora que marcaba el comienzo, no de la decadencia, pero sí de un plácido descenso según el ritmo natural de la vida. Esta había sido fecunda y bella. Joven aún había recojido los pinceles que dejó caer de las manos el grande y desgraciado artista que fué su maestro, Pier de la Francesca, cuando la ceguera cerró sus ojos á las luces del mundo y del arte. El sueño de Piero rectificado y engrandecido por los aportes de su propio espíritu quedaba realizado para siempre; él era de observación de la vida y de la realidad, de estudio directo de las formas vivas, de ordenaciones grandiosas, de concepciones dramáticas, con que hizo de una capilla de Orvieto uno de los más venerandos santuarios de arte italiano. En Monteoliveto, en Loreto, en Roma dejaba los jalones que marcan la ascensión triunfal de su espíritu. Después de estas obras el arte toscano queda maduro para las cosechas magníficas del "cinquecento".

Pero, cuando en 1508, Signorelli se presentó en Roma para ofrecer sus servicios á Julio II, se vió rechazado.

Era que Miguel Angel y Rafael preparaban ya la apoteosis del arte italiano á que habían de concurrir fundidos con la llama del genio y trocados así en materia nueva y eterna, los elementos penosamente allegados por muchas generaciones de artistas. Para los obreros de esta labor definitiva eran los aplausos y las admiraciones; para los nobles maestros que los precedieran el olvido aunque momentáneo que luego habían de borrar las sanciones del porvenir; en las Stanzas del Vaticano, Rafael cubría con sus frescos los de grandes pintores. Aunque no tan duramente como estos, Signorelli sufrió también esta inevitable injusticia, al verse rechazado por dos veces ya que—como lo quiere Lafenestre—varios años después de ser menospreciado por Julio II. se presentó á León X con igual fortuna. Debió hacer retorno melancólicamente á Cortona, sin más dineros en la escarcela que la limosna que le diera para el viaje Miguel Angel que lo admiraba. Parece haber gozado de los honores que le prodigaron sus compatriotas sin rebeldías contra la resolución que lo alejaba del gran centro de cultura; quizá viendo las obras de Miguel Angel, se sintió sobrepasado y aceptó noblemente esta derrota con su conciencia de artista. Por lo menos nada en Cortona habla de ese encarnizamiento de los artistas viejos empeñados en mantener el modo de los años de madurez cuando ya la mano y el espíritu flaquean. Abandona los desnudos en que antes mostraba su ciencia insuperable de anatomista y el vigor de su dibujo; abandona las grandes escenas patéticas; pinta Madonnas, Santos en adoración, Pesebres, una Ultima Cena en la que apartándose de la concepción común de que Leonardo fijó el modelo perdurable "representa el símbolo eucarístico".

En los días de su vejez se produce en él un fenómeno que no es raro; vuelve á los ideales primeros de la vida; es en el crepúsculo de la tarde algo que recuerda el crepúsculo de la mañana. Mirad por ejemplo, ese "Descendimiento de la Cruz", en Orvieto para hacer sentir intensamente esta escena le basta con poner la Virgen y la Magdalena lamentándose junto al cuerpo de Jesús; aquí multiplica las figuras y las coloca en un rico paisaje, viste á los Apóstoles, á las humildes mujeres del Evangelio con trajes recamados de oro; la eficacia patética es menor, un lujo oriental rodea á esta escena dolorosa; en la penumbra del coro de la catedral el cuadro brilla con reflejos de oro como un mosaico.

El había sido uno de los pintores que rompiendo con las tradiciones reinantes se había apartado más de estos procedimientos, pero estimulados por la influencia del ambiente patricio, estos ideales abandonados, superados, reaparecen y conquistan de nuevo su espíritu. Es que este, aunque potentísimo, había echado ya de sí todo lo que para espresar tenía de grande y de nuevo. Rememorando su larga carrera podía pensar que ella estaba concluída y bien concluída.

No era el suyo un espíritu proteico de los que tantos ejemplares ofrece el Renacimiento, buscando alternativamente plasmar en el marmol ó en el bronce, fijar en los frescos, espresar en los versos de sus estrofas ó en sus obras de ciencia, aspiraciones jamás realizadas por completo; no conocía la tristeza de esas aspiraciones insaciables. Era simplemente pintor, gran pintor.

Me complazco en recordarlo tal como se ha representado el mismo en la Capilla de Orvieto, tal como de él habla Vassari, caballero dotado de las más altas prendas personales, afectuoso y bueno, amigo de la vida fastuosa; lo imagino encorvado ya por los años, trepando fatigosamente por las callejas de esta vieja Cortona, vestido de sus largas vestiduras negras hábito severo casi talar; encuadrada por los bucles la fisonomía noble, apacible y serena la mirada.

Después de pasar un día en la intimidad de sus recuerdos y en el ambiente inmutado de su ciudad natal la evocación es fácil y presenta por momentos la ilusión al espíritu con la nitidez y el relieve de una figura viva.

Gustavo Gallinal.

El banquete al señor Francisco E. Anaya
Demostración del Jockey Club

Los socios del Jockey Club, quieren testimoniar al señor Francisco E. Anaya, la simpatía y el aprecio que despierta su actuación en el turf, por sus constantes esfuerzos en pro del desenvolvimiento del mismo, y al efecto, con motivo del brillante triunfo de Mouchette en el Premio de Honor Argentino, se disponen á ofrecerle un almuerzo en Maroñas. A esa justiciera demostración que promete asumir grandes proporciones, se han adherido hasta ahora, las personas enunciadas en la lista que abajo publicamos. Las inscripciones se admiten en el Jockey Club, hasta el jueves de esta semana, pues el almuerzo tendrá lugar el domingo próximo, á las 12 m.

Doctor Manuel Quintela, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Enrique de León, Manuel Stirling, Antenor R. Pereira, Augusto Ponce de León, Enrique Olivera Calamet, doctor Cárlos M. Gurméndez, Máximo Seré, Juan Aubriot, Alberto Hebert Uriarte, Cárlos Anavitarte, Ricardo H. Gómez, doctor Cárlos Saenz de Zumarán, doctor Rodolfo Mezzera, Raúl Rodríguez, Florencio Michaelson, Juan Ramasso, Dionisio Trillo, Máximo Bilinzon, Manuel Saavedra, doctor Francisco Rodríguez Larreta, doctor Alberto Nin, José R. Linares, edro Iarraz, Enrique Thode, Martín A. Lasala, Eduardo Caprario, Héctor Olivera Risso, Roberto Madalena, Enrique F. Areco, Antenor Pereira (hijo), Federico Díaz, Alfredo Larravide, Andrés M. Ferrando, Alberto Peixoto de Abreu Lima, Roberto Gordie, Cárlos Rodríguez Larreta, Ernesto Ponce de León, José P. Blixen Ramírez, Raúl Castells, Raúl Martínez Navia, Anselmo Escofet, Enrique Muñoz del Campo, José Luis Bayetto, Arturo Alvarez Mouliá, Martín E. Martínez, Julio C. Barbot, Cárlos M. Riviere, Roberto Aubriot, Juan A. Gómez, Javier Alvarez Mouliá, Héctor Barbot.

ANTICOLEGIALISMO
EL COMITÉ EJECUTIVO CENTRAL
Iniciación de las tareas

Esta tarde, á las 5 y 30, se efectuará en el local de la «Comisión Central de la Juventud Colorada Anticolegialista» la primera sesión del comité ejecutivo nombrado en la gran asamblea realizada en la noche del sábado último.

En esta reunión, el comité procederá á su instalación y á la distribución de cargos, iniciando luego, de inmediato, sus tareas.

Más que probable, es casi seguro que se resuelva la publicación de un manifiesto político en el que, al exponerse los fines de la agrupación política que el comité representa, se fijarán los rumbos á seguirse en los actuales momentos y en la próxima lucha electoral. Acordada la referida publicación, se designará la ó las personas que deberán redactarla.

He aquí, ahora, la citación para la reunión de esta tarde:

«Se cita á los señores doctor Juan Pedro Castro, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor Martín Suárez, doctor Federico Fleurquin, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Pedro Manini Ríos, doctor Manuel E. Tiscornia, doctor Blas Vidal, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Cárlos Oneto y Viana, doctor Juan J. Amézaga, doctor Luis Ignacio García, doctor Juan A. Cachón, señor Héctor Gómez, señor Salvador Sosa, señor Esteban A. Elena, señor Cárlos Albín, doctor José Repetto, señor José Astigarraga, doctor Antonio M. Rodríguez, señor Pablo Varzi, señor Cárlos de Castro, doctor Cárlos María Prando, doctor Domingo Veracierto, señor León Peyrou, electos miembros del Comité Ejecutivo Anticolegialista para la reunión que tendrá lugar el martes 30 del corriente á las 5 y 30 p.m., en el local del Comité Central de la Juventud Colorada Anticolegialista, calle Mercedes, esquina Río Negro, con el objeto de instalarse y dar comienzo á sus tareas.—Montevideo, Setiembre 29 de 1913. —El Comité Provisorio.

PRO-DOCTOR JOSE P. RAMIREZ
El hermoso acto de anteayer en Santa Lucía

La idea de glorificar por el arte en la perennidad de la piedra y del bronce la memoria del Doctor José Pedro Ramírez, tuvo, desde el instante mismo en que el país la conoció, una simpatía tan concorde como lo fuera la afectuosa veneración hacia el ilustre anciano y un prestigio tan gratamente aceptado por el pueblo, sin distinción de clases ni de credos, como el prestigio único, cimentado en altas virtudes cívicas, en sencillez y en bondad patriarcales, que aureoló la existencia del que siempre fué para su patria "prócer, soldado y caballero".

El núcleo de ciudadanos que prohijó aquella idea, vió ante sí todas las sendas del éxito, abiertas por el sentimiento nacional, así en Montevideo como en los más apartados ámbitos de la campaña. Las adhesiones vinieron produciéndose sin la menor sorpresa para los iniciadores porque cada una de ellas trae la espontaneidad de un deseo que se cumple, de un voto que se realiza, de una iniciativa dirigida á interpretar deseos y votos de justicia para quien fué el varón fuerte y bueno de nuestra democracia.

En ese concierto de homenajes, cuya sucesión condensa en realidad el vaticinio pronunciado el 13 de Julio por un eminente periodista: "Es un hombre que muere y una gloria que culmina" debía destacarse por su carácter de espontánea manifestación popular el homenaje de Santa Lucía, solar nativo del doctor José Pedro Ramírez.

Y así fué en el solemne acto público que motiva esta crónica.

Preliminares del homenaje

La población del próspero pueblo ribereño del Santa Lucía, compuesta de hombres de labor, espíritus moldeados en los fecundos ideales del trabajo pacífico, se adhirió al duelo producido por la muerte del doctor Ramírez, cediendo á los impulsos de su gratitud hacia el pacificador.

Una sola vez que la grandeza de su patriotismo y la elocuencia de su palabra hubiese conjurado el desquicio de la guerra para los surcos, para el comercio y para el hogar, habría bastado á crear aquellos impulsos en el alma de esa gente noble en su misma sencillez.

Pero á ese culto por el gran patricio en quien pensábamos durante las horas jubilosas como en un símbolo de la nacionalidad triunfante y de quien esperábamos la palabra de esperanza en los momentos amargos para el patriotismo, á ese culto,—nos decían varios conceptuados vecinos de Santa Lucía,—se agrega el afecto íntimo que siempre inspira el ser coterráneo.

Porque aquí—continúan exponiéndonos,—rodó la cuna del doctor José Pedro Ramírez y no en la forma dudosa de otra gloria americana, que es el general Mitre, sino con plena constancia que enorgullece al pueblo ahora y que seguirá siendo blasón de honor en el curso de los años, cuando el pensamiento apoteósico se haya encarnado en un monumento nacional.

Confirmando sus palabras ponen á nuestra disposición la partida parroquial, buscada en los archivos respectivos por indicaciones del distinguido camarista, doctor Romeu Burgues, á quien se debe, pues, el mérito de haberla descubierto.

Dice la partida:

"El 18 de Noviembre de mil ochocientos treinta y ocho. "Yo, el Info. Tente. de la Villa de San Juan Bautista, bautizé solemne. á José Pedro Antonio del Corazón de Jesús, nacido en 12 de Junio del mismo año, hijo lego. de don Juan Pedro Ramírez y Doña Consolación Alvarez. Abs. pts. José Ramírez Perez y María Carrasco: Mts. el Dr. D. Julián Alvarez y Dña. Pascuala Obes. Pads. Es os últimos, y por verdad lo firmo. Gregorio Folet. Tend." Es copia fiel. Libro IV, folio 50".

Santa Lucía desde que se sintió vinculada de ese modo al prócer reivindicando sobre él los sagrados derechos de la tierra nativa, quiso que su homenaje consagrara los afectos populares basados en ese hecho histórico y que en la perduración recordativa de su ilustre hijo por el granito y el bronce se le diese á ella el lugar que legítimamente le corresponde.

Realizar ese homenaje con el concurso de toda la población, proclamar con noble orgullo los sentimientos nativos de Santa Lucía sobre esa gloria uruguaya y dejar establecidos plebiscitariamente sus derechos á un recuerdo simbólico con el plinto de la futura obra escultórica: tal ha sido el programa que acaba de realizar con el éxito más brillante la Comisión de Honores, programa cuyo cumplimiento sometió á la aprobación del pueblo en el festival del domingo.

El acto plebiscitario

Cumplióse éste en el nuevo y espacioso local del Teatro Bruno, recién incorporado á los progresos que Santa Lucía implanta en su recinto con afán perseverante y vigoroso.

Las tarjetas del festival pro Dr. Ramírez circularon profusamente entre las familias santalucenses, quienes cubrieron con generosidad varias veces el importe de aquéllas, devolviéndolas á la Comisión ad hoc del festival, para adquirirlas luego nuevamente.

Tuvimos oportunidad de ver los lemas con que muchas fueron acompañadas, lemas elocuentemente reveladores del sentimiento popular con que se engrandeció, dentro de sus límites al parecer modestos, el acto del domingo. Transcribimos algunos: "Un oriental de corazón"; "Un colorado patriota"; "Todo por la paz"; "Grano de trigo viviente"; "Por el surco y por el hogar", etc.

De bote en bote la platea y ocupados todos los palcos por distinguidas familias y elementos representativos de la localidad, á las 3 p. m. se instalaron en el escenario los miembros de la Comisión de Honores y los de la comisión del festival.

Dióse lectura á las actas en medio de un religioso silencio, sólo interrumpido por fragor de aplausos cuando resonó el párrafo en que se recuerda el derecho del solar nativo á una especial recordación en el plinto sobre el que se yerga hacia la inmortalidad el ilustre hijo de Santa Lucía.

Hermoso momento fué aquel en que, terminada la lectura de las actas, el presidente de la comisión pidió al público que manifestara su aprobación ó sus observaciones á lo actuado.

Las voces francamente aprobatorias y los aplausos coronaron la obra de los delegados populares, incorporando así á la historia de los homenajes nacionales á la memoria del Doctor José Pedro Ramírez, uno de los capítulos culminantes por esa solemne sencillez democrática tan amada por el más ilustre hijo de Santa Lucía.

Corresponsal.

V Congreso Médico de Lima
Envíos del Consejo Nacional de Higiene

En nuestro número del domingo dimos cuenta de la concurrencia del Consejo Nacional de Higiene al V Congreso Médico Latino-americano que en Noviembre próximo se celebrará en Lima. Entre los elementos preparados figuran algunos de alto valer científico, confeccionados con tanta claridad que el menos entendido, en presencia de ellos, se da exacta cuenta desde el primer instante.

—Obra de aliento, es la distribución de las enfermedades infecto-contagiosas, por calles y manzanas (plano de la ciudad de Montevideo), que nos da á conocer prolijamente, los parajes que han escapado de la invasión de terribles males morbosos y los lugares infectados, correspondiente al año 1912.

—La mortalidad general, representada por "5 discos" de un quinquenio cada uno 1887 á 1911, está magistralmente expresada, á tal punto que no deja duda alguna del adelanto de la ciencia para atacar con seguridad los males contagiosos; pues se ve su disminución y, casi su derrota, en el último quinquenio, como por ejemplo, en la viruela y en la difteria.

—"El gráfico de la viruela y vacunación, en dos decenios" comparativos, año por año, Montevideo y campaña, sorprende ver que la profilaxis de la viruela destierra por completo los focos epidémicos; notándose con suma claridad el año que hubo más ó que hubo menos viruela, así como el año que se practicó más ó menos vacunación en toda la República, años 1893 á 1912.

—"Los gráficos de una década, 1903 á 1912", de la morbosidad y mortalidad infecto-contagiosa de cada uno de los departamentos de campaña como el de la capital, la vista del observador, lo conduce pronto a hacer un análisis, sin perder el menor detalle en su registro.

Debemos, pues, felicitar al señor presidente del Consejo N. de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes por la dirección de tan notables trabajos, que en el extranjero nos dan á conocer como país bien organizado en materia sanitaria.

EN EL CLUB MÉDICO
EL VIOLINISTA GAOS

El viernes próximo, 3 de Octubre, tendrá lugar en los salones del Club Médico, un concierto en el que tomarán parte el renombrado violinista A. Gaos, bien conocido ya de nuestro público y la señora Gaos, la que tendrá á su cargo la parte de canto.

Está de más el hacer el encomio de artistas tan eximios, y el programa del concierto que transcribimos basta por sí solo para asegurar el éxito de aquella velada artística.

Programa: 1. a) Romanza del 2.o concierto Wieniawsky; b) Preludio Pugnani; señor A. Gaos.
2. Aria de la ópera "Fidelio", Beethoven; señora Gaos.
3. a) Malagueña; b) Zapateado, Sarasate; señor A. Gaos.
4. Polonesa en "la", Wieniawsky; señora Gaos.
5. Sérenade, A. Gaos; Nohe amour, Faure; señora Gaos.
6. Aires Bohemios, Sarasate; señor A. Gaos.

LOS DIAS DE DIFUNTOS
Organización de servicios

La Dirección de Cementerios continúa ocupándose de la organización de los trabajos que se llevarán á cabo con motivo de estar próximo el Día de Difuntos.

En el Buceo se ha dado comienzo ya al mejoramiento de todos los caminos de la Necrópolis y se ha advertido á los dueños de sepulcros que hasta el 15 de Octubre próximo tienen plazo para practicar trabajos en los mismos, pues una vez llegada esa fecha deberán suspenderlos para ser continuados después de los días consagrados al culto de los muertos.

Esta medida tiene por objeto evitar que se destrocen los caminos cuya repavimentación se ha resuelto y se deteriore el suelo del cementerio.

En la entrante semana se dictará una resolución prohibiendo en los días 1 y 2 de Noviembre la instalación de carpas por los alrededores de los cementerios, destinadas á la venta de artículos de consumo y bebidas alcohólicas.

Es una resolución que se adopta todos los años. Por su parte, la Dirección de Rodados se ocupará en breve de la adopción de medidas para organizar los servicios á los Cementerios, sobre todo al Buceo y Central, que son donde afluye mayor concurrencia, tratando de que las empresas de trenes organicen un horario que satisfaga á las necesidades del público.

NOTAS DE FENIX

Curanderos y adivinas

El doctor Aguilar, miembro del Concejo Deliberante de Buenos Aires, ha presentado un proyecto por el cual se pena con cincuenta días de arresto á los que repartan en la vía pública avisos en que se anuncie el ejercicio ilegal de la medicina y adivinación.

"Este proyecto (dice "La Gaceta") responde al movimiento de opinión que se ha exteriorizado últimamente contra esos dos sistemas de abuso, cuando no de estafa, de que son víctimas numerosas personas.

No hace mucho tiempo, desde estas columnas señalábamos los sérios peligros que comporta para la salud pública el incremento del curanderismo cuya acción es doblemente criticable en lo que afecta á la explotación de la credulidad popular y en los perjuicios orgánicos que produce en los enfermos la ausencia de procedimientos realmente científicos. Concretábamos el caso de la Madre María, cuyo consultorio instalado en la calle Rioja, junto á dos Hospitales, representa una nota vergonzante para nuestra cultura, ya que la sofisticación y el curanderismo vulgar, pueden colocarse al lado de los establecimientos donde se practica científicamente la medicina.

Esa casa es una verdadera romería, donde entran y salen diariamente numerosas personas, muchas de ellas de una situación social que hace presumir cierto buen sentido y que sin embargo juegan con la salud sometiéndola á las malas mañas y combinaciones cabalísticas de esa ingeniosa señora.

Las autoridades no deben complicarse con su inercia en estos abusos de la credulidad y la ignorancia pública, y curanderos y adivinas no deben tener éxito en un centro como Buenos Aires, si es que hemos de atribuir á nuestra metrópoli el título de cultura que le corresponde".

Un parásito peligroso

El doctor Laveran, del Instituto Pasteur, ha conseguido al cabo de laboriosas experiencias, aislar y mantener un parásito que vive en los intestinos de la pulga, con lo cual queda dicho su tamaño.

Cultivando este microbio el doctor hizo con él una tintura de la que inyectó un gramo en una rata; el resultado de la inyección fué de una fiebre de treinta á sesenta días.

M. Laveran todavía no ha deducido conclusiones de su experimentación; pero el descubrimiento, desde luego, sirve para agregar un cargo al proceso de la pulga como agente propagador de infecciones.

Porvenir negro

La fracasada aparición en la escena de los "music-halls" londinenses del negro Johnson, el campeón mundial de boxeo, ha provocado interesantes discusiones en la Prensa de Inglaterra respecto de la torpeza de los deportistas americanos, que se obstinan en medir sus campeones de la raza blanca con los campeones negros.

Se observa que en los encuentros entre boxeadores de estas dos razas, que desde el punto de vista de la fuerza muscular no debe establecerse la comparación, porque tanto valdría inducir á un pugil blanco á medirse con un chimpancé.

Ha de tenerse presente que la civilización entre los negros no va más allá de dos ó tres generaciones, que los antepasados de Johnson por ejemplo, aún no hace un siglo llevaban la vida salvaje en las selvas africanas, igual en todo menos en el color de la piel, á la vida del hombre blanco de la época prehistórica.

La controversia dá singular interés al exámen del "Anuario de los negros", publicado el 15 de Agosto en Nueva York.

En 1867, en los Estados Unidos, los negros emancipados tenían 1.800 escuelas con 2.000 maestros y 111.000 alumnos.

Ahora sólo de alumnos se cuentan 1.700.000, y las escuelas y colegios son 100.000 con 34.000 profesores.

Hace cincuenta años, todos los negros eran siervos de la gleba. Ahora, 300.000 poseen grandes propiedades, factorías y hay millares de negros en todos los oficios y todas las profesiones.

Solo de agentes de negocios hay más de 30.000 negros.

Siguiendo en esta proporción de desarrollo y acaparamiento, no hay duda que el porvenir se presenta bastante negro.

La mortalidad infantil

En el Congreso Internacional de Medicina que el 17 de Agosto último se inaugurará en Londres, el profesor Wallich, de París, y su colega norteamericano Koplik discutieron ampliamente el tema de la mortalidad infantil.

Ambas autoridades estuvieron de acuerdo en que la cuota más alta dentro del enorme número de muertes que ocurren durante el primer año de la vida, corresponde á la mortalidad de las cuatro primeras semanas. Para Koplik esta cuota alcanza á un 20 o|o (2.923 en 10.170 defunciones), y para Wallich este tanto por ciento alcanza á un 32 y aún á un 40, basado en estadísticas francesas de varios años. Así, en 1910, nacieron en el departamento del Sena 49.275 individuos, murieron durante el primer año 4.833, y de este número corresponden 1,598 á las víctimas de 0 á 4 semanas.

Las causas de este enorme predominio de número de muertes ocurridas durante el primer mes de la vida sobre el número de víctimas de los meses posteriores, son de dos clases: médicas y sociales.

Entre las primeras es el parto prematuro el factor más importante. Wallich en 275 casos de muerte acaecidos durante el primer mes, encuentra 161 debidos al parto prematuro y Koplik 893 prematuros en 3,161 muertes. Otras causas médicas de importancia son los traumatismos que sufre el niño en el trabajo ó en las operaciones obstétricas y otras más variadas, como ser malformaciones, hemorragias del cordón, enfermedades de los aparatos digestivo y respiratorio, etc.

Entre las causas sociales es la separación del hijo de la madre el factor más importante de mortalidad. Y, por supuesto, el mayor número de víctimas corresponde á los ilegítimos separados y el menor á los legítimos no separados de su madre. La mortalidad es cuatro veces mayor en los primeros que en los últimos.

El profesor Wallich terminó su exposición diciendo: "ya conocemos el remedio de casi todas las causas de mortalidad infantil, nos falta sólo formular y aplicar el remedio para el parto prematuro y la separación... Entonces podremos vanagloriarnos con justicia de haber realizado la más bella obra de solidaridad humana".

Pamplinas

Un cronista barcelonés traza en "La Publicidad" este risueño cuadro, inspirado en la cuestión social, dándole á su obra el título de esta nota:

Quedamos (dice) en que Barcelona es la primera ciudad de España, digan lo que quieran algunos "gatos".

Puedo dar fe porque, modestia aparte, me cabe la satisfacción de comunicar á ustedes que conozco toda la península. Desde la "atrayente" Lérida á la "tristona" Sevilla.

Quedamos en que aquí se vive bastante cómodamente, se come—á veces—bastante regular y se divierte uno honestamente, pero, ¡señores míos, si continúan las cosas como hasta hoy, no habrá más remedio que emigrar!

Los obreros—apreciables ciudadanos que merecen mi consideración y aprecio—nos están amargando la existencia, sobre todo á los gobernantes.

Raro es el día que no anotamos en el carnet, una huelguecita.

Hoy reclaman cuatro horas de sacrificio los expendedores de papel de lija...

Mañana, las simpáticas borteras, solicitan no vender mojama nada más que de diez á doce, los días no feriados.

Al otro, los zapateros piensan optar nueva "horma" de conducta para clavar las tachuelas, y todos, todos sin distinción, visitan al gobernador civil para decirle: —Nosotros queremos esto, aquello y lo otro y advertimos á vuecencia que de no conseguirlo, se originará un conflicto de orden público.

El señor Francos, al oír tales manifestaciones, palidece, se apoya en el velador que está situado en el centro de su despacho y exclama:

—¡No, por Dios! Permitan ustedes que estudie el asunto. Déjenme una trégua de tiempo y prometo ponerme de su parte si considero que es de justicia lo que demandan.

Yo no dudo, ¡cómo voy á dudar!, que los obreros á veces se ven escarnecidos por esos señores que ellos distinguen con el nombre de burgueses, pero, si continúan las cosas como hasta aquí, creo que en Barcelona no va á trabajar nadie.

Es decir, nadie de los que cobran jornal, se entiende.

Antes, en tiempos no muy lejanos, recuerdo que podíamos embellecernos los domingos por la tarde y comprar unas aceitunas y un kilo de butifarra en cualquier colmado, para comerlo en unión de la parienta, si no había otra combinación más alegre.

Hoy tampoco. Ahora, los que laboramos de noche y por lo mismo nos levantamos tarde los días festivos, hemos de permanecer con el "cutis" sucio y conformarnos con el modesto cocido que haya preparado la patrona.

Dicen los enterados, que los obreros tienden á reivindicarse y por lo que puedo colegir, eso de la reivindicación viene á ser algo así como el "dolce far niente".

No lo critico. Lo que lamento, es que no nos reivindiquemos todos para ver que pasaba aquí.

Pre-historia chilena

Se encuentra de regreso en Santiago, después de realizar una interesante gira científica por los puertos del norte, el profesor de etnología y antropología, doctor Max Uhle.

Uno de los principales objetos del profesor alemán, al realizar esta gira, era el de estudiar todo lo relacionado con la etnología y filología de los indios changos, raza aborigen diversa de las demás conocidas, de la cual aún quedan restos que conservan una relativa pureza.

Se redujo su principal trabajo á desenterrar sepulturas pre-históricas, de las cuales extrajo abundante material de estudio.

Se remontan esos comentarios indígenas á una época no inferior á 1.800 años, y son, por consiguiente, anteriores á la fecha de la dominación incaica, y aún más antiguos á los tiempos de Fhihuanaco y Potonaco.

La rudimentaria civilización que se demuestra en los objetos encontrados, dan fe de su enorme antigüedad. Los tejidos son bastos y hechos en fibras vegetales, dato que atestigua que aún no era conocido ni el hilado ni el tejido en lana y algodón.

Las armas encontradas están en apoyo de estas observaciones

Hamlet

Alma triste i taciturna—que no supiste de amor,—i guardaste odio i rencor—como reliquias en urna:—¡yo comprendo tu dolor,—alma triste i taciturna!

¡Qué poco saben sondar—el alma humana; que poco—los que imajinan de loco—tu inflexible razonar!—de las sirtes de ese mar—¡Qué poco saben, qué poco!

Esos que se juzgan cuerdos—no podrán nunca tejer—con urdimbre de recuerdos—toda una historia de ayer.—No te pueden comprender—esos que se juzgan cuerdos!

Cuando el arcano interrogas—sobre el nacer i el morir,—i una voz piensas oír—si con la sombra dialogas,—¡loco, les oigo decir—cuando el arcano interrogas!

¿Por qué? ¿Lo saben acaso?—No se pueden esplicar—que nostáljico de amor,—te salga la dicha al paso—i tú la dejes pasar...—¿Por qué? ¿Lo saben acaso?

En la noche de la duda—jamás quisieron romper—la tiniebla para ver—la verdad clara y desnuda,—hacerla resplandecer—En la noche de la duda.

Príncipe de Dinamarca,—cuán tremendo es tu dolor—gloria, juventud i amor—hundes en sangrienta charca—¡Justiciero vengador—Príncipe de Dinamarca!

Francisco A. de Icaza.

EXPOSICIONES FERIAS

LA DE PAYSANDÚ

Su inauguración — Animación extraordinaria—Nuevos premios acordados por el jurado—Las ventas particulares y oficiales—Fiestas sociales.

PAYSANDU, 29.—A EL SIGLO—Con el éxito que se preveía, se realizó ayer el acto inaugural de la Exposición Feria. A dicho acto, asistió, á parte de las autoridades departamentales, lo más selecto de la sociedad sanducera, presentando el local en que aquella se realiza, aspecto de extraordinaria animación. Amenizaba la fiesta la banda del segundo de artillería.

Efectuada, después del discurso inaugural, la lectura del veredicto del Jurado, y que ya trasmitió á ese diario, se realizó el desfile de los animales premiados. Terminado éste, la concurrencia se diseminó por todo el local de la exposición, visitando las instalaciones de máquinas, entre las que se destacan las de las casas Groscurth y E. M. Saez.

Luego, se iniciaron algunas ventas particulares, efectuadas, entre otros, por los siguientes cabañeros: Comas Haedo, Vidart, Plottier, García Sotelo, doctor C. y Lamas, Horta Roselli, Berciano, Basterrica, Mendivil Zarzabal, Griffia, Pías, Boasil, Beceiro, Irisarri, Triani y Reel.

En el palco oficial, estaban las familias de Fariñha, Pérez, Elhordoy Elorza, Zanoniani, Aldo Silva, Fraga, Braga, Quintana Gutiérrez, Basañez, Debali, Corrich, Sarachao, Bosqueti, Osorio, Montero, Serralta, Mongrell, Guidali, Benia, Dorotte, Garicoche, Montebruno, Monega, Bernasconi, Escayola, Degregoris. — Corresponsal.

PAYSANDU, 29.—A EL SIGLO—Los premios acordados por el jurado y cuya relación trasmití ya á EL SIGLO, hay que agregar estos nuevos:

Razas lecheras—1.er premio, á "D'Artagnan", de Agustín Fresnedoso; 2.o premio á "Irma", del mismo expositor.

Aves—1.er premio á un trío Orpington blanco, por Francisco Melo; 2.o premio á un trío Orpington de Ernesto Rivere.

Tercera categoría—1.er premio á un trío de catalanes negras, de Juan Chappe; 2.o premio á un trío de catalanes blancos del mismo expositor.

Cuarta Categoría—á un trío RoRsh y Sland de Miguel A. Melo.

Quinta categoría—1.er premio á un trío Langlan negro de Ernesto Rivero.

Octava categoría—1.er premio á un trío patos Oylesiemer blancos, de Juan Chappe.

Al señor Frenedoso, le ha sido acordada una medalla de oro, como el año pasado, por cuatro hermosísimos quesos de su establecimiento Las Mercedes, tipo exportación y cada uno de los cuales pesa cincuenta kilos.

Hoy por la tarde se iniciarán los remates de haciendas. Se confirma que el Banco Italiano y el de Londres abrirán cuentas para facilitar las operaciones á los estancieros. — Corresponsal.

PAYSANDU, 29.—A EL SIGLO—Con motivo de la exposición, realizóse anoche un animadísimo baile en casa del caballero inglés Mr. James Strachar y patrocinado por el Paysandú Recreativo Club.

Se bailó hasta la madrugada, dejando en todos la fiesta, las más grata impresiones. Asistían, entre otras, las siguientes familias:

Griffin Hufragh, Etirling, Coombe, James, Taylor, Penny, Carnick Ewens, Hobbell, Young Simpson, Bowe, Birdsall, Crocker, Stracham, Humphreys, White, Day, Suith, Campbell, Russell, Burke Spence, Poel y Williams Stevens. Saludos.—Corresponsal.

PAYSANDU, 29.—A EL SIGLO—En toda la mañana, no se pudieron iniciar los negocios, pues los compradores se muestran desanimados. Son consignatarios de haciendas los señores Victorica y Muiños, Ponce de León y Dutra, Baraldo, Malgor y Pese, siendo los mayores consignaciones á Victorica y Muiños. Particularmente, Ramón Piñera vendió un lote de carneros á entregar de la cabaña La Buena Estrella, á 300 pesos cada uno. Saludos.—Corresponsal.

PAYSANDU, 29.—A EL SIGLO.—En la Exposición féria esta tarde se remató por valor de quince mil doscientos pesos. Además, se vendió particularmente, aproximadamente por unos cinco mil pesos.

El mercado está algo flojo, pero hay esperanzas de una reacción. Mañana continúan las ventas. Trasmito el detalle de algunas operaciones.

F. Souza compró á la cabaña Metzen 1 carnero Rambouillet en cien pesos.

Carlos Cash, á Carassale, 5 carneros en 95 pesos cada uno.

P. Ricouté á E. Alves, 18 toros Durham á pesos 95.00.

B. Coronel á J. Muró, 8 toros Hereford á pesos 206.

A. Etchebarne á P. Ricouté, 5 toros Durham á pesos 135.

Bares Cattá á Ricouté 8 toros Hereford á pesos 150.

Carlos Cash á "El Cardo", 6 carneros merinos á pesos 50.

Seré y C.a á "El Cardo" 20 toros Hereford á pesos 190.

Neill Arocena á Juan Chappe 1 trío gallinas blancas á 8 y medio.

J. Da Silva á Beraldo M. y Peel 6 toros á $ 220.

Francisco Rodríguez á J. Malgor, 3 vacas á $ 38.

Tomás Cobrough á Revaldo Malgor y Peel y carnero Romney Marsh á $ 280.

Neill Arocena á F. Moreno, 2 tríos gallinas á $ 25.

Amaro Núñez á A. Etchevarne 51 ovejas á $ 5.85 cada una.

C. Pérez al mismo 2 carneros á $ 21.

N. Carbone á Etchevarne, 30 vacas á pesos 25.

Martínez Haedo á Victorica Muiños, un trío gallinas Wyandotte á $ 25.

Carlos Mantegani á "El Cardo" 4 toros Hereford á pesos 170.

Un toro donado por el señor Santa María á beneficio de la Liga contra la Tuberculosis, alcanzó á $ 130.

En uno de los toros puestos en venta apareció la tristeza. El Jefe de zona, doctor Debanell, cree curarlo con el tratamiento nuevo.—Corresponsal.

Los triunfos de los señores Elorza é hijo

En nuestra crónica del domingo sobre la Exposición de Paysandú publicamos los veredictos del jurado en que constaba que los grandes premios de aquel torneo habían correspondido á los señores José Elorza é hijo, que ya en el torneo del Prado fueron los grandes vencedores.

El siguiente telegrama que los señores Elorza han remitido ayer á sus vendedores señores Victorica y Muiños detalla más ampliamente la importancia del triunfo obtenido que hace honor á la competencia y los esfuerzos de los propietarios de "El Cardo".

Dice así el despacho:

PAYSANDU, 29.—A Victorica y Muiños. —En la Exposición obtuvimos un gran triunfo.

Con la vaquillona "Predilecta" ganamos las copas "Sneath" y "Merinas" y con el toro "Laurel" y las vaquillonas "Predilecta" y "Lucha" el gran premio "París-Londres" al mejor conjunto de cualquier raza. Además obtuvimos 16 primeros premios y once segundos y el gran premio Juan Pedro Castro al mejor lote de bovinos á campo de cualquier raza con un lote de ocho vaquillonas de dos años hijas de "Quilmes Crown" que son consideradas verdaderamente sobresalientes. Salúdalos.— José Elorza (hijo).

LA DE MELO

Su clausura—Resultado total de las ventas

MELO, 29.—A EL SIGLO—Se ha clausurado la Exposición féria ganadera realizada aquí. El total de las ventas efectuadas oscila alrededor de treinta y siete mil pesos. Este resultado se considera halagador dada la situación financiera actual.—Corresponsal.

Posibilidad de una nueva riqueza nacional

Las arenas para la fabricación de vidrios

RESULTADO DE UN ANÁLISIS

Extensamente se ha ocupado EL SIGLO del interesante problema relacionado con la existencia en nuestro territorio, de arenas finas que puedan ser utilizadas para la fabricación del vidrio blanco, al igual que las famosas de Fontainebleau (Francia), Hippe (Alemania), etc.

Como recordarán nuestros lectores, noticiamos hace días, que la Fábrica Sud Americana de Vidrios, se había presentado al Ministerio de Industrias, solicitando se le exonerara de derechos aduaneros y adicionales, para una partida de 300 toneladas de arena de Fontainebleau, que le llegaban consignadas de Francia; arena que destinaban á la fabricación de vidrio blanco y cuya exoneración correspondía por cuanto dicho producto no existía en el país.

En nuestras columnas dimos también cuenta de los diversos informes de varias reparticiones técnicas, consultadas al efecto, informes que revelaban no haber sido hechas las investigaciones que pudieran revelar si efectivamente había ó no dicho producto en el territorio del Uruguay.

Concordando con la opinión unánime de las reparticiones aludidas, el Ministerio se dirigió á las Intendencias Municipales de campaña, solicitando la remisión de muestras extraídas de los yacimientos de arena que hubieran en el departamento.

El primero en responder al pedido, fué el Intendente de la Colonia, quien remitió varias muestras extraídas de los arenales de la Laguna de los Patos, campos del señor Juan M. Lago, actualmente arrendados por la empresa F. Micheli y Cía., que es quien los explota.

Remitidas las referidas muestras al Instituto de Química Industrial, se expide en el siguiente análisis:

"La muestr aque ha remitido ese Ministerio (Industrias) tiene la composición química siguiente:

Anhídrido silícico (Si O) 98.0 o|o.

Oxido de hierro (Fe_2O_3) 0.5 o|o.

Este análisis muestra el importe total de sílico y óxido de hierro.

La arena es de cuarzo en granos redondos y bien formados.

El hierro es en forma de himonita F_2O_3 por M_2O.

Otros minerales en esta muestra son: Apatita $Ca_3(Po_4)_2$ CaF_2 y Kaolinita $Al_2Si_2O_7$, H_2O en cantidades pequeñas, también "Rutile" (TiO_2) "Ilmenite" (Fe, Ti, O_3) y garnet en cantidades muy pequeñas.

El óxido de hierro se puede eliminar casi completamente por lavajes de ácido hidroclorhídrico que disuelve el limonite fácilmente. Este procedimiento es caro y antes de experimentarse no puede decirse si es un procedimiento comercial ó no.

En muchos casos es práctico lavar la arena destinada á la fabricación de vidrio, de esta manera.

Para las mejores variedades de vidrio se usan las de Fontainebleau é hippe, que contienen 99.98 o|o de anhídrido silícico; casi tan buena es la de Hoheubocka (Sachsen).

Las arenas de Bélgica, usadas especialmente para vidrios, contienen 0.2 y hasta 0.3 o|o de hierro y una cantidad muy pequeña de aluminio; se usa para vidrio de buena calidad: tablas de cristal, vidrio laminado, etc., en cuya fabricación se usa el cloruro de manganeso ("jobón de vidrio").

La arena analizada, tal como está, puede ser utilizada para la fabricación de especies baratos de vidrios, y si fuera posible eliminar el hierro de una manera económica por el ácido clorhídrico, serviría para la fabricación de vidrio de muy buena calidad".

Poco explorado nuestro rico territorio, oculta en su seno insospechables riquezas: no sería difícil que, en alguno de los departamentos, se diera con el precioso elemento, en beneficio del país y la próspera industria del vidrio nacional.

Suscripción popular pro-José P. Ramírez

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

EL SIGLO	$	100.00
Doctor Carlos M.a Gurméndez	»	50.00
Doctor Rafael Schiaffino	»	50.00
Dr. Alfredo García Morales	»	50.00
Andrés Carril	»	20.00
Benito Fernández y C.a	»	20.00
Doctor Benito del Campo	»	10.00
José R. Linares	»	10.00
Antonio Granotich	»	5.00
Luis Scarzolo Travieso	»	5.00
Francisco Polero	»	5.00
Héctor Defféminis	»	5.00
Benjamín Pereira	»	5.00
O. Muñoz Maines	»	3.00
Carlos Praderi	»	5.00
Raúl Buela	»	10.00
D. De-María (hijo)	»	2.00
José F. Barboza	»	5.00
Baldomero Núñez	»	2.00
Benito Cambón	»	1.00
Guillermo Ramis	»	1.00
Francisco Macció	»	1.00
Augusto Pozzolo	»	1.00
Bernardo Couto	»	0.50
Carlos Cañete	»	1.00
Ricardo Comesaña	»	0.50
Jacinto Domenech	»	0.50
Camilo Schell	»	0.50
Francisco Uva	»	0.50
Teófilo M. Sánchez	»	50.00
Doctor Camilo Payssé	»	20.00
Américo Paganini	»	10.00
Gregorio Lamas	»	10.00
José Ríos	»	1.00
Julián Gordon	»	5.00
Manuel Magariños	»	10.00
Héctor Sapriza Vera	»	5.00
N. N.	»	1.00
Bernardo Bergeret	»	5.00
Juan Di Pasca	»	0.50
Gainza y C.a	»	25.00
Doctor Luis P. Boltaro	»	100.00
Bernardo Rospide	»	50.00
Doctor Felipe Puig	»	10.00
Doctor Fausto Veiga	»	10.00
Salsamendi Hnos. y Baqué	»	50.00
Juan Gelós	»	10.00
Julio Lefèvre	»	2.00
Granara y C.a	»	100.00
Gilberto Bertolotti	»	10.00
Siro Quercia	»	10.00
Doctor Francisco Suñer y Capdevila	»	10.00
Doctor Alfredo Vidal y Fuentes	»	10.00
Fernando Nebel Alvarez	»	10.00
A. C.	»	20.00
Francisco E. Gavazzo	»	30.00
Doctor Eduardo Brito del Pino	»	50.00
Román García Morales	»	10.00
Doctor Héctor M. Garzón	»	10.00
Antonio Vitelli	»	5.00
Hijos Doctor Joaquín Requena y García	»	300.00
Doctor Julián F. Saráchaga	»	30.00
Doctor Alfredo Navarro	»	200.00
Pascual Quartino	»	10.00
Doctor Joaquín de Salterain	»	100.00
Doctor Alfonso Pacheco	»	10.00
Alberto Olivari	»	10.00
José Pujol	»	5.00
Julio Bosh del Marco	»	10.00
Isidoro Di Pasca	»	0.50
Carmelo Antonio Di Pasca	»	0.40
Doctor Domingo González	»	10.00
Empleados del Hipódromo de Maroñas	»	133.00
Rómulo Parejas	»	10.00
Héctor Parejas Reissig	»	10.00
Doctor Alfredo E. Castellanos	»	100.00
Miguel A. Sierra	»	50.00
Doctor Alfredo J. Pernin	»	10.00
Dr. José M. Reyes Delemulie	»	10.00
Doctor Felipe Villegas Zúñiga	»	20.00
Doctor Arturo Semería	»	10.00
P. Ll.	»	10.00
Francisco Ibarra	»	5.00
Bernabé Quiñones	»	10.00
Doctor Agustín Sanguinetti	»	20.00
Manuel M. Sienra	»	10.00
Alejandro B. Larriera	»	5.00
Ramón Sienra	»	10.00
Doctor Gerardo Arrizabalaga	»	10.00
Daniel Chavarría	»	100.00
Antonio Bazzano	»	20.00
Pedro C. Towers	»	20.00
Roque García Santos	»	70.00
José Percovich	»	10.00
Julio M. Sanz	»	20.00
Doctor Martín Berinduague	»	10.00
Doctor Daniel Castellanos	»	10.00
L. L. C.	»	3.00
Ximenez y Santamarina	»	20.00
J. R. C.	»	0.50
Felipe de Oliveira Nery	»	100.00
Doctor Juan A. Escudero	»	20.00
José Durán y Vidal	»	10.00
Pedro Gelós	»	10.00
Vicente Fernández	»	10.00
Miqueo Hnos.	»	50.00
Francisco Gutiérrez Zorrilla	»	100.00
Manuel Montes Pulido	»	5.00
Julio Mousqués	»	10.00
Manrique D. Beceiro	»	5.00
Francisco Goñi	»	10.00
Víctor Las Cazes	»	20.00
Doctor José R. Habiaga	»	10.00
Luis Francis	»	5.00
Ladislao Silveira	»	10.00
Alberto del Campo	»	10.00
Viana y Pignone	»	10.00
Dr. Matías Alonso Criado	»	50.00
Dr. Domingo B. Agustini	»	20.00
Juan José Segundo	»	10.00
Víctor Masanés	»	10.00
B. Alciaturi	»	10.00
Arsenio Lermitte	»	20.00
A. L. Strauch	»	10.00
Guillermo Pintos	»	20.00
Santos L. Urioste	»	10.00
Juan M. Gorlero	»	20.00
F. E. Graffigna	»	10.00
Juan T. Mengotti	»	5.00
Pedro Avegno de Avila	»	20.00
Alberto Arraga Vidal	»	10.00
General Ricardo Estevan	»	20.00
Demetrio S. del Cerro	»	10.00
León C. Semaden	»	20.00
Cornelio van Domselaar	»	20.00
Doctor Alvaro Pacheco	»	10.00
Remigio Castellanos	»	20.00
Doctor Arturo Terra	»	10.00
Conrado F. Ferber	»	5.00
Doctor Luis Pedro Lenguas	»	20.00
Francisco Vidal Cuervo	»	10.00
Antonio Raffo	»	25.00
Doctor Teófilo D. Piñeyro	»	10.00
Enrique Ellauri	»	10.00
Doctor Pablo R. Lamela	»	3.00
Enrique Ellauri	»	10.00
Dolores G. de Aramburú	»	10.00
Pedro P. Aramburú	»	5.00
Doctor José Scosería	»	10.00
Aquiles Ravenna	»	2.00
	$	3.256.90

NUEVAS SUSCRIPCIONES RECIBIDAS POR EL COMITÉ DE HOMENAJE

R. Barreira é hijo	$	100.00
Enrique Legrand	»	100.00
Octavio Illa	»	50.00
Pedro Hardoy	»	30.00
Coronel Juan Antonio Pintos	»	20.00
Juan Carlos Vidiella	»	20.00
Ingeniero Juan José de Arteaga	»	20.00
José Pedro Rodríguez	»	10.00
Alvaro Martínez	»	10.00
Ing. Carlos Pérez Montero	»	10.00
Pablo R. Bouvet	»	10.00
Doctor Alejo Arocena	»	5.00
Telésforo Herrán	»	5.00
Angel Bonilla	»	50.00
Doctor Pablo Scremini	»	30.00
Eloy G. Pereira	»	30.00
Elbio Estrada	»	10.00
Joaquín Requena y Brum	»	10.00
Salvador Q. Aguerrebere	»	5.00
Doctor José Puig y Maciel	»	2.00
Alberto Calamet	»	100.00
Dr. Joaquín Silván Fernández	»	50.00
Enrique Lerena Juanicó	»	10.00
Dr. Julio Lerena Juanicó	»	10.00
B. A. Barrere	»	10.00
Juan Domingo Lanza	»	10.00
Doctor Félix Illa	»	4.70
Ernesio Piñeirúa	»	10.00
Nicolás Slorace	»	10.00
Doctor Augusto Turenne	»	10.00
Doctor Lauro V. Rodríguez	»	15.00
Ruperto E. Butler	»	5.00
Doctor Juan V. Algorta	»	20.00
Doctor Wenceslao Regules	»	100.00
Francisco Haedo Suárez	»	100.00
Enrique Arocena	»	5.00
Roberto Milburn	»	5.00
Vicente Núñez	»	10.00
Patricio A. Pereira	»	10.00
Mario Henon	»	5.00
Un ciudadano	»	2.00
Oscar Rodríguez Vera	»	5.00
Mercedes R. de Barrant	»	5.00
María Vera de Rodríguez	»	5.00
Tristán Otermin Martínez	»	4.70
Sulpicio Servetto	»	4.70
Ramón Rodríguez Vera	»	5.00
Atilio Rodríguez Vera	»	5.00
Eusebio Rodríguez Vera	»	5.00
Alfredo Basañez	»	20.00
Horacio Lessa	»	5.00
Mario R. Pérez	»	20.00
Castellanos y Regules	»	10.00
Juan P. Barriola	»	10.00
Doctor Gregorio L. Rodríguez	»	20.00
Doctor Carlos Eduardo Lenzi	»	30.00
Doctor Eugenio J. Lagarmilla	»	50.00
Doctor Guillermo Wilson	»	20.00
Doctor Vicente Barcia	»	20.00
Doctor Francisco del Campo	»	10.00
Doctor Julio J. Etchepare	»	4.70
Doctor Adrián Castro	»	10.00
Don Francisco A. Lanza	»	50.00
Doctor José Repetto	»	10.00
Doctor José Cremonesi	»	10.00
Doctor Carlos M.a Prando	»	10.00
Doctor Antonio Carrau	»	10.00
Doctor Eugenio Bruel	»	5.00
Doctor José P. Urioste	»	4.70
Doctor Jacinto D. Durán	»	10.00
Remigio Castellanos (hijo)	»	5.00
Alfredo Cranwell	»	5.00
Rafael Méndez Rodríguez	»	10.00
Doctor Liborio Echevarría	»	10.00
Medardo Rodríguez	»	50.00
Alberto Puig y C.a	»	50.00
Horacio Castellanos	»	10.00
Dr. Jaime Cibils Larravide	»	5.00
Nicolás Caubarrere	»	10.00
Carlos Algorta Real de Azúa	»	5.00
José León Ellauri	»	10.00
Luis M.a Pérez Butler	»	10.00
Agustín Estrada Gowland	»	5.00
Doctor Blas Vidal	»	20.00
Eugenio O. Brien	»	20.00
N. N.	»	10.00
Doctor Arturo Puig	»	10.00
Doctor Pouey	»	100.00
Oscar R. Arteaga	»	5.00
José R. Barbot	»	5.00
Dr. Juan J. de Amézaga	»	5.00
Carlos F. Alvariza y Arcos	»	20.00
José Ramón Piccardo	»	20.00
Esteban Armas	»	10.00
Groscurth y C.a	»	10.00
Dalmiro Egaña	»	10.00
Dr. Joaquín Ponce de León	»	5.00
Tomás W. Jefferies	»	25.00
Eugenio Villemur	»	20.00
Jorge Ponce de León	»	5.00
José B. Iglesias	»	5.00
Doctor Elías Regules	»	10.00
Doctor Carlos Rücker	»	10.00
Leopoldo Hughes	»	10.00
Frank Hughes	»	10.00
Dr. B. Cuenca y Lamas	»	5.00
Dr. Pablo Zufriategui	»	5.00
Eduardo Mario Saez	»	5.00
Comandante Juan Vargas	»	5.00
Doctor Alfonso de Salterain	»	10.00
Dr. Bernardo Ricí Correa	»	10.00
Dr. Alberto A. Márquez	»	20.00
Dr. Federico Escalada	»	10.00
Jorge N. Castro	»	5.00
Dr. Ildefonso Fernández García	»	10.00
Doctor Serapio del Castillo	»	50.00
Doctor Julián Quintana	»	20.00
Fernando Moratorio	»	20.00
Richard Hughes	»	5.00
Dr. Juan A. Crispo Brandis	»	10.00
Agustín J. Moratorio	»	10.00
Vicente F. Costa	»	20.00
Doctor Alejandro Nogueira	»	6.00
Salvador Sosa	»	10.00
F. Montaldo Capurro	»	3.00
Miguel Lapeyre	»	5.00
Saturno Muñoz	»	5.00
Fabio Martínez Zás	»	5.00
Félix de la María	»	5.00
	$	2.211.50

LIBRO DE EL SIGLO

Aparecerá el 1º de Octubre

COMO SE puede obtener

Suscriptores:

Los que de acuerdo con los avisos respectivos hayan efectuado el pago de su anualidad ó semestre adelantado, recibirán un BONO válido por un ejemplar del LIBRO. Este les será entregado en la Administración del diario al presentar dicho documento.

Suscripción semestral:

Se obsequiará de inmediato con un ejemplar á los nuevos suscriptores por un semestre ó por un año adelantado. En tal caso el mismo recibo de suscripcion suple el bono especial : :

Compra directa:

En la Administración de EL SIGLO, como en las Librerías, donde será puesto en venta, las personas no abonadas al diario podrán adquirirlo por el precio establecido de $ 3 (tres pesos)

Suscriptores especiales:

Los interesados por el Libro que se suscribieron abonando por adelantado su importe, podrán retirarlo mediante la presentación del recibo respectivo : :

LOS TÍTULOS DE DEUDA

DE LAS CAJAS DE JUBILACIONES

Segunda discusión y sanción del proyecto en el Senado

Se aceptan las modificaciones del doctor Varela Acevedo

EXPLICACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

ACLARACIONES DEL DOCTOR MANINI RIOS

Volvió á reunirse ayer tarde la Cámara de Senadores para tratar en segunda discusión general y particular el proyecto de ley que autoriza el canje de los títulos de deuda externa que forman el capital de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones.

Presidió el doctor **Otero**, hallándose presentes once senadores y el Ministro de Hacienda, señor **Cosio**.

Entrado á la orden del día, se inició á dar lectura del proyecto, cuando el Ministro pidió permiso para dar algunas explicaciones antes de entrar á la discusión del asunto, respecto del discurso pronunciado por el doctor Manini en la sesión anterior.

A fin de que el Ministro pudiera hacer de inmediato uso de la palabra, se suprimió la lectura del proyecto en general.

Discurso del señor Ministro

Señor Ministro. — Yo lamento señor Presidente, no haber estado presente para tener el gusto de oír al señor senador por Flores, cuando pronunció ese brillante discurso en el que hace un proceso, aunque algo en resumen, no diré ya, de la gestión financiera del gobierno, porque singulariza la actuación financiera del Ministro de Hacienda; pero he tenido de todos modos la satisfacción de leerlo y me considero en el caso no de entrar á refutar completamente la exposición del señor senador por Flores, sinó hacer algunas aclaraciones respecto á puntos que indudablemente, no han sido bien interpretados, sin duda, porque en este juicio crítico que revela la característica sagacidad y el fino espíritu irónico del señor senador por Flores, se evidencia que le ha faltado á este distinguido legislador, el conocimiento de algunas de las circunstancias que permiten en este caso, hacer un juicio más completo y más verídico de las cosas.

Lo que á mí me interesa, por ejemplo, empezando por el orden de exposición, es aclarar lo siguiente; dijo el señor senador citado que podría discutirse al Ministro de Hacienda, el derecho con que él ha tomado á su cargo el honor, las responsabilidades y el peso de la operación de colocar el empréstito del Banco de la República; y más adelante expresa que fué confiada á la sagacidad, á la pericia y al tacto del directorio del Banco de la República.

Indudablemente, me parece, que surge la consecuencia de que si hasta la fecha el que había no ha podido realizar esa operación, puede deducirse que es debido á que carece de ese tacto y de esa pericia que es indispensable para la realización de esas cosas.

Yo no voy á reivindicar los fueros de mi capacidad financiera, pero sí, debo explicar que no es todo cuestión de pericia y de capacidad cuando se trata de realizar operaciones de esta naturaleza en que hay de por medio, un elemento que no se domina á voluntad; que es imposible reducir o á las circunstancias en que uno se ve obligado á actuar en estas operaciones.

Si así fuera y si por el hecho de no realizar una operación de éstas habría que deducir la incapacidad, la impericia de los que la gestionan, tendríamos que declarar que el propio directorio del Banco de la República, de cuya pericia y capacidad soy el primer admirador, como el señor Senador por Flores, habría fracasado también. Por qué ¿qué recursos tiene un Ministro ó el Directorio de un Banco cuando se proponen colocar una deuda en determinadas condiciones y de todas partes se le contesta que no es posible? Es simplemente una cuestión de hecho, frente á la cual, no hay capacidad ni talento que valgan.

En efecto, el Directorio del Banco de la República, que se preocupó desde que el proyecto de ley fué presentado, de la colocación de éste empréstito, se dirigió á tres Bancos de primer orden con los cuales mantiene relaciones directas, que son sus corresponsales en Europa, y les ofreció el empréstito. Tuvo de cada uno de ellos una contestación negativa. Ninguno de ellos se interesaba siquiera por el empréstito á ningún tipo, bajo ninguna forma.

La intervención del Ministro

En medio de esas circunstancias, era indudable que los Directores no podían ir más allá, no podían pretender colocar á toda costa un empréstito que no era posible colocar. De manera que, cuando el país, la opinión en general, preocupada por la situación por que atravesamos, quería ver en los hombres de Gobierno la acción, el propósito, el deseo, en fin, de hacer algo por solucionar los inconvenientes que se palpaban, el Ministro de Hacienda, que podía disponer de algunos elementos con los cuales no contaba el Directorio del Banco, como, por ejemplo, el trato directo con los agentes diplomáticos, se ofreció para gestionar la operación siempre en el entendido de que en último término sometería las condiciones tratadas, diremos ad-referendum, á la aprobación, á la resolución del Directorio del Banco de la República. Y había otra circunstancia más que lo inducía al Ministro de Hacienda, á dar este paso, y era la de que tratando de colocar el único empréstito que estaba en su mano, que era el de las usinas eléctricas del Estado, se encontraba con que á cada paso se le exigía la opción para el otro empréstito que había de realizarse de inmediato, que era el del Banco de la República, por la razón muy sencilla de que ningún banquero quiere tomar á su cargo la emisión de un empréstito cuando hay la amenaza de otro del mismo país que, puede simultáneamente lanzarse por otro lado al público.

Y bien: el Directorio se reunió y acordó autorizarme para que hiciera esas gestiones. De manera que no me he hecho, desdo un derecho, sino que lo he hecho, después de mediar todas las circunstancias que acabo de mencionar.

Indudablemente, estos antecedentes no eran conocidos por el señor senador por Flores. ¿No es así?

Señor Manini Ríos—No, señor Ministro; algo conozco: el antecedente me era conocido, aunque no en todos sus detalles, porque no tengo medios de información al respecto; pero sabía que entre el señor Ministro y el Directorio del Banco de la República, habían mediado algunas gestiones, para que tomara á su cargo el señor Ministro la negociación de este empréstito.

Si no lo dije en la sesión del Senado anterior, es porque yo no le critico precisamente al señor Ministro, por el hecho de que no se haya entendido con el Directorio del Banco de la República antes de entrar en tratativas para hacer la operación. Mi crítica, señor Ministro, es la de que, contra la letra y el espíritu evidente del legislador, se obstinara en realizar una negociación, en la cual, por razones que detallaré cuando me toque hacer uso de la palabra y que no son enteramente imputables al señor Ministro, que lo son también á las circunstancias exteriores, al estado general de los mercados del capital y á las demás á que me referiré más adelante;—decía, pues, que mi crítica era motivada porque el señor Ministro, relaviera por largo tiempo la dirección de una operación en la que evidentemente, por causas que no le serán inculpables, hasta la fecha había fracasado.

Me limité, entonces, á hacerle una exhortación á su asiento vacío porque en ese momento no teníamos el gusto de contarle al señor Ministro entre nosotros—con el objeto de que una vez que terminara la nueva opción que le dió á la casa Erlanger para aceptar el empréstito, opción que vence á fines de este mes, si fracasaba de nuevo, entregara la operación á manos del Directorio del Banco de la República.

Señor Ministro—Perfectamente. Yo estoy en eso completamente de acuerdo con el señor senador por Flores, le doy toda la razón; pero si ha sido algo prolongada esta gestión, es otra de las explicaciones que debo dar.

Iniciada en el mes de Agosto, es evidente que en todo este mes debía terminar la negociación; pero por diversos conductos he tenido como única y exclusiva explicación de esa demora, la de las vacaciones en Europa.

De manera que una vez que se habían iniciado gestiones con estos señores banqueros, que habían hecho ellos ya todos los trabajos posibles por realizar el empréstito, no era prudente cambiar de gestiones, siempre que fuera posible. Es al contrario; si una gestión fracasó con un banquero, casi hay la necesidad de no iniciarla por algún tiempo con nadie, porque resulta,—como se dice en la jerga de financieros—un asunto manoseado, del cual, no quiere nadie hacerse cargo.

La situación del mercado europeo

De manera que había necesidad de ayudar á estos señores, hasta ver si obtenían el éxito deseado en la operación; había que darles un tiempo prudencial, y en esto yo tuve la afirmación verbal de esos señores de que el 15 del corriente estaría todo arreglado, y quedé perfectamente seguro de que así se haría. Sin embargo, ellos han tenido inconvenientes y no han podido terminar hasta la fecha,—inconvenientes que son del dominio público, en virtud de las circunstancias porque atraviesa el mercado de títulos en Europa. Y si no basta mi palabra respecto de esto, cito la afirmación de un ciudadano, que es una verdadera autoridad en esta materia y que hallándose actualmente en Europa, puede pulsar más directamente la cuestión y decir con su palabra autorizada cuales son las circunstancias, y cual su opinión fundada: me refiero al señor Serrato, que se encuentra en Europa.

Dice así: «Desde hace algún tiempo la situación política y financiera de Europa no permite en mi opinión, hablar de colocación de empréstitos. Es inútil toda tentativa que se haga, y si alguna se hace será en perjuicio de nuestro crédito. Nada se podrá realizar y, mientras tanto se manosearía el nombre de la República. Si otra cosa le dicen, no lo crea. Yo opino, en consecuencia, que el empréstito para el Banco de la República no será por el momento colocado. Era mi opinión cuando leí su proyecto en Europa, pero me pareció que no debía hacérselo saber, porque, al fin, si no se realizaba de inmediato quedaría siempre la ley que lo autorizaba, para hacer uso de ella en la primera oportunidad.»

Las gestiones estaban iniciadas, cuando yo recibía esta carta. El que yo haya insistido, no sé si será un defecto ó un mérito al tratar de ver, si á pesar de todas las circunstancias desfavorables, conseguía realizar la operación.

El empréstito rechazado

Ahora, yendo á los antecedentes que citaba el señor senador por Flores, de que habiendo declarado yo que me habían ofrecido y había rechazado un empréstito á 91 por ciento, y poco tiempo después yo hacía la operación de descuentos de letras con un interés de 7 por ciento.—debo decir que es exacto.

Se me había ofrecido ese empréstito para la construcción de casas para obreros en circunstancias en que no era la misma la situación que de inmediato se produjo, que todos conocen, puesto que fué un vuelco completo de cosas, que ha sorprendido á todas las personas que se ocupan en estas cuestiones en todo el mundo económico.

Respecto á esa operación tan criticada, yo no quiero hacer aquí ni una historia ni un proceso, y voy simplemente á leer dos párrafos, uno de una carta del señor Vidiella, de fecha 8 de Julio, en el que dice:

«Espero poder explicar personalmente á V. E. á mi próxima llegada á Montevideo las particularidades de esta negociación y creo que V. E. ha procedido con gran acierto y decisión en la forma que lo ha hecho, teniendo en cuenta todas las circunstancias.»

Y no pudiendo venir el señor **Vidiella**, como no ha podido venir, en otra carta de Agosto 3, me da algunas explicaciones entre las cuales vienen unas líneas á propósito para explicar al señor senador por Flores, que no es exacto lo que ha creído de que pagué un interés que ni aún á los particulares se exigía.

Dice el señor Vidiella:

«El 7 por ciento era un tipo bajo en el momento. Me consta que en esos días se pagó en el Exchange hasta el 11 por ciento por el dinero».

Señor Manini Ríos—Algún particular apurado habrá pagado eso! Vea el señor Ministro que los particulares obtenían en esa fecha préstamos en Montevideo, donde el interés tiene forzosamente que ser más alto con relación á Europa, á menos precio que ese, que no es á 7, como dice el señor Ministro, sino á 8 1/2.

Señor Ministro—Y el medio de comisión bancaria.

Señor Manini Ríos—Yo sí me dirijo á un banco y le pido crédito en dinero, el banco me da crédito fijándome un interés y no cobra otra comisión y si la cobrara yo la computaría á los efectos de fijar la carestía ó la baratura del dinero.

De manera que la operación realizada por el señor Ministro para pagar la mitad de las letras que se adeudan á la casa Erlanger, costaron un interés de 8 1/2 por ciento.

Señor Ministro—Con comisión y todo, sí.

Señor Manini Ríos—Pero le prevengo al señor Ministro que este es un punto que lo traté de paso.

Señor Ministro — Me obliga á dar una explicación.

Señor Manini Ríos—Lo único que pretendía criticar en la sesión anterior del Senado, era el hecho de que el señor Ministro hubiera tomado sobre sí el arreglo de la negociación del empréstito del Banco de la República.

Señor Ministro—Perfectamente. Yo no pretendo hacer debate, si no que, como lo ven los señores senadores, voy simplemente explicando algunas cosas que me afectan directamente, que debo explicar, por que debe conocerlas el H. Senado.

En esa fecha es también notorio que el Austria pagó el 7 por ciento de interés por una operación de crédito, y, finalmente, también es notorio, que el Estado de San Pablo hizo una operación de 1 millón de libras esterlinas en letras de tesorería y pagó el 8 por ciento de interés, sin contar la comisión bancaria que es del 1 por ciento, lo que suma 9 en total.

Bien, señor Presidente, yo creo que con lo que he manifestado, he explicado lo que me proponía que era contestar algunas afirmaciones aisladas del señor senador por Flores, que me obligaban á aclararlas porque, como decía, era indudable, era evidente, que este distinguido senador, no conocía todos los elementos de juicio, y no podía menos de pensar como pensaba, dados los antecedentes que están al alcance del dominio público.

He terminado.

Discurso del doctor Manini Ríos

Señor Manini Ríos — Voy á ser todo lo breve posible, porque el interés público está en que nosotros liquidemos pronto esta operación de canjes de títulos que yo critiqué en la sesión anterior, pero que, sin embargo, consideré ventajosa, dada la situación de las finanzas nacionales — y porque, además, no quiero seguir molestando más al señor Ministro á quien, lejos de haberle desconocido facultades para el desempeño del cargo que ocupa, yo se las reconocí expresamente en la sesión anterior, celebrada por el H. Senado.

El señor Ministro satiriza demasiado al decir que, por el hecho de que yo afirmara que la ley había confiado á la pericia y á las luces del Directorio del Banco de la República la operación de la integración del capital, quería decir que el señor Ministro carecía de luces, pericia y preparación para el desempeño de su elevado cargo.

Yo no he dicho semejante cosa; y esto le hace ver al señor Ministro lo peligroso que es ese sistema de razonar á contrario, que tiende á llevar las conclusiones á un terreno sofístico.

Lo que yo afirmé de una manera terminante, según la letra de la versión taquigráfica que tengo á la vista, es que la ley no había confiado la operación á las luces, á la capacidad y talento del señor Ministro de Hacienda, sino que los habían confiado al crédito, á las luces y á la capacidad del Directorio del Banco de la República.

En una palabra, me he expresado en términos equivalentes, ó casi equivalentes, respecto á esa autorizada corporación que preside los destinos de nuestra primera institución de crédito, y respecto al señor Ministro.

Hecha esta aclaración personal, diré al señor Ministro, como lo afirmé con motivo de la interrogación directa que me hizo hace un momento, que yo conocía efectivamente que había habido tratativas entre el Directorio del Banco y el director de la Hacienda Pública, á fin de que este último tomara sobre sí la dirección de la operación; pero debo agregar, que mis informes no coinciden exactamente con los del señor Ministro, porque, desde luego, no hubo tal oferta por el Directorio del Banco de la toma del empréstito á casas europeas, y por consiguiente, no hubo tal rechazo de esas casas europeas, sino que hubo una simple comunicación del Directorio del Banco á determinadas casas, con las cuales estaba en correspondencia, de la ley que le autorizaba á integrar su capital, comunicaciones que tuvieron la respuesta de que tomaban nota de lo que se les hacía saber, y de que por el momento no estaba pronto el mercado para hacer operaciones de esa índole.

Poco despues, casi en seguida, según la relación que ha hecho el señor Ministro, fué que éste se dirigió al Banco de la República, manifestándole que tenía interés en tomar sobre sí la operación...

Señor Ministro — Para someterla en definitiva á su aprobación.

Señor Manini Ríos — ...para someterla en definitiva á la aprobación del Banco de la República. Pero yo lamento que el señor Ministro no nos haya traído las notas que debe haber cambiado con el Banco de la República, ó si ha sido gestión confidencial, por lo menos, el acta de la sesión correspondiente del Directorio — sesión que debe haber existido, pues estos asuntos siempre se tratan en reuniones...

Señor Ministro — Yo no he visto el acta.

Señor Manini Ríos—Yo tampoco la conozco...

Acta en la cual se estableciera en qué condiciones dicha corporación había entregado la operación á la dirección del señor Ministro de Hacienda. Yo conozco los términos en que la cuestión fué resuelta por el Directorio del Banco; pero si mis informes me autorizan á suponer que ante un pedido concreto del señor Ministro de Hacienda, el Directorio del Banco de la República creyó para ese caso concreto y circunscripto, puramente temporal y precario, no debía obstaculizar la operación que tenía en manos el señor Ministro de Hacienda y ocasionar una perturbación á las finanzas nacionales. Pero esa oportunidad pasó, señor Ministro, hace más de dos meses que ha pasado, y el señor Ministro de Hacienda usa aún de aquella autorización que había sido dada para el caso concreto y especial, y continúa tomando todavía sobre sí la dirección de esa operación de crédito.

Siempre que tenga autorización, por lo menos tácita, del Directorio del Banco de la República,—yo no quiero criticar al Directorio de nuestras finanzas, por el hecho de que con loable afán trate de realizar lo que él supone que no puede realizar el Directorio del Banco de la República. Pero sí, lo que yo critico, y en eso creo que estoy en lo justo, es que el señor Ministro insista por tres meses en realizar una operación con una casa bancaria, á la cual ha tenido que darle dos prórrogas sucesivas, y la cual le ha dado á él mismo y al crédito del país un verdadero disgusto, con motivo de la operación de renovación de letras.

Datos sobre la situación europea

Yo no desconozco, y reitero, como lo dije en una interrupción, que la situación, en general, parece haberse conjurado contra los buenos deseos del señor Ministro de Hacienda, contra los buenos deseos del Directorio del Banco de la República, y contra los deseos que nos impulsan á todos para tratar de dar un corte á esta situación.

En efecto: algunos colegas conocen que yo tuve el propósito en la sesión celebrada últimamente por el Senado, de citar algunos datos referentes al estado de mercados de capitales europeos, para explicar, en parte como un desagravio para el propio señor Ministro de Hacienda en lo que se refiere á los fracasos que ha obtenido en la tramitación de la operación; para explicar, en parte, decía, el por qué estábamos en una situación tal que desgraciadamente pudiese dar á pensar de que tuviéramos que esperar, como lo decía en la sesión anterior, á que vinieran los prosaicos sacos de lana á salvar la actualidad financiera del país.

Y esos datos, que son tomados de revistas financieras francesas de última fecha, una del 24 de Agosto y otra del 1.o de Setiembre, son tan seriamente alarmantes al respecto, que según ellas, para liquidar la situación financiera balcánica para ayudar á los países balcánicos á su recomposición material de los desastres sufridos, se ha considerado que no había más remedio que, haciendo alta política internacional, acudir al concierto de todas las grandes potencias para garantir ellas mismas en conjunto, en block, las operaciones de crédito que dichos estados balcánicos pudieran necesitar.

Si, pues, donde hay un interés político internacional evidente es indispensable, y eso á pesar de convenios en que deben pagarse intereses elevados, que se garanticen los empréstitos nada menos que con el enorme concurso moral y material de las grandes potencias, — es de figurarse cuales no podrán ser las dificultades que nuestro modesto Uruguay ha de encontrar en los mercados europeos para hacerse del dinero que necesita.

No ha podido, pues, ser mi ánimo, dado que en la sesión anterior ya tenía este propósito, como se lo había dicho á varios de mis colegas...

Señor Varela Acevedo — Y consta en la versión taquigráfica también. Dijo que había olvidado hacer mención de eso.

Señor Manini Ríos — ...son datos que en ese momento los tenía á mano y no los dí, por la sencilla razón de que me encontraba un poco indispuesto en esa sesión: no ha podido ser mi ánimo, decía, acusar á la inexperiencia ó á la falta de luces del señor Ministro de Hacienda el hecho de que hubiera fracasado en sus negociaciones. Yo me he limitado simplemente á constatar un hecho. ¿Cuál es el hecho? El de que, contra el espíritu y de la ley, el Ministro ha centralizado en sus manos la dirección de la operación. He constatado otro hecho. ¿Cuál es? El de que el señor Ministro ha fracasado en esas operaciones hechas contra la ley. Y he concluído por emitir un voto, un deseo: el de que si al vencerse la última prórroga que ha concedido el Ministro á la casa bancaria con que está en negociaciones, ésta le manifiesta — como lo decían informes extraoficiales que andan por ahí — que no puede hacer la operación, es menester que vuelva la gestión al Banco de la República; no porque crea, precisamente, que el Directorio del Banco posea más cualidades que el señor Ministro de Hacienda, sino, por lo menos, para probar fortuna, para ver si las personas que componen la dirección de aquella institución son en esto un poco más afortunadas que lo que ha sido el señor Ministro de Hacienda.

El rechazo del ofrecimiento

Por lo que se refiere, señor Presidente, al rechazo de una oferta de dos millones de libras esterlinas que le fué formulado al señor Ministro de Hacienda durante el mes de Mayo rechazo que el señor Ministro de Hacienda, según declaraciones hechas en el Senado, hizo el día 27 de Mayo, es decir, un mes antes de que tuviera que recurrir con la casa de Erlanger á una operación bastante dura, me parece que el señor Ministro procedió al respecto — no quiero emplear ninguna palabra que pueda molestar en lo más mínimo al señor Ministro, — quizá con un poco de precipitación.

Señor Ministro — ¿Me permite una interrupción? Se trataba exclusivamente de una operación para la construcción de casas para obreros: no podía modificar el destino.

Señor Manini Ríos—Yo supongo que los capitalistas que ofrecían ese capital para la construcción de casas para obreros...

Señor Ministro—Le contesto de inmediato. A ellos mismos les pedí que participaran en la licitación que había llamada para este asunto y que vencía el 10 de Junio, y no le fué posible á ellos obtener préstamos en letras. Tengo la documentación.

Señor Manini Ríos—Yo me permito decir al señor Ministro que él sabe usar de recursos bastante fecundos y hábiles, llegado el momento de apremio, para cambiar el destino de la operación.

El señor Ministro pudo perfectamente haber aceptado los dos millones de libras destinadas para las casas de obreros.

Señor Ministro—Era necesario que adivinara lo que había de venir después, porque no hay prevision humana que haya podido calcular el cambio brusco de la situación comercial financiera.

Señor Manini Ríos—El señor Ministro podía haber adivinado, porque en el reportaje publicado en «El Día», el 7 de Junio, el señor Ministro nos dice que desde el 15 de Mayo estaba pidiendo propuestas á casas bancarias, ó agentes financieros, con el objeto de prepararse para saldar los cuatro millones.

Señor Ministro—Y había pedido á esas mismas casas propuestas.

Señor Manini Ríos—Yo digo que si el señor Ministro acepta los dos millones de libras que le costaría al país solamente el cinco y medio por ciento de interés por qué lo tomaba al 91 por ciento neto...

Señor Ministro—Pero era para las casas de obreros y no para otro destino.

Señor Manini Ríos—El señor Ministro lo aplicaba para casas de obreros; pero los podía haber depositado en el Banco de la República; y utilizando el canje de títulos, como lo estamos haciendo ahora, les habría destinado momentáneamente para salvar los apremios de la situación y se habrían podido evitar todos esos malos resultados, que vinieron fatalmente después sobre la situación general del país.

Señor Ministro—Son cálculos que fácilmente se hacen á posteriori. Después que han pasado los hechos todos juzgamos muy fácil de haber hecho las cosas. Pero lo más lógico era esperar que esos agentes que nos ofrecían un empréstito en esas condiciones, ofrecieron oportunamente á un mes de la fecha, en condiciones igualmente favorables. Eso era lo lógico y ese fué el criterio que me guió.

Señor Manini Ríos—Entonces convenga el señor Ministro que lo lógico hubiera sido, no el rechazo absoluto, cerrando las puertas á estas propuestas, no darle á los banqueros con las puertas en las narices...

Señor Ministro—No, señor. Al contrario. Les dije que esa operación no se podía realizar porque no era el momento de ocuparnos de apelar al crédito para construcción de casas para obreros y por una suma tan considerable; pero que les pedía propuestas para esa operación. Tengo documentación de todos los trámites.

Señor Manini Ríos — Y el prestamista que ofrecía dos millones de libras no ofrecía salvar las dificultades del tesoro?

Señor Ministro — No pudieron obtener préstamos contra letras de tesorería y se esforzaron...

Señor Manini Ríos — No era cuestión de pedir préstamos contra letras de tesorería.

El señor Ministro, á mi juicio, debió haber aceptado, con más razón todavía, que en letras de tesorería una operación á largo plazo y á larga amortización, como era esa la entrega de dos millones en títulos.

El señor Ministro, en el mismo reportaje de «El Día», á que me estaba refiriendo nos decía que el Banco Franco-Argentino hubo de tomarnos letras por aquellos siete días al siete por ciento de interés.

Si el señor Ministro hubiera realizado la operación que practicó el 27 de Mayo, habría tomado fondos, no amortización fija y fatal como son los de las letras, sino que los habría tomado con la amortización de 30 y tantos años, y al interés, no de 7 por ciento, sino de 5 1/2 por ciento, y habría estado habilitado un mes después para responder á las exigencias duras de Erlanger, pagando á éste y quedando todavía con un saldo bastante respetable para ayudar al Banco de la República.

Señor Ministro — Voy á decirle que á esos mismos que dice el señor senador de que le di con las puertas en las narices, los seguí á toda costa para ver de realizar cualquier operación posible, y como una de ellas fué la colocación en forma de empréstito, les coloqué el empréstito de usinas eléctricas, cuya tramitación llegó hasta el momento de la cotización en Francia, que nos fué negada.

De manera que todo ha sido cuestión de fatalidad y que no ha estado en mis manos remediar.

Señor Manini Ríos — Yo no acuso al señor Ministro, y por el contrario, le reconozco...

Señor Ministro — Yo me baso en las consideraciones del señor senador, que son perfectamente lógicas, pues teoría lo más lógico, pero dentro de esa misma lógica me he colocado yo: no pude hacer letras, colocar el empréstito, me negaron la cotización, hice toda la defensa posible.

Señor Manini Ríos — Vuelvo á insistir que yo no niego que parece que la fatalidad se haya conjurado contra la gestión del señor Ministro de Hacienda.

Señor Ministro — Contra muchas gestiones y en muchos países.

Señor Manini Ríos — ...quien á poco de entrar al Ministerio, empezó á sufrir las consecuencias de cosas que realmente no le son imputables.

Pero concretándome y volviendo á las conclusiones de mi discurso anterior, yo sostengo, y en esto me permito volver á pedirle al señor Ministro de Hacienda que, en el caso de fracasar de nuevo con estos señores Erlanger, deje de tentar fortuna al Banco de la República, porque la realización de ese empréstito del Banco de la República es oportuna ahora, ó no lo será más hasta de aquí á un largo tiempo.

Si el Banco de la República llega á fin de año sin haber realizado el empréstito su situación material está completamente salvada, y entonces será el caso, no de que trate de colocar de cualquier manera su empréstito á cualquier tipo de cotización, sino de que se realicen los propósitos que tuvo en vista el legislador al decir que el Banco fuera colocando prudentemente, de tiempo en tiempo, sus títulos con las plazas europeas, á objeto de obtener de ellas los mejores precios posibles.

Era esto lo que había limitado substancialmente la crítica que dirigí á la gestión del señor Ministro en la sesión anterior, y nada más que á eso.

Si pudo ver en ello el señor Ministro alguna alusión irónica, yo no le puedo impedir que le dé el sentido juguetón que él crea del caso darle; pero le ruego que crea que en nada significa ninguna disminución de la consideración personal que siempre me ha merecido.

He dicho.

Vuelve á hablar el señor Cosio

Señor Ministro. — Pido la palabra.

Agradezco al señor senador por Flores las palabras que ha dirigido al H. Senado con respecto á mí, y como el punto fundamental á que ha consagrado su disertación es el de que desea que al terminar estas gestiones, si terminan desgraciadamente mal, devuelva al Directorio del Banco de la República sus facultades de colocación, de este empréstito, debo decir que, por suerte, hemos coincidido en la misma opinión, por cuanto hace más ó menos 15 días, tuve una conferencia con el señor Joaquín Márquez, presidente del Directorio del Banco, y en ella quedó convenido que seguiría estas gestiones hasta que se terminaran en una ú otra forma y que, en caso de no obtener resultado favorable, desistiría por completo de intervenir en la colocación del empréstito del Banco de la República.

De manera que, salvado esto—que es la pura verdad y no necesitaría apelar al testimonio del señor Márquez,—el señor senador por Flores debe quedar completamente satisfecho.

Discusión particular del proyecto

Aprobado en segunda discusión general el proyecto, se pasa á la discusión particular.

Una vez leído el artículo 1.o, el doctor **Vidal** expresa que la Comisión había aceptando una modificación de redacción presentada por el doctor Varela Acevedo y de la cual pide á la mesa de lectura.

El doctor **Varela Acevedo** dice entonces, que las modificaciones que ha tenido el gusto de presentar á la Comisión y que ésta le había hecho el honor de aceptar, correspondían á los cuatro primeros artículos del proyecto y pide se dé lectura de los artículos sustitutivos, que pasa á la misma.

Así se hace.

En discusión el artículo 1.o, el doctor **Varela Acevedo** dice que en él se ha establecido con el propósito de precisar más la operación de que se trata, abandonando los términos demasiado generales que se habían adoptado en el proyecto primitivo, que la venta de títulos se hará al Estado y que la compra de títulos por parte de las Cajas será de aquellos que devengan 5 o/o.

Por otra parte se ha fijado, para que ambas operaciones queden concluídas una fecha determinada: el próximo primero de Noviembre.

Tiene un mayor interés esta estipulación porque el negociado es conveniente para las Cajas en los actuales momentos ó en los días que faltan para la fecha indicada; pero si esta ley quedara, por ejemplo, para el año próximo podría, por una suba en la cotización de los títulos, convertirse en perjudicial para las sindicadas instituciones.

Interrogado el señor Ministro si aceptaba el artículo sustitutivo, contesta afirmativamente, siendo acto continuo aprobado por el Senado.

En discusión el 2.o, el señor **Varela Acevedo** declara que en este artículo se ha sustituído también la redacción primitiva que, como lo indicó en la sesión anterior, presentaba múltiples y graves inconvenientes.

Adoptando, como se decía en la fórmula anterior como precio de venta el término medio pagado por las Cajas, se llegaba á una situación evidentemente injusta como era la de disponer el legislador preceptivamente que una caja sería más beneficiada que la otra.

Con la fórmula adoptada, el legislador, establece el mínimum de precio de venta y cada una de las cajas podrá luchar por conseguir el precio más favorable. Quedará librado, en una palabra, á los Consejos de las mismas el adoptar y conseguir condiciones más ventajosas.

Se ha fijado también el precio para la adquisición de los nuevos títulos. Tiene ésto, á su juicio, positivas ventajas porque evita los inconvenientes de las fórmulas vagas anteriormente propuestas y quita todo interés á las especulaciones que pudieran hacerse en vista de esta operación para modificar los precios actuales á que se cotizan los títulos.

Entiende que el precio adoptado de 88 y medio por ciento, es perfectamente equitativo asegura á las cajas un positivo beneficio, que es bastante más grande del 5 o|o que generalmente se le atribuye y que el doctor Manini comentaba en su discurso.

El 5 o|o hubiera sido una bonificación excesivamente reducida porque teniendo que pagar los títulos, para ser cotizados en la plaza de París, por ejemplo, el 3 por ciento, hubiera quedado en definitiva nada más que un 2 o|o de beneficio, lo que sería muy poco favorable para las Cajas en virtud de tratarse de títulos que no tienen iguales garantías de aquellos á los que está afectada la renta de Aduana, ni tampoco el prestigio que da la antigüedad en las demás condiciones.

Señor Cosio — He oído decir más de una vez, que no tienen iguales garantías estos títulos...

Señor Varela Acevedo — No; quiero decir que tengan garantías aproximadas.

Señor Cosio — Pero quiero hacer constar que es una garantía muy apreciable la de las Usinas Eléctricas que han de valer algún día 30 millones de pesos.

Señor Varela Acevedo — Inferior á la garantía de la renta de Aduana.

Señor Manini Ríos — Inferiorísima á la Deuda Consolidada, por los mismos mercados que tiene, no puede haber comparación.

Señor Cosio — Inferior la garantía, no.

Señor Manini Ríos — Apreciando la garantía como valor de transacción.

Señor Cosio — Es una garantía formidable.

Señor Varela Acevedo — Para nosotros, dentro de nuestra frontera...

Señor Arena — Lo que hay es que...

Señor Varela Acevedo — Señor senador, estoy hablando: deseo no ser interrumpido.

Para nosotros, dentro de frontera, los títulos nacionales no necesitan garantías especiales: todos tienen la fé de la Nación y la fé de la Nación basta para nosotros porque sabemos que el Estado cumple y cumplirá sus compromisos; pero en el extranjero la garantía especial de la renta de aduana tiene un favor particular, no sólo con respecto á los títulos de nuestro país, sino también con respecto á los demás países sudamericanos, y es en ese concepto en que yo hablaba de mejores garantías sin negar la eficacia de los que corresponden á la luz eléctrica.

Señor Cosio — Perfectamente; pero es útil la aclaración.

Señor Varela Acevedo — Comparto ese parecer.

Señor Arena — Me permitirá que le haga notar que cuando me interrumpió, á su vez iba á decir lo mismo: que los acreedores internos...

Señor Varela Acevedo — Me felicito que un espíritu tan distinguido haya coincidido conmigo.

Señor Manini Ríos — Son coincidencias descubiertas á posteriori, como decía el señor Ministro hace un momento.

Sigue diciendo el doctor **Varela Acevedo** que la modificación la reputaba de gran interés para las Cajas, porque la asegura un beneficio indiscutible, que ascenderá talvez á un 8 o|o sobre la cotización del Empréstito de Conversión.

Observa que el 8 o|o parecería exagerado para los que miran superficialmente el aspecto de la cuestión y toman en cuenta la cotización actual, porque evidentemente, si el empréstito de conversión se cotiza en bolsa á 93 1/2 y nosotros hablamos de 88 1/2, el auditorio dirá: ¿cómo hablan estos señores de un 8 o|o de diferencia cuando no hay sino 5 o/o?

Pero, agrega, es que los que esos juicios lijeros formulan olvidan que las cajas venden sus títulos de Deuda Consolidada al 73 1/2 y la Consolidad no vale hoy sino 69. De manera que ganan al vender y ganan también al comprar.

Hecha la liquidación total, resulta para ellos más ó menos, y salvo algún error de detalle, un 8 o/o, lo que en definitiva, es bastante equitativo.

Como el señor **Cosio** aceptaba el artículo sustitutivo, se vota y es sancionado por el Senado.

En discusión el artículo 3.o, el doctor **Varela Acevedo** pide la palabra para decir que en este artículo se había hecho una supresión que fué indicada en la sesión anterior por el senador **Fleurquin**, ausente por motivos notorios.

La Comisión también la ha aceptado, encontrándola muy acertada y él le presta igualmente su concurso.

Se ha agregado también una clausula que reputa de interés, y que exige que una vez realizada esa operación se dé inmediata cuenta á la Asamblea General.

De este modo el Parlamento y el país podrán saber el uso que se ha hecho de estas facultades y apreciar la operación en todas sus consecuencias y alcances.

Sin ninguna observación por parte del Ministro el Senado le presta su aprobación al artículo.

Puesto en discusión el 4.o, el doctor **Varela Acevedo** recuerda que en la sesión anterior dijo que esa operación podía en definitiva ser ventajosa para las cajas aunque no la más favorable que estas pudieran realizar y también beneficiosa para el interés social, pero que no debía aceptarse para el futuro sin que un maduro exámen legislativo la legitimo y la auspicie. Por consiguiente, es absolutamente indispensable que toda operación

de compra de títulos no cotizados hecha por las cajas sea previamente autorizada por la Asamblea General, y ha tenido la satisfacción de que la Comisión y aún el P. E. compartan este modo de pensar.

Las cajas en lo futuro deberán dirigirse con preferencia á la compra de títulos hipotecarios de 6 por ciento de interés que le hubiera dado,—como lo dije en la sesión anterior y repito en ésta para que se mida el sacrificio de las compras que realicen—que le hubiera dado un aumento de interés de 15 á 20.000 pesos anuales.

Las otras modificaciones efectuadas en el artículo tienden á armonizar la redacción.

También es aceptado por el señor Cosio y por el Senado.

Lo mismo sucede con el 5.o

En consecuencia quedó sancionado el proyecto, que ahora se comunicará á la Cámara de Representantes.

Texto del proyecto sancionado

Art. 1.o—Autorízase á las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles, de Pensiones y Retiros Militares y Pensiones Escolares para enagenar al Estado los títulos de Deuda Externa que corresponden su Tesoro y para adquirir sin previa licitación títulos de Deuda Pública Nacional de 5 por ciento de interés en las condiciones indicadas en la presente ley.

Art. 2.o—El precio de la enagenación no podrá ser inferior á 73 y medio por ciento para los títulos de Deuda Consolidada del Uruguay y de 93 y medio por ciento para los del Empréstito de Conversión de 1905.

El precio de adquisición de títulos de Deuda Pública del Estado de 5 por ciento de interés, cuya emisión al público ó cotización no se hubiere efectuado será de 88 y medio por ciento como máximum.

Art. 3.o—La operación de venta de los títulos de deuda externa adquiridos de las cajas se hará por intermedio del Banco de la República.

Mientras la venta no se efectúe, podrán hacerse operaciones bancarias con caución de estos títulos.

Del resultado de dichas operaciones se dará cuenta inmediatamente á la Asamblea General.

Art. 4.o—Quedan igualmente autorizados los Consejos de las Cajas indicadas en el art. 1.o para adquirir en lo sucesivo sin previa licitación con el sobrante de fondos que resulte, después de cubiertas las obligaciones corrientes y por intermedio del Banco de la República, títulos de Deuda Pública interna ó externa ó títulos de renta garantidos por el Estado.

Las adquisiciones futuras de títulos de Deuda Pública que aún no se hayan cotizado ó emitido al público, requerirán la previa autorización legislativa.

Igual autorización será necesaria para las enagenaciones de los títulos que constituyen el Tesoro de las Cajas.

Art. 5.o—Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 6.o—Comuníquese, etc.

En el pueblo de Migues

Las fiestas del domingo

El pueblo de Migues estuvo de fiesta el domingo con motivo de celebrar sus bodas de plata los esposos Faustino San Martín y Celina Ramos de San Martín, á cuyo acontecimiento, de carácter íntimo, se asoció otro de significativa importancia para la localidad: la inauguración de dos edificios escolares, constituídos por el señor San Martín, quién vincula así su nombre á la más simpática de todas las causas: la de la educación de la niñez.

Las fiestas tuvieron una extraordinaria resonancia, pues toda la población participó de ellas dando á la localidad una animación que contrastaba con su habitual monotonía.

A las 7.15 salió de Central un tren expreso que condujo á numerosas familias galantemente invitadas por el señor San Martín y su esposa, las cuales, durante el trayecto, fueron finamente atendidas, sirviéndose un lunch al que se hizo los debidos honores, pues la fresca brisa de la mañana había estimulado el apetito.

Un día primaveral favoreció el viaje que duró dos horas.

El expreso llegó á Migues á las 9.15. Allí esperaba al señor San Martín y comitiva una comisión de respetables vecinos, organizándose en seguida la marcha hácia el pueblo, distante más de una legua de la estación, en varios breacks de la localidad y otros traídos expresamente del Tala, utilizándose además diversos vehículos para la conducción de la banda de música y personal enviado por la confitería que tenía á su cargo el servicio del banquete.

Llegada la comitiva al pueblo, cuyos principales edificios aparecían engalanados con banderas y gallardetes, en su mayor parte se dirigió á la Iglesia, vistosamente adornada, donde se celebró una misa cantada oficiada por el cura de la parroquia asistido de Monseñor don Eusebio de León y el rector de la Iglesia San Francisco de Montevideo, doctor Gari. Terminada la ceremonia religiosa Monseñor De León dirigió una elocuente alocución á los esposos San Martín-Ramos, pasándose después á una de las escuelas que debía inaugurarse, donde se sirvió un opíparo banquete.

A las 3 tuvo lugar el acto de la inauguración de los edificios, uno para niños y otro contiguo para niñas, ambos amplios, ventilados, con cómodos salones y confortables habitaciones para los maestros, construídos de acuerdo con todas las exigencias de la higiene.

Fué una ceremonia interesante, á la que concurrieron las autoridades locales, las familias venidas de Montevideo y un grupo numeroso de pueblo. El señor San Martín hizo entrega de los edificios al Inspector Departamental de Escuelas, señor Stagnero, pronunciando elocuentes palabras, á las que contestó éste haciendo resaltar con elogiosas frases la simpática iniciativa del señor San Martín, gracias á la cual el pueblo de Migues podía contar con dos edificios que le hacían honor y los niños con modernos é higiénicos locales para el funcionamiento de las clases. Agradeció particularmente la idea de haber reunido allí á los alumnos de las escuelas, haciéndoles partícipes de la ceremonia y á quienes, terminada ésta, se les obsequió con un abundante lunch.

La concurrencia pasó luego al domicilio del señor San Martín, donde se improvisó una interesante reunión hasta el momento de emprender el regreso. Este se efectuó á las 7 de la tarde, trayendo los excursionistas los más gratos recuerdos de la fiesta y particularmente de las atenciones de que los hizo objeto el señor San Martín y su esposa.

Centro de Almaceneros Minoristas

Esta sociedad ha resuelto invitar á los almaceneros y despachantes de bebidas en general, para que concurran á la reunión que tendrá lugar hoy á las 2 p. m. en su local social, Cerrito 326, para tratar el Proyecto de Ley sobre represión del alcoholismo, recientemente presentado á la Cámara de Representantes por la Comisión Especial y que debe tratarse en sesiones extraordinarias.

Sin duda alguna, el salón del mencionado Centro se verá favorecido por numerosa concurrencia y será motivo para que se observe la unión de dicho gremio comercial.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Ha quedado señalada para el próximo viernes, la audiencia oficial que concede el Presidente de la República, al nuevo Ministro de Inglaterra, Mr. Mitchell, para presentar sus credenciales.

—Mu concurrida estuvo la recepción de ayer en casa del Ministro Argentino, con motivo de ser el día de recibo de su esposa, la señora Carolina Torres de Moreno.

—En el vapor alemán "Giessen" que procedente de Hamburgo y de tránsito para Buenos Aires, pasó ayer por nuestro puerto, vino el Sr. J. P. Cisneros, Ministro de la República de Cuba, acreditado ante el gobierno de Chile.

El diplomático cubano se dirige á Buenos Aires, de donde seguirá viaje por el ferrocarril Transandino, hasta la ciudad de Santiago.

El representante de Cuba en Montevideo, doctor José M.a Solano, fué á saludar á bordo del "Giessen" al distinguido viajero.

La Capitanía del Puerto puso á su disposición el vapor "Lavalleja".

—En el mes de Noviembre se realizará en Montevideo la boda de la hija del Ministro de Alemania en el Uruguay, señorita Judith Nordenflycht.

Este acontecimiento será celebrado con un gran baile en el Club Alemán y al que los barones de Nordenflycht invitarán á sus relaciones.

EL FESTIVAL DEL DOMINGO—

Consiguió las proporciones de un brillante acontecimiento mundano, la reunión que se realizó el domingo en el Hipódromo de Maroñas, organizada por la Comisión Homenaje al doctor José Pedro Ramírez.

La "pelouse" de Maroñas á las tres de la tarde era el "rendez vous" de nuestras damas y caballeros más distinguidos, quienes con su presencia dieron realce á la fiesta.

He aquí la nómina de las familias que asistieron á dicha reunión:

Torres de Moreno, Arocena, Hughes, García Gómez, Villegas Suárez, De María, Muñoz, Cachón de Correa, Muñoz del Campo, William, Martínez Santos, Rodríguez Reyes, Costa de Carril, Castellanos Alvarez, Lanza, Villegas de Martínez, Roosen Regalía, Muñoz Cardozo, Favaro Pérez, Iglesias Castellanos, Herrero Espinosa, Muñoz Niu, Piera Sagastume, Reyes Cadenas, Bayley Muñoz Araya, Bayley Stewart, Scoseria Silva, Stewart Mac Lean, Piera de Vázquez Varela, Rodríguez de Riet Correa, Stewart Vargas, Ferreira Correa, Crosta Duplessis, Alvarez Mouliá, Suffern Arteaga, Pastori, Raffo de Carve, Méndez Previtali, Raffo Frávega, Gregorini de Canessa, Castellanos de Wilson, Platero de Nery, Regules Fernández, Rospide, Carvalho de Paullier, Garzón Casaravilla, Carvalho Rodríguez, Sienra Casaravilla, Zorrilla, Garzón, Giuffra Simoes, Munyo, Saavedra Barrozo, Muñoz y Maines, Galan Gil, Larriera, Velazco, Piñeyrúa Estrázulas, Ramasso Marexiano, Bonasso Marexiano, Faget Braggio, De León, Figari Castro, Lacueva Castro, Martínez Correa, Cibils de Brito del Pino, Pérez Marexiano, Brito del Pino, Pérez de Torres Insargarat, Regules de Castellanos, Gallardo, Requena Cordero, Cordero de Bermúdez, Deambrosis, Cornú de Seré, Cornú, Secco Ellauri, Wilson, Brown de Gómez, Fariña, Lanza, López Acosta y Lara, García Cames de Morató, Pareja Guani, Sosa Idiartegaray, Quintela Castro, Caravia, Micoud, Sienra Arias, Pacheco, Gómez de Rodríguez, Rodríguez Orozco, Bürmester Navarro, Fitcher, Spangemberg, Facio, Alves de Castellanos, Risso Sienra de Vaeza Ocampo, Gadea, Platero de Risso, De María, Lagdon Urtubey, Sienra de Risso, Alves Sagastume, Martínez Lanz, etc.

EN HONOR DEL PRINCIPE DE BATTEMBERG

Podemos anticipar la noticia de que el nuevo Ministro de Inglaterra, Mr. Mitchel, que presentará el próximo viernes sus credenciales diplomáticas al gobierno, ofrecerá el domingo de la corriente semana, un espléndido "garden party", en el Hotel del Prado, en honor de S. A. el Príncipe de Battemberg, que viene en carácter oficial, á bordo del "Nueva Zelandia", una de las naves de guerra de mayor tonelaje que ha visitado el Río de la Plata.

El distinguido diplomático inglés desea recibir dignamente al referido viajero, considerado en su país como una de las más brillantes personalidades.

A ese efecto, como decimos, ofrecerá el 5 del corriente mes, un "garden party" al que invitará, además de los miembros del Cuerpo Diplomático, á las familias de nuestra principal sociedad.

Como el Ministro de Inglaterra recién llega á nuestro país, y no tiene mayores vinculaciones de amistad, se hará asesorar, en lo que se refiere al registro de invitaciones, con algunos diplomáticos de su relación, y varios caballeros conocidos de Montevideo.

Parece que piensa darle á esta fiesta vastas proporciones, así es que ya ha empezado el señor Mitchell á correr con todos los trabajos relativos á la fiesta, en forma que ésta resulte suntuosísima.

Aún no es cosa resuelta, pues parece que la comisión directiva de una de las instituciones británicas que mayor arraigo cuenta en nuestra sociedad, ofrecerá también al ilustre huésped un gran baile, al que no sólo se invitarán á la colectividad inglesa sino que también participarán nuestra sociedad.

Estas son las iniciativas que hasta ahora se conocen, aparte de las oficiales, que, seguramente, el gobierno realizará en honor de la oficialidad de la colosa nave de guerra.

LA FERIA DE SEVILLA—

Continúa la animación que desde un principio, se notó en nuestra sociedad, por la fiesta que organiza la Comisión que preside la señora Sofía Sosa Díaz de Cardoso.

Dentro de pocos días ya empezará á arreglarse en el teatro Solís, la forma en que será dispuesta la sala del elegante coliseo, en la noche de la fiesta.

En la reunión de damas que tuvo lugar ayer en casa de la señora Maderna de Sosa Díaz, se ultimaron todos los preparativos, y según se nos asegura, los kioscos resultarán novedosos no sólo por la forma en que estarán adornados, sino también por su excelente organización.

Las niñas que los atenderán, como ya hemos dicho anteriormente estarán vestidas, con el característico traje que indica la índole de la fiesta, así es que saldrán del encierro de las vitrinas, los hermosos mantones de Manila.

No bien esté completamente organizada la distribución de los kioscos, iremos publicando la nómina de las niñas que en cada uno de ellos prestará su concurso.

POR LOS TEATROS—

Hermoso aspecto ofrecía la sala del Solís durante la última función de la compañía Moncayo.

En los palcos y platea vimos á las familias de Sosa Díaz Castellanos, Wilson Costellanos, Aubriot, Amezaga, Irigoyen, Palmiere, Sosa Idiartegaray, Mello Otero Maleviano, Brusaferri de Cranwell, Iglesias Hijas Serratosa Cibils, Figari Legrand, Figari Castro, Faget Braggio Lerena, Wilson, Mariño, Seré, Morales, Algorta Real de Azúa, Stajano Cibils, Alvarez Mouliá Escalada, Martínez de Sosa Díaz, Closeau Mortet, Hughes, Arocena, Spangemberg, Brito del Pino, Del Campo, Mañé, Illa, Reboilliatti, Cibils Hill Hamilton, Requena, Minelli, González Bustamante, Pérez Iglesias, Etchegaray, Vidal Arteaga y otras.

VIAJEROS—

Llegan mañana, procedente de la capital vecina, el señor Cándido Martínez Luengo y su familia.

—Noticias de Europa nos comunican que la señora Enriqueta Bacage de Wiliman y sus hijos, pasarán hasta Noviembre, viajando por sus principales ciudades, regresando á Montevideo en esa fecha.

—Se encuentra actualmente en Santa Victoria (Brasil), el señor Raúl Muñoz Callorda.

—Regresó ayer de mañana de Buenos Aires, la señora Sara S. de Furtado y su familia.

—Llegan mañana de Buenos Aires, el señor Luis María Pérez Butler y señora María Angélica Villegas Márquez.

—El domingo regresó de Europa el comerciante de esta plaza, señor Juan Arcos Ferrand.

—Regresaron á Tacuarembó los comerciantes señores José Bruno y Anselmo Martínez.

—Se encuentra pasando una temporada en la estancia Los Ceibos, la señorita Julieta Nin Frías.

—Regresó á su estancia de San Jorge, el señor Pío Wilking, que pasó seis meses en Europa.

—De Carpintería, retornó el señor Otto Ferber.

—En el vapor francés "La Gascogne" llegó, procedente de urdeos, el comerciante de esta plaza, señor Eulalio Vergara y señora.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia y escalas:

Eduardo Oliva, Agustín Morato, Nagur Mercé, Manuel Blanco, Artemio Casales, Tomás Padró, Antonio Martínez, Agustín Nauri, Ricardo Mastorell, José Colertro, Juan Vaccaro, Ricardo Sarmiento, Pascual Subirá, Marcelino Cuñarro y señora, Santiago y Rita Caprario, Juan J. Herrera, Juan Pons, Bautista Acevedo y señora, Angel Miller y señora, Aquiles Ambrosoni y familia, Eduardo Catalá, Horacio Piegas y familia, Domingo Pío, César E. Bonilla, Pedro Penveuto, Faustino Rocha, Alejandro Galli, Fernando Escobar, Raúl Quesada, Vicente Bergalli, Horacio Watson, Manuel Podestá, Juan P. Aguiar, Ramón Pestaña, Aracile Martínez Castro, Emilio Goldaracena, Bautista Braceras, Ricardo Messera, Enrique Artagaveytia, Ernesto Palmer.

—Procedente de Solís llegó ayer el señor Jorge Ximénez en compañía de su familia. Motiva el viaje del señor Ximénez el encontrarse enfermo de gravedad su padre político, el señor Pablo Carvalho, á quien presta asistencia el doctor Bosch.

—Partió ayer para Minas el doctor Uberfil R. Acuña.

—Procedente de Treinta y Tres, se encuentra en ésta el comerciante señor Juan Crecensio. Motiva su viaje el propósito de fijar la fecha de su boda con la señorita Irma Viñas.

—Para Puerto Sauce se ausentó anoche el doctor Martín C. Martínez.

LIGA DE DAMAS CATOLICAS — LA ASAMBLEA DE HOY—

He aquí la orden del día de la asamblea general de la Liga de Damas Católicas del Uruguay, que se realizará hoy á las 3 p. m., en el salón de actos del Club Católico, con asistencia del Vicario General de la Arquidiócesis, monseñor Nicolás Luquese:

1. Lectura del acta de la asamblea anterior; 2. Presentación de la memoria anual, por la presidente del Consejo Superior, señora María García Lagos de Hughes; 3. Informe de la Liga Juvenil, por la señorita presidenta, Laura Gómez Folle; 4. Informe de la Comisión Central de Prensa, por la señora Teresa García Lagos de Sanguinetti; 5. Informe de la Protección á la Infancia, por la señora Josefa S. de Braga; 6. Informe del Comité Escuelas de Religión, por la señora Elena G. de Gómez; 7. Balance de tesorería, por la señora Beatriz G. de Durán; 8. Informe de la Comisión de Censura Teatral, por la señora Laura C. de Bastos; 10. Informe de la Asociación de Matrimonios, por la señora Elena F. de Sienra; 11. Informe del Comité Pro Acercamiento Intelectual Ibero-Americano, por la señora Laura C. de Basto.

Se levantará la sesión á las 6 p. m., quedando para mañana los informes que no haya habido tiempo de presentar.

A las 5 p. m. se obsequiará á la concurrencia con una taza de té.

FIESTAS Y REUNIONES—

Anoche el ingeniero Rodolfo de Arteaga y su señora Pilar de Herrera de Arteaga ofrecieron en su casa de la calle Buenos Aires, una comida íntima en honor del Embajador de los Estados Unidos de Norte América en Brasil, señor Edwin Morgan, actualmente nuestro huésped.

—El señor Augusto D'Oliveira Nery y su señora Juana Elena Platero de Nery, ofrecieron un almuerzo ayer, al Ministro de Chile, y señor Carmelo Prieto, Marqueses de Medina, y Alberto Puig y señora Josefina Larravide de Puig.

—El próximo jueves ofrecerá una reunión de tarde, con motivo de clausurar sus recepciones de invierno, el señor Javier Alvarez y señora Celia Mouliá.

Seguramente se verá muy concurrida.

ENLACES—

En los primeros días del mes entrante será consagrada la boda de la señorita Placida Cibils Hill con el señor Guillermo Pérez Butler.

Esta boda se celebrará de tarde en la casa del señor Alberto Cibils, y serán invitadas las familias y relaciones más íntimas de ambos contrayentes.

—Se anuncia para Febrero del año entrante la boda de la señorita Cata Pérez Gomar con el señor Juan Irureta Goyena.

—Para el mes entrante, se anuncia en Durazno, el casamiento del señor Arturo Echeverrito con la señorita María J. Moreira.

DEMOSTRACIONES—

Se realizará mañana en el Hotel Central el banquete con que se despide de la vida de soltero el ingeniero Roberto Sundberg.

El registro de adherentes á esta comida tiene ya numerosas inscripciones.

RECEPCIONES—

En nuestra sociedad circula desde ayer la siguiente invitación:

La Comisión de Damas Pro-Colegio «El Niño Pobre» del Cerrito de la Victoria, tiene el honor de invitar á usted para la función que en beneficio del mencionado Colegio se efectuará en el Biógrafo «Victoria Salón», ubicado en la Avenida 18 de Julio N.o 1377, el día 30 del corriente, á las 9 p. m.

Esperando de su reconocida bondad, apela nuevamente á la caridad de usted y de su distinguida familia, para que cooperen al éxito de la obra, concurriendo á la función y aceptando las adjuntas entradas.

Nos es muy grato saludar á usted atentamente.—Isabel F. de Bálsamo, Emilia F. de Flores, Dolores Puy de Gadea, Alba Flores de Debernardis, Francisco R. de Angelini, Carmen Abellá, Margarita Villaverde, Camila Dentone, Rosita Ruggiero, Pina Fernández, Aída María Fernández.

Nota: Las entradas se cobrarán á domicilio.

—Continúan muy adelantados los trabajos relativos al "diner concert" que se efectuará en el próximo mes, á beneficio de las Obras Pías del Paso del Molino, en el Hotel del Prado.

ENFERMOS—

Se encuentra gravemente enfermo en su residencia de Carpintería, el hacendado don Juan Corvo.

—Continúa enfermo el señor Américo Pintos Márquez.

—Continúa guardando cama el joven Carlos García y Santos.

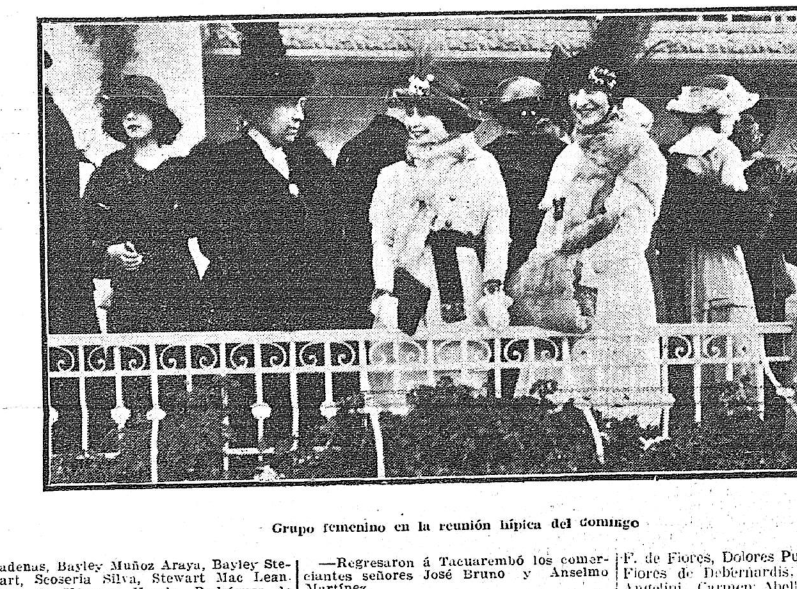

Grupo femenino en la reunión hípica del domingo

Asuntos nacionalistas

Reunión de la Departamental

Presidida por el doctor Rosalío Rodríguez, se reunió ayer la Comisión Departamental Nacionalista.

Se ocupó de diversos asuntos de índole partidaria, tomando en consideración varias notas de las seccionales 6.a, 7.a, 18, y 20, y del club Juan José Muñoz, relativa á los trabajos actuales.

La asamblea de Las Piedras

El domingo último se realizó en Las Piedras la asamblea de propaganda cívica, organizada por caracterizados elementos de la localidad.

Hicieron uso de la palabra los señores Eugenio Ruiz Zorrilla, Mariano García Selgas, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Rogelio V. Mendiondo, Laurindo Rosé y el señor Arturo Llosas.

La asistencia de nacionalistas á ese acto fué numerosa, reinando en él, un gran entusiasmo.

Comité de Propaganda Cívica

En el local del Directorio se reunirá esta noche el Comité de Propaganda Cívica que preside el doctor Lussich.

Tratará infinidad de asuntos relativos á la gestión en que está empeñado.

Club Juan José Muñoz

La Comisión Directiva del Club Juan José Muñoz, en sesión celebrada anoche, resolvió pasar nota de adhesión á la Comisión Departamental y al Comité de Propaganda Cívica, haciéndole saber á la vez que está dispuesto á secundar con todo entusiasmo, la gestión que vienen iniciando.

Asimismo designó á las siguientes personas para constituir el sub-comité de propaganda: Tomás Gómez, Lorenzo Seufari, Guillermo Muñoz Zeballos, José Benito Santamaría, José López Sequeira, Pedro Puig, Marcelino Allende, Juan Irachide, Juan Bautista Bulon, Pedro Aspiroz, Ramón Aderi, Eustaquio Alfonso, José María Ríos, F. Gapito, Rogelio Puig, Julio Deus, Bartolo Peluffo, Juan Castellini, Juan Abondanza, Carmelo Beglio, Lorenzo Beglio, Francisco Morandi, Ignacio Moliné, Serafín Mugone, Justo J. Rivas, Leandro Arigoran y León Gómez.

Ateneo de la Juventud

Volvió á reunirse anoche la Comisión provisoria del Ateneo de la Juventud nacionalista.

Quedó resuelto postergar la asamblea anunciada para la entrante semana, pues el sábado se efectuará la organizada por el Comité de Propaganda Cívica.

La Comisión ha recibido diversas adhesiones, entre ellas algunas de campaña.

Pastas finas Alimenticias
Elaboradas con Agua Mineral SALUS
EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA FUENTE
Altamente nutritivas y digestibles constituyendo un alimento especial para niños débiles.
Se recomienda para enfermos convalecientes y toda persona de estómago delicado.
Venta en los principales Almacenes

ARTICULOS DE MIMBRE
JUEGOS DE HALL
ESCRITORIO, SILLONES
COSTUREROS y MESAS DE TÉ
Recien recibidos — Precios sin competencia
CARLOS GROVE Anexo URUGUAY 816
ENTRESUELO
4061-d-p-m-St30.

LIBRO DE "EL SIGLO"

A nuestros suscriptores

A fin de evitar demoras por confusiones ó mal entendidos en la distribución del libro de EL SIGLO, recomendamos las advertencias siguientes:

Todos los suscriptores que hayan satisfecho su anualidad ó un semestre recibirán por correo un BONO NUMERADO, que deberán remitir firmado á la Administración. Esta hará entrega inmediata de un ejemplar del Libro contra la presentación del bono predicho.

La entrega del Libro á nuestros suscriptores empezará el 1.o de Octubre.

Previstas las dificultades de los primeros días en la entrega de tantos millares de libros, se ha organizado personal «ad hoc» para ese servicio, reforzando al personal ordinario. La Administración cree, sin embargo, oportuno, pedir desde luego á los suscriptores quieran disimular alguna demora, considerándola por la imposibilidad de poder dar abasto.

Precisamente con el fin de reducir todo lo posible tales inconvenientes congestivos en el reparto de bonos á los suscriptores de Montevideo, se vá á proceder por calles y por secciones. En esta forma se espera realizar la salida de la obra á satisfacción de los interesados.

EL ULTIMO DIA

El 30 vence el plazo acordado para las suscripciones á EL SIGLO por un semestre ó por un año, con derecho al obsequio de un ejemplar de la obra.

A partir del 1.o su adquisición representará por sí sola un 30 % de la anualidad, pues se pone en venta — como se sabe — á $ 3 cada ejemplar.

En breve término todavía disponible puede redituar positivo beneficio, utilizándolo para asegurarse un ejemplar de la obra más moderna, más extensa é importante sobre el Uruguay.

Le basta para ello firmar y enviarnos el cupón siguiente:

Pocos OBSEQUIOS más hermosos y prácticos para Vd. que un Libro de EL SIGLO. Asegúrese el DONATIVO de un ejemplar HOY MISMO mediante el envío de este cupón:

CUPON

Señor Administrador de EL SIGLO
Sírvase anotar mi suscripción á EL SIGLO por ______
cuyo importe de $______ le remito adjunto.
FIRMA ______
Localidad ______ Departamento ______
Semestre adelantado $ 5.50 = Anualidad adelantada $ 10.00

Dr. JOSÉ A. RAMPINI
Tratamientos especiales para la cura radical del asma. Enfermedades del pecho y vías respiratorias.
CONSULTAS DE 2 A 3 1|2 P. M.
LAVALLEJA 1780 (entre Minas y Magallanes)
4218-pte.

Doctor Juan J. Cóppola
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del oído, de la nariz y de la garganta.
Ha reanudado sus tareas profesionales y establecido el siguiente horario de Consultorio:
De 10 á 12 de la mañana.
De 2 á 4 de la tarde.
Calle Daymán N.o 1317, entre 18 de Julio y San José. 3230-pte.

CIGARRILLOS

Son Tentadores

La influencia del ferrocarril en el ambiente económico de Cerro Largo

La rápida transformación edilicia de la ciudad de Melo

El porvenir de la agricultura - Los naranjales

Rápida reseña de los progresos conquistados por Cerro Largo de cuatro años á esta parte

La reciente Exposición Feria Ganadera realizada con todo éxito en la ciudad de Melo, bajo los auspicios de la Sociedad Rural de Cerro Largo, ofreció á oportunidad de aquilatar, en forma concluyente, los esfuerzos enormes realizados por el departamento en la evolución de una de sus principales riquezas, la ganadería, base esencial de todos los diversos progresos económicos alcanzados por aquella apartada región de la República, huérfana hasta no hace muchos años de los incalculables beneficios de las comunicaciones férreas que, acortando distancias, salvando las dificultades inherentes á las condiciones generales de la vialidad pública, le permitieran la explotación de las grandes riquezas que atesora su suelo, así como la incorporación de otros factores aun desconocidos en su desenvolvimiento económico y edilicio. Bastó que las paralelas de acero, que por muchos años se detuvieron en Nico Pérez, como temerosas de internarse más hacia la frontera, en la conquista de las riquezas del solar nativo, se prolongaran hasta la capital del departamento de Cerro Largo, y el silbato de la locomotora cantara el salmo del progreso en las accidentadas

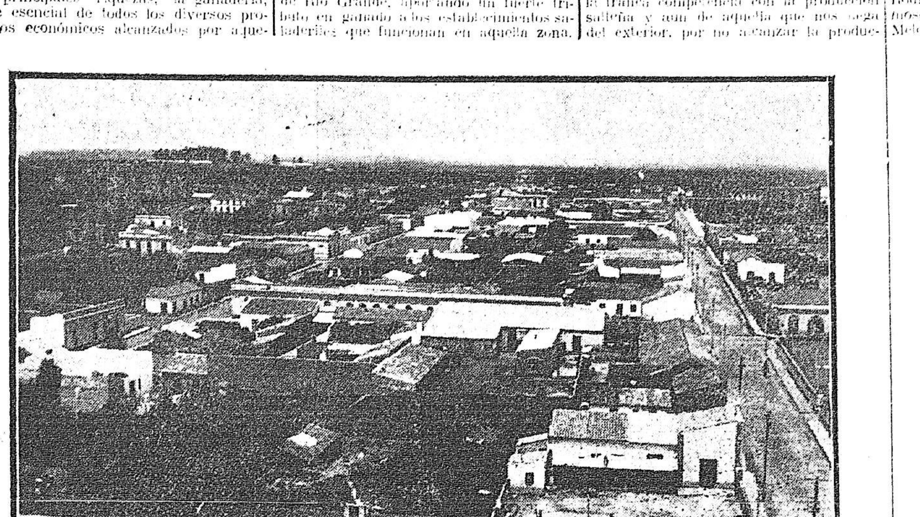

Uno de los aspectos de la ciudad de Melo

campiñas de aquel prodigioso territorio, para que una nueva era de progreso transformador, se operara en su ambiente rural y urbano, rachas de actividades desconocidas agitaran el vetusto andamiaje colonial que aun perduraba á través de sus manifestaciones edilicias, ampliando su esfera de acción económica, robusta y próspera, por la riqueza incalculable de su suelo, por la asombrosa fertilidad de sus tierras desconocidas aun en toda su potencia germinadora. Y tal tenía que acontecer. Las diligencias, únicos medios de comunicación que correspondían á su situación de departamento fronterizo, sin corrientes navegables que hicieran factible el transporte de sus riquezas agrarias á los mercados de consumo; las bulliciosas carretas con sus marchas interminables de días á través de los caminos pantanosos, en el cruce de los pasos temibles de nuestros arroyos y ríos, conduciendo las mercaderías necesarias para la plaza de consumo interno, constituían una rémora para el progreso de aquella fértil región del país que se substraía casi inconscientemente á las actividades nacionales para vivir, por su proximidad á la frontera brasileña, las actividades comerciales é industriales en las florecientes poblaciones del territorio de Río Grande, aportando un fuerte tributo en ganado á los establecimientos saladeriles que funcionan en aquella zona.

Las manifestaciones agrícolas permanecían como estancadas, á consecuencias de las dificultades del transporte de la cosecha á los mercados de consumo, no obstante la aptitud superior de las tierras para el cultivo y la enorme fecundidad de [illegible] llegarán á convertirse dentro de breves años en verdaderos graneros nacionales, cuando la iniciativa individual encauce sus energías laboriosas en el desarrollo de nuestra riqueza agraria.

La misma riqueza frutal, representada por hermosos montes de naranjos, que abarcan una buena extensión de la superficie suburbana del ejido de la ciudad de Melo, y que invaden aun los mismos arrabales, era una riqueza improductiva que se malograba en absoluto, no compensando el esfuerzo realizado por los propietarios de chacras, dada la poca capacidad del mercado local de consumo, abastecido casi con la producción urbana, y las dificultades inherentes á la falta de medios de conducción, que sin encarecer mayormente el producto, permitiera la concurrencia en el mercado de consumo de la capital, frente á la producción salteña y aun mismo la que en tal forma se caratula, y se introduce por el puerto del Salto, provenientes de las provincias del litoral argentino y de las Misiones. Actualmente, este renglón de la riqueza departamental, llamado á un desarrollo auspicioso por las nuevas áreas de tierra que se entregan á su cultivo, tiene su compensación brillantemente redituadora. De los 15 á 20 centésimos, que se cotizaba el ciento de naranjas, hace un lustro, en la propia ciudad, ha llegado á cotizarse á razón de pesos 0.80 y 1.00 el ciento, diferencia notable que señala un aumento no desconsiderado, indicio de una mejor situación de la plaza para la colocación del referido producto. Los acaparadores y consignatarios de la capital, han extendido sus especulaciones hacia esa riqueza que se malograba en Cerro Largo, dado las enormes ventajas ofrecidas por los transportes ferrocarrileros, que permiten la franca competencia con la producción salteña y aun de aquella que nos llega del exterior, por no alcanzar la producción nacional, para satisfacer totalmente las exigencias del mercado interno de consumo. Y es así como se calcula el valor de la cosecha de este año, en no menos de ps. 20.000, con proyecciones á un mayor rendimiento, dinero que ingresa á la economía regional, para dar vida á multitud de familias que tienen sus chacras en las inmediaciones de la ciudad.

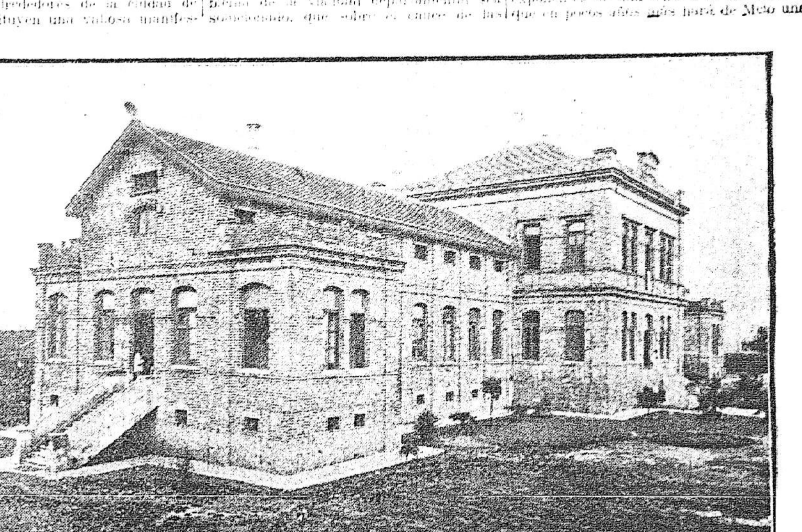

Vista del frente del Hospital de Melo

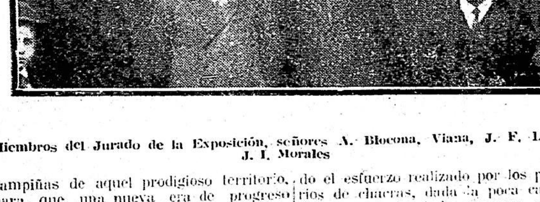

Miembros del Jurado de la Exposición, señores A. Blocona, Viana, J. F. Lucas y J. I. Morales

Son muchas y muy extensas las áreas de terreno destinadas á este género de cultivo. Una de las quintas principales es, sin disputa alguna, la de la sucesión de Benito Pérez Erio, con una extensión de más de 30 hectáreas plantadas de naranjos, muchos de los cuales tienen 60 años de existencia y dan una producción promedial de 2.000 [illegible]. Le siguen en importancia las quintas de la sucesión [illegible], de don José Guarriso, José García, José López González, Domingo García, Balvino Rodríguez, Viuda de Amor, Francisco López, Benito Rodríguez, Melanio Rodríguez é infinidad de otras que hermosean los alrededores de la ciudad de Melo y constituyen una valiosa manifestación de la riqueza frutal de esta región. Existen en perspectiva proyectos de plantaciones de naranjales que abarcarán en conjunto varios miles de hectáreas de terreno y que colocarán á toda una extensa región suburbana y del ejido de la capital de Cerro Largo, en situación preferente con cualquiera otra del país, inclusive el departamento del Salto, llamado justamente en la actualidad, la tierra clásica del naranjo.

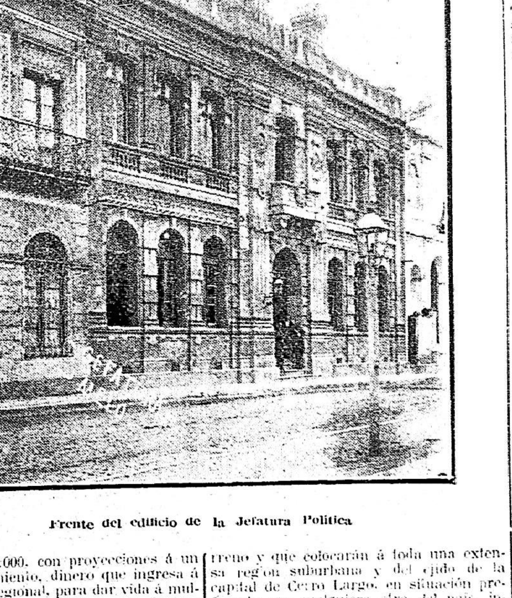

Frente del edificio de la Jefatura Política

El desarrollo agrícola se encuentra bastante adelantado en el departamento cultivándose con preferencia maíz, trigo y porotos. Las tierras se prestan admirablemente al buen resultado de las cosechas, y si la extensión de tierras entregadas al arado, no está en relación directa con la fecundidad de las mismas, se debe al hecho de no existir buenos caminos que permitan transportar de un lugar á otro los productos de las cosechas, sin grandes pérdidas de tiempo, de esfuerzos y de capitales. El día que el problema de la vialidad departamental sea solucionado, que sobre el cauce de las corrientes más caudalosas se tiendan puentes que permitan el tránsito sin peligros, entonces la agricultura desempeñará en esta zona y en toda la región del territorio nacional, un rol importantísimo.

Por lo pronto existen, además de los innumerables pueblos y núcleos de población diseminados por toda la enorme superficie departamental, dos colonias importantísimas, una denominada «María Teresa», en Puntas de Molles, administrada por el señor Benito Peredo y la otra en Fraile Muerto, denominada «Granja Artigas». La primera de ellas, si las autoridades municipales ó el Ministerio de Obras Públicas no dispone con la urgencia que el caso reclama, la composición de los caminos que le ponen en comunicación con la capital del departamento, esta llamada á desaparecer, dadas las enormes dificultades con que tropieza para el transporte de los productos de la cosecha, hecho que importaría un grave precedente para cualquier otro nuevo esfuerzo análogo y la pérdida de un centro productor que honra al departamento.

Existen en la ciudad de Melo, tres molinos harineros, que muelen, no solamente el trigo proveniente de la cosecha del departamento, sino también el que se importa de otras regiones agrícolas del país.

Pero donde los progresos son más visibles, donde la influencia del ferrocarril se ha hecho sentir con más intensidad transformadora, es en la capital departamental, que ha perdido de lleno su aspecto colonial, tanto en el mecizo de su edificación con techos de tejas, como en sus calles, barrosas y de tránsito imposible. Hoy Melo es una ciudad moderna con valiosos exponentes edilicios, dignos de la capital de la República, con diversas mejoras que acrecentarán sus enormes atractivos naturales. Basta este solo dato: en cuatro años y medio, el Municipio ha autorizado 387 permisos para edificar y las construcciones autorizadas fueron dentro de los cánones de la moderna arquitectura, mansiones regias, edificios confortables, todos de azotea. Valiosos exponentes de una tendencia innovadora, que en pocos años más hará de Melo una de las ciudades más modernas y prósperas del interior de nuestro país.

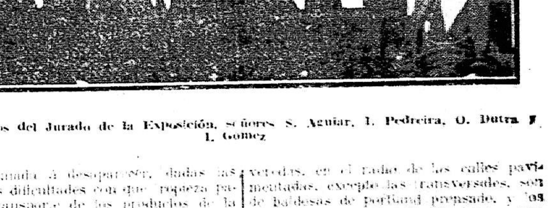

Miembros del Jurado de la Exposición, señores S. Aguiar, I. Pedreira, O. Dutra y I. Gomez

En estos cuatro últimos años, que es cuando se ha iniciado la transformación de la ciudad, se ha pavimentado con macadam y un metro de ancho de cunetas adoquinadas, las dos calles principales, 25 de Mayo y 25 de Agosto y las intermedias comprendidas entre ambas. Asimismo las calles que circundan la plaza Constitución y la Independencia y las que tienen acceso á las calles pavimentadas, en una extensión total de 4 kilómetros 171 metros, habiéndose iniciado las obras en Octubre del año 1910, para librarse definitivamente al tránsito público en Febrero del año 1912. Su costo promedial, por metro cuadrado, incluso la superficie pavimentada con adoquín, fué de ps. 2.14. Las veredas, en el radio de las calles pavimentadas, excepto las transversales, son de baldosas de portland prensado, y los cordones de granito. El Municipio, cuya autoridad ejecutiva desempeña el señor Bernardino Oraque, desde la creación de las Intendencias Municipales, y á cuyo espíritu incansable y gestión meritoria debe Melo sus grandes progresos transformadores, dispone para el riego del macadam, de dos regadoras á tracción animal, habiendo adquirido recientemente en París, por la suma de ps. 1.000 y por iniciativa del nombrado funcionario público, una alquitranadora mecánica. El agoudronnage se iniciará en el mes de Noviembre próximo, existiendo con tal objeto no menos de 20.000 litros de alquitrán en depósito, quedando definitivamente terminada la importante obra de la pavimentación moderna. Existiendo en proyecto la idea de pavimentar, á base de macadam, una nueva extensión de 3.500 metros de calles, el Municipio tiene en ro-

2.o premio. Vaquillona "Chacomu Rose", de la cabaña del señor Miguel Etchandy

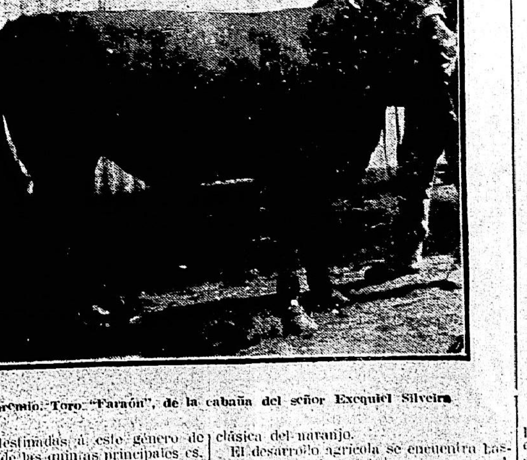

1er. premio. Toro "Faraón", de la cabaña del señor Exequiel Silveira

1er. premio. Toro "San Rafael", de la cabaña del señor Miguel Etchandy

servar varios centenares de metros cúbicos de pedregullo, y funcionar al efecto, para preparar mayor cantidad, la máquina rompedora de piedra que fué adquirida por la Intendencia, en la suma de 3.000 pesos.

Dispone Melo de un Corralón Municipal, organizado en Setiembre del año 1909, en una superficie de 10 hectáreas de terreno, propiedad de la Comuna. El edificio, de estilo rústico, sirve de alojamiento á los barométricos, carros de servicio de recolección de basuras domiciliarias, que se practica todos los días, con excepción de los domingos, carros para acarreo de agua, abarcando una superficie no menor de cinco hectáreas de terreno, se procedió á la formación de un soberbio plantel de árboles forestales, plantíos de la [illegible], eucaliptus de distintas variedades, moreras, álamos, sauces, fresnos, paraísos y otras plantas cuyo número en la actualidad no debe bajar de 25.000 pies en pleno desarrollo, constituyendo un importante vivero que satisface todas las exigencias urbanas y suburbanas tanto particulares como públicas.

En el centro de una parte de la Avenida Brasil que tiene 30 metros de ancho en uno de sus extremos para tener 50 metros en el extremo opuesto, se han trazado dos hermosos canteros en toda esa parte de Avenida. Por ahora se ha cercado una fracción destinada á aquel objeto, habiéndose plantado [illegible] variedades [illegible] de Melo [illegible] fueron trazados por el ingeniero [illegible] ciudades de interior [illegible] la Metrópoli.

realizadas en el transcurso de cuatro años y medio y que se eleva á la suma de seis mil metros más ó menos, prueba palpable de la modernización de aquella vieja ciudad que no hace mucho tiempo conservaba, inconfundible, su aspecto colonial.

En la plaza 27 de Junio, frente al Hospital, se construyó, bajo la dirección de [illegible] Olivar y Méndez Arena, hace ya algunos meses, un pozo artesiano. Se practica con esas perforaciones el hallazgo de agua potable para satisfacer las exigencias del consumo público, kerosene ó carbón de piedra. Actualmente la perforación alcanza á 416 metros y á medida que se profundiza todas las características del terreno, con análoga similitud á los terrenos de Comodoro Rivadavia, confirman las sospechas [illegible] Estado.

El Mercado Municipal que pertenece á [illegible]

Además en la Avenida Brasil [illegible]

pequeñas salitas para enfermos particulares ó pensionistas. En la planta baja del edificio existe además la sala para curaciones, sala de operaciones, farmacia, sala del administrador, consultorio médico, etc. En la parte posterior del edificio separado del cuerpo central por un amplio corredor cubierto, las grandes cocinas, el local para el depósito de la ropa de uso y dos piezas anexas para depósito de diversas cosas.

En la planta alta se encuentran: la despensa, depósito de ropa limpia, dos dormitorios para familia, un espléndido comedor y cuarto de baño, W. C., etc.

La perspectiva que desde esta parte del edificio se divisa, no puede ser más hermosa. Como el edificio está emplazado en el centro de una hectárea de terreno, el resto está destinado á huerta y á jardín. La primera subviene á las necesidades internas de consumo del establecimiento. En uno de los extremos se levanta un pequeño pabellón compuesto por tres habitaciones y utilizado actualmente como policlínico externo [illegible]

[illegible] de 200 socios. Da idea de su importancia el hecho de poseer una Biblioteca Popular con un número de cuatro mil volúmenes. Estando resuelta la construcción de un gran edificio para sede social cuyos planos fueron presupuestados en la suma de 36.000 pesos. Por ahora se iniciará la construcción de la gran sala de baile en la que se invertirán 12 mil pesos. En breve también el pero espacioso teatro actual será substituído por otro que satisface aún por muchos años, las exigencias locales.

La Jefatura, la Intendencia Municipal, el Liceo, el Lavadero Municipal, único que existe en el país, y otras muchas obras que escapan á la rápida y condensada exposición de una crónica, bastan para poner de manifiesto los enormes progresos realizados por la capital del departamento de Cerro Largo en el transcurso de apenas un lustro y la reserva enorme de energías de aquel [illegible] ambiente para la obra de una transformación más radical aún que no tiene similar en ninguna otra región del país.

Enviada Extraordinario.

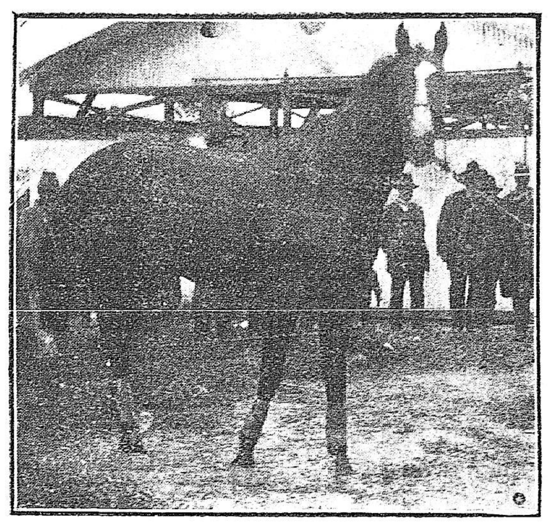

1er. premio caballar: "Polaco", de la cabaña del señor Enrique J. Zúñiga

Sobre el Arroyo Conventos, á inmediaciones de la ciudad, [illegible] el puente metálico de Ferrocarril, la empresa constructora de Monteverde y Fabini, ha construído un hermoso puente carretero, de una extensión aproximada de 120 metros. Es de cemento armado y costó 75.000 pesos, incluyendo la carretera de acceso á ambos costados del puente que abarca una extensión de 2.000 metros. Las obras de este importante puente se iniciaron á fines de 1910, terminándose á principios del corriente año. El Municipio de Cerro Largo contribuyó á su realización con la suma de 18.000 pesos, quedando el resto á cargo del Gobierno. El trozo de carretera que conduce hasta la ciudad está flanqueado por dos hileras de plátanos en pleno desarrollo.

[illegible] de la ciudad, en el nuevo edificio municipal, se ha transformado á alguna plaza de la Constitución que hasta hace [illegible] á inveterada [illegible] de uno que otro [illegible] en un [illegible] paseo público, digno exponente de los otros múltiples progresos edilicios alcanzados por la ciudad de Melo. Su arreglo costó al Municipio 75.000 pesos y fueron practicados bajo la dirección técnica del ingeniero Luis Gui[illegible] que hizo con esa obra de consagración en el ambiente. Está dividida en siete canteros cubiertos con césped y extraños y valiosas plantas de adorno completan su ornamentación. En el centro de cada cantero se levantan unos macizos de mampostería trazados con verdaderos arte. Las veredas exteriores é interiores son de baldosas de portland prensado. Las que dan sobre las aceras exteriores están sombreadas por dobles hileras de plátanos en pleno desarrollo. Las avenidas diagonales, así como la amplísima que divide la plaza en dos, están flanqueadas por naranjos de algunos años de vida que unen sus copas formando como una especie de glorieta. Perfectamente y profusamente iluminada, es uno de los parajes más céntricos de la ciudad, es el punto de obligada reunión en las tardes y noches de verano de la culta sociedad melense.

—Un edificio que llama la atención no sólo por lo moderno y adecuado de su arquitectura sino también por las urgentes necesidades que sirve es el del Hospital de Melo. El origen de este establecimiento es algo remoto, pues es preciso buscarlo en el año 1879, fecha en que la Sociedad Cosmopolita inició una suscripción pública entre el vecindario, destinada para y exclusivamente á la construcción de un local que sirviera de alojamiento á los enfermos pobres del departamento. Diversas circunstancias no permitieron la realización de las obras, no obstante la urgencia de los servicios á que estaría llamada á satisfacer. Los fondos fueron aumentando y en 1887 se colocaba la piedra fundamental del futuro edificio que se terminaría recién en 1910. Cuando la Asistencia Pública tomó posesión de todos los hospitales del país recién pudo ser inaugurado el de Melo que con todos sus servicios completos desde aquella época á la fecha presta totales servicios á la población.

Consta de dos amplias salas con capacidad para veinte camas cada una.

Una de ellas destinada para mujeres y otra para hombres y ambas tienen en su extremo exterior el comedor con hermosas perspectivas sobre la ciudad, y sus respectivos cuartos de baños. Existen también

1er. premio, Toro "Campana", de la cabaña del señor José F. Lucas

Actualmente varias cuadrillas de obreros se ocupan del arreglo en forma de los caminos de acceso á la ciudad. Otras se encuentran distribuídas en el Camino Nacional que conduce á Centurión y á Bagé, en el territorio brasileño está altima.

Se proyecta arreglar las calles de la ciudad que dan acceso á la Estación del Ferrocarril, facilitando en esa forma el tránsito de las carretas colmadas con productos y mercaderías.

Las iluminaciones de Melo desde Mayo del año pasado es á base de energía eléctrica, generada por una usina instalada dentro de todas las exigencias modernas de esta suerte de explotaciones industriales. El costo del edificio, maquinarias y accesorios fué de pesos 80.000. Las dos calles principales, así como la plaza Constitución están iluminadas hasta media noche por arcos voltaicos, en número total de 34, con una intensidad de 900 bujías cada uno.

Después de media noche el servicio de alumbrado se practica en el radio anteriormente descripto, como durante toda la noche en el resto de la ciudad, por lamparillas de 16 bujías de filamento metálico. El servicio de alumbrado público se practica desde la entrada del sol hasta media hora antes de la salida del mismo. En la Usina se ha establecido una perfecta maquinaria para la fabricación del hielo necesario para las diversas exigencias de la población. El servicio particular de la Usina está representado por no menos de 4.000 lamparillas, lo que da una idea del incremento que en poco tiempo ha tomado ese moderno alumbrado.

Si bien el número de permisos para edificar indica de una manera clara y precisa el desarrollo edilicio de la ciudad de Melo, más aún lo indica el número de metros lineales que abarcan las construcciones

No corrieron: Imperator, Centinela, Aguapey, Casto José y Río Negro.
Dividendos: del 1.o $ 4.70 á ganador, á placé, 2.80; del 2.o, 2.90.
Ganada por 2 cuerpos. El 3.o á 3 cuerpos. Tiempo: 2.14 3.5.
Entraîneur: E. de los Reyes.

4.a carrera — Premio Paclín — Distancia: 1000 metros

1.o Condesa, 3 años, 48 kilos, alazana, por Avelame y Carcless and Guy, del stud Fraternidad. T. Batista . . . 88 [illegible]
2.o Shazelle 55, T. Grigera . . . [illegible]
3.o A. de Magny 52, R. [illegible] . . . [illegible]
4.o Serenata 55, A. Bergero . . . [illegible]
Cacheuta 55, J. Morale . . . [illegible]
Reward 52, F. [illegible] . . . [illegible]
Resalá 52, M. S. Berges . . . [illegible]
Silent Girl 55, P. [illegible] . . . [illegible]
Pubcazo 55, H. Rodríguez . . . [illegible]
Clochette 52, [illegible] . . . [illegible]
My Lad 55, D. Medina . . . [illegible]
Briosa 55, S. [illegible] . . . [illegible]
Ligera 55, C. Gómez . . . [illegible]
La Charite 55, M. Coll . . . [illegible]
Nerica 55, R. Aguirre . . . [illegible]
Soda Menta 52, M. Bonilla . . . [illegible]
Silent Loss 52, S. Rodríguez . . . [illegible]

Total . . . [illegible]
No corrieron: Disparate, Camorra, Atalarda, Francis y Prime Verle.
Dividendos: del 1.o á ganador $ [illegible]

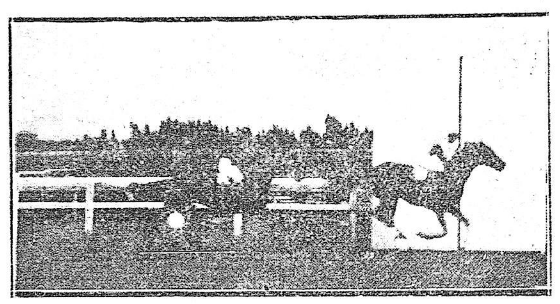

Warrior, hábilmente dirigido por Bonilla, se impone fácil

á placé, 16.65; del 2.o, 5.00; del 3.o, 3.85.
Ganada por 3 cuerpos. El 3.o á 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1.1.
Entraîneur: P. Rodal.

5.a carrera—Premio Producción Nacional—Distancia: 2000 metros

1.o Piel Roja, zaino, 3 años, 57 kilos, por Orador y Leyda, del stud Nuevo, N. Mendoza 1429 767
2.o Carrasco 57, F. Benítez . . . 57[illegible] 456
3.o Don Quijote 57, H. Estévez . . . 249 244
4.o Duroc 57, E. Rodríguez . . . 429 479
Trinidad 54, F. Pérez . . . con Duroc
Israel 57, G. Lemos . . . 239 247
Regaterín 57, N. Castro . . . 69 86
Maldonado 57, D. Guadalupe . . . 59 41
Dogma 54, M. Bonilla . . . 548 452
Insurrecto 57, R. Barrios . . . 194 115

Total . . . 3756 2878
No corrieron: Carnegie, For West, Garden Party, Invasor, Edipo y Wafa.
Dividendos: del 1.o á ganador, $ 4.70, á placé, 2.95; del 2.o, 3.65; del 3.o, 5.05.
Ganada por 1 y 1/4 cuerpo. El 3.o á 1 y 1/2 cuerpo. Tiempo: 2.7.
Entraîneur: N. Mendoza.

6.a carrera—Premio Karthoum—Distancia: 1600 metros

1.o Brido, colorado, 4 años, 72 1/2 kilos, por King's House y Brillian, del stud Petrito, R. Barrios . . . 212 326
2.o Rather 55, R. Aguirre . . . 599 369
3.o Lotus 57, M. Coll . . . 385 363
4.o Terna 46, R. Bidegain . . . 318 373
Camaleón 59, H. Estévez . . . 114 102
Flirteador 57, A. Bergero . . . 91 74
White Star 57, A. Larriera . . . 518 168
Bonnot 56, G. Lemos . . . 171 150
Ave Negra 49, J. Casuriaga . . . 52 41
Serpentina 52, M. Bonilla . . . 188 249
Red Skin 49, T. Batista . . . 29 23
Blancador 51, J. Vázquez . . . 429 328
Marie Claire 50, E. Rodríguez . . . 422 328
Barraquero 50, C. Farragut . . . 99 95
Saint Prex 52, S. Rodríguez . . . 54 75
Regina 46, H. Rodríguez . . . 110 126
Henry 46 1/2, T. Grigera . . . 90 106

Total . . . 3937 3650
No corrieron: Tucumana y El Solo.
Dividendos: del 1.o á ganador, $ 29.70, á placé, 6.50; del 2.o, 6.00; del 3.o, 6.05.
Ganada por 1 cabeza. El 3.o á 1 cuerpo. Tiempo: 1.39 1/5.
Entraîneur: S. Camacho.

7.a carrera—Premio Recuerdo—Distancia: 1500 metros

1.o Pullman, 3 años, alazán, 57 kilos, por Odeón y Cimbra, del stud Fraternidad, H. Estévez . . . 459 371
2.o Suplente 57, S. Rodríguez . . . 388 229
3.o Sesac 54, A. Díaz . . . 53 61

Lo Carnegie 54, T. Benítez . . . 421 371
Navarro 57, P. Batista . . . 221 214
Guardián II 57, E. Rodríguez . . . 315 252
Espérun 57, A. Aguirre . . . 1055 584
Walla 55, T. Grigera . . . 356 302
Mariposa 55, M. Bonilla . . . 828 580

Total . . . 4956 2970
No corrió: Perche [illegible]
Dividendos: del 1.o á ganador, $ 15.90, á placé, 3.55; del 2.o 7.85, del 3.o, 22.90.
Ganada por 1 cuerpo. El 3.o á 3/4 cuerpo. Tiempo: 1.33.

8.a carrera—Premio Leyenda—Distancia: 1500 metros

1.o Karakoum, colorado, 4 años, [illegible] kilos, por Rabagas y [illegible], del stud Maroñas, M. Bonilla . . . 2164 1361
2.o Juramento 41, C. Gómez . . . 280 220
3.o [illegible] 50, M. Tapia . . . 208 209
4.o Tres Sortes 41 1/2, H. Rodríguez . . . 279 313
Kol [illegible] 56, D. Guadalupe . . . 113 126
Marchison 56, G. E. Mountain . . . 150 263
San Gabriel 51, S. Rodríguez . . . 125 139
Wonderers 51, R. Barrios . . . 172 167
[illegible] 55, C. Farragut . . . 358 412
Don Eugenio 42, E. Gómez . . . 349 318
Antibes 46 1/2, T. Verdias . . . 10 55
Petirrer 36 1/2, A. Macedo . . . 13 49

Total . . . 4821 3593
No corrió: La Rotteuse.

Dividendos: del 1.o á ganador, $ 3.60, á placé, 2.70; del 2.o, 6.30; del 3.o, 6.55.
Ganada por 1/2 pescuezo. El 3.o á 1 y 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.31 4/5.
Entraîneur: P. Queiros.

9.a carrera—Premio Mesalina—Distancia: 2200 metros

1.o Sísife H, zaino, 5 años, 47 1/2 kilos, por Ercildoune y Pirámide, del stud Latino, P. Batista . . . 817 457
2.o Iyapú 59, H. Estévez . . . 1229 771
3.o Platino 45, R. Bidegain . . . 428 318
4.o Nutria 57, M. Bonilla . . . 678 372
Azucenaga 51, T. Grigera . . . 1613 726
Great Boy 50, C. Farragut . . . 98 93
Glinka 50, E. Rodríguez . . . 865 413
Tucumán 45, C. Gómez . . . 135 112
Fallen II, H. Rodríguez . . . 513 358
Inocente 44, M. Tapia . . . 655 465

Total . . . 6461 4985
No corrieron: Amargura y R. Hampton.
Dividendos: del 1.o á ganador, $ 14.25, á placé, 5.15; del 2.o, 3.85; del 3.o, 6.45.
Ganada por 1 pescuezo. El 3.o á 1 y 1/2 cuerpo. Tiempo: 2.19 2/5.
Entraîneur: F. Testa.

CALENDARIO HIPICO

Octubre

Día 5—Premio Longchamps y Carlos Pellegrini.
Día 6—Forfait del Premio Estímulo.—Apertura de cartas para la reunión del 12.
Día 8—Forfait del Premio Ituzaingó.
Día 12—Premios Ituzaingó y Estímulo.
Día 13—Forfait del Premio Doncaster.—Apertura de cartas para la reunión del 19.
Día 19—Premio Doncaster.
Día 20—Forfait del Gran Premio Nacional.—Apertura de cartas para la reunión del 26.
Día 26—Gran Premio Nacional.

EL MOVIMIENTO DEL SPORT

En la reunión celebrada anteayer en Maroñas se vendieron 32.416 ganadores y 26.011 placé, lo que arroja un total de $ 116.858.

El Jockey Club repartió en premios $ 17.945.

LA REUNION DEL 5 DE OCTUBRE

Inscripciones

Premio Francisco J. Beazley—1400 metros—Clemenceau, Barraquero, Terasa, Maz, Monte Comte, Amphibian, Desipado, Wi[illegible], Saint Ló, Serpentina, Murat, Lotus, Chin Chin, Ego, Le Roi, Carlitos, Lady's Gown.

Premio Carlos P. Rodríguez—1500 metros—Silent Loss 52 kilos, Shazelle 55, Regada II 55, Plebeyo 57, Dreadnought 54, Guill 57, Onoria 57, Anne de Magny 52, Los Ceibos 57, Flying Sand 54, Nerica 55, Insurrecto 57, Camoncia 57, Joh 57, Lysistrata 55, Machiavelli 54, Paramillo 57.

Premio Benito Villanueva—1400 metros—Fernando, Kala, Güiguero, Nibor, Le Rol, Tyranny, Provisorio, Vaporosa, Rather, Wanderer, Pulga, Don Eugenio, Gaulois, Belgrano, Covent Garden, Tucumán, Carmelucha, White Star, Banjo.

Premio Santiago Luro—1500 metros—Insurrecto 57 kilos, Edipo 57, Lysistrata 55, Sucre 57, Serenata 55, Zamorita 55.

Premio Longchamps (clásico)—Distancia: 1800 metros—Bebert, Mundano, Anne de Magny, Hernán Cortés, Sotto Voce.

Premio Carlos Pellegrini (clásico)—1800 metros—Suplente, 57 kilos, Pulman 57, Francis 55, Cachito 55, Ricaurte 57, Mancador 57, Piel Roja 57, Paysandú 57, Orega 55, Cambey 57, Pramo 57, Corro 57, General San Martín 57, Fenelón 57, Carrasco 57, Oldman 57, Smart 57.

Premio Enrique Acebal—1600 metros—Pas d'Or, Perdides, Camaleón, Juramento, Volney, Shot, Count Mac, Wanderers, Le Lancier, Charley, Lady Melton, Regaterín, Brido, Saint Ló, Zalamero, Isology.

Premio Miguel Cané—2000 metros—Arco de Oro, Charley, Tintero, Pecort, Glinka, Great Boy, Wanderers, Iyapú, Amatzara, Martín Fierro, Lady Melton, Rico Tipo, Pas d'Or, Azucenaga, General Paz, Isology, Walt, Star, La Cabengo.

El handicap hoy martes 30 á las 4 de la tarde y la declaración de forfait mañana á las 4 de la tarde.

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE ANTEAYER

¡¡ENERGICA!!

Gran espectativa reinaba entre los aficionados, que deseaban ver el desenlace del premio clásico coronel Miguel F. Martínez.

La presencia de Enérgica era esperada con interés pues, como es sabido, la defensora de la casaca granate, es considerado el mejor producto de su generación.

La excelente hija de Partícula, haciendo honores á su regia estirpe, batió fácilmente á sus tres competidores, demostrando una vez más las eximias cualidades que posee heredadas de la tenaz y valiente enemiga del crack Peppermint.

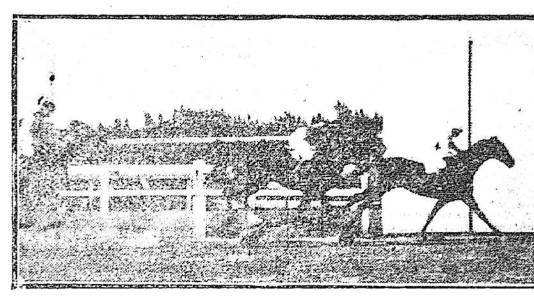

Piel Roja á duras penas se adjudica el "Clásico Producción Nacional"

Sonó la hora reglamentaria, y puesto el reducido lote á órdenes del starter éste dió la señal en buen momento, adueñándose del puesto de peligro Spot, seguido de la gran favorita Enérgica, que lo hacía en pos á Duc du Maine, cerrando la marcha Primicio.

Sin mayores variaciones tomaron los campeones el codo de Belgrano, con Spot siempre en la vanguardia, acosado por la yegüita del Don Gonzalo. Al desembocar á la recta final, Arcuri que piloteaba á Enérgica, lanzó de lleno á su noble cabalgadura que le responde como buena, y en dos saltos se aparea al veloz puntero, lo pasa y desde ese momento la carrera á su favor, sin inquietarse mayormente de la atropellada de Duc du Maine, que á último momento quitó el 2.o puesto á Spot, que entra 3.o precedido á Primicio que no varió de colocación en todo el tiro.

Grandes aplausos saludaron el triunfo de la ganadora que con esta carrera ha demostrado condiciones para atribuirse, con razón, el primer puesto entre los productos de este año.

Fueron muy felicitados el propietario, entraîneur y su jockey Arcuri, especialmente este último que ayer estuvo en su día, pues de ocho carreras en que tomó parte, ganó cuatro entrando placé en otras dos.

Resultado:

Premio Cnel. Miguel F. Martínez—Distancia: 2200 metros

1 Enérgica, 55, por Cyllene y Partícula, del stud Don Gonzalo, F. Arcuri . . . 38571
2 Duc du Maine, 57, D. Torterolo. 7465
3 Spot, 57, C. Finucci . . . 7122
4 Primicio, 57, D. Englander . . . 7837
Total . . . 60958

Se retiraron 26 productos.
Dividendo: de Enérgica, $ 2.85.
Ganada por 1 cuerpo y 3/4. Tiempo 2'13.
Compositor: Eduardo Binen.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE ANTEAYER EN MAROÑAS

El clásico Producción Nacional

TRIUNFO DE PIEL ROJA

Un lote bastante numeroso se presentó á disputar el premio "clou" de la reunión que fué ganado por el favorito Piel Roja.

Remolinearon los campeones frente á las cintas hasta que alzadas éstas en buen momento partió el lote agrupado.

Enseguida Piel Roja se lanzó á la delantera sin apurar el tren.

Carrasco se colocó 2.o y en pos de éste Insurrecto; luego Israel, Dogma y Duroc.

En esa forma corrieron hasta coronar el repecho donde Duroc ocupó el 3er. puesto, mientras Carrasco empieza á avanzar sobre el leader hasta desalojarlo del primer puesto, pero pronto volvía Piel Roja á la vanguardia para no ser ya alcanzado por el hijo de Imperio.

Don Quijote en una recia y tardía atropellada quitó el 3er. puesto á Duroc.

La novedad de la reunión la constituyó el premio Orador en el que intervinieron siete competidores, dirigidos por oficiales del ejército.

Capuchino hizo el tren seguido por Horizonte y Simombach y cerrando la marcha Atención!

Este avanzó paulatinamente y entre los dos codos pasó al primer puesto, pero se abrió al doblar el último y el capitán Viñas aprovechó el claro para pasar con Horizonte y definir la carrera á su favor, entre estruendosos aplausos.

RESUMEN GENERAL DE LA REUNION

1.a carrera—Premio Lanza Seca—Distancia: 1700 metros

1.o Spergiuro, zaino, 4 años, 53 kilos, por Druid y Frisa, E. Rodríguez . . . 265 232
2.o Cattáneo 53, S. Rodríguez . . . 122 189
3.o Bienvenida 51, D. Medina . . . 97 100
4.o Lady's Gown 56, N. Castro . . . 126 128
Amargura 57, T. Grigera . . . 652 679
Pulga 57, H. Estevez . . . 180 159
Meritorio 56, B. Frechero . . . 21 31
Resplandor 56, P. Batista . . . 85 101
Tole Tole 56, M. Bonilla . . . 184 236
Diabólica 54, N. Mendoza . . . 101 123
Charles 53, C. Farragut . . . 141 104
Billiken 50 1/2, M. S. Burgos . . . 32 35
Luna de Oro 47, J. Casuriaga . . . 56 71
Combatiremos 49 1/2, Villasante . . . 20 26
Vilma 45, H. Rodríguez . . . 155 174

Total . . . 2217 2394
No corrieron: Lotus, Bailen, Singapur, Indulgencia, Saint Ló, Chin Chin y Saint Ivel.
Dividendos: Spergiuro á ganador $ 15.05 á placé, 6.55; del 2.o, $ 7.75; del 3.o, 12.85.
Ganada por 1 cuerpo. El 3.o á 3/4 cuerpo. Tiempo: 1.46 3/5.
Entraîneur: J. Baccino.

2.a carrera—Premio El Alba—Distancia: 1300 metros

1.o Warrior, zaino, 3 años, 57 kilos, por Prince Nitski y Carmelita, del stud Sans Souci, M. Bonilla . . . 1167 896
2.o Dátil 54, F. Pérez . . . 340 316
3.o Paramillo 57, S. Rodríguez . . . 136 150
4.o Hernán Cortés 54, R. Aguirre . . . 358 410
Irazú 57, N. Castro . . . 301 335
Fakir II 57, E. Rodríguez . . . 103 86
Obera 56, R. Bidegain . . . 55 61
Garnier 53, O. Martínez . . . 22 29
Altanero 54, A. Larriera . . . 51 76
Malaubric 54, V. Spínola . . . 43 62

Total . . . 2522 2409
Corrieron todos.
Dividendos: Warrior á ganador $ 4.10; á placé, 2.60; del 2.o, 3.70; del 3.o, 5.60.
Ganada por 3/4 de cuerpo. El 3.o á 1/2 pescuezo. Tiempo: 1.20.
Entraîneur: M. A. Silva.

3.a carrera — Premio Orador — Distancia: 2000 metros

1.o Horizonte, zaino, 5 años, 69 kilos, por Bay Fox y Lady Flora, del stud Teoría, cap. A. Viñas . . . 422 263
2.o Atención! 73, cap. E. Catalina . . . 355 233
3.o Capuchino 67, tet. A. Schiaffino . . . 34 41
4.o Cascabel 70, cap. Lafoul . . . 66 48
Murat 70, tet. A. Rojas . . . 83 78
Simombach 74, alf. Etchevarría . . . 67 58
Roublard 65, tet. D. Colombo . . . 77 66

Total . . . 1104 787

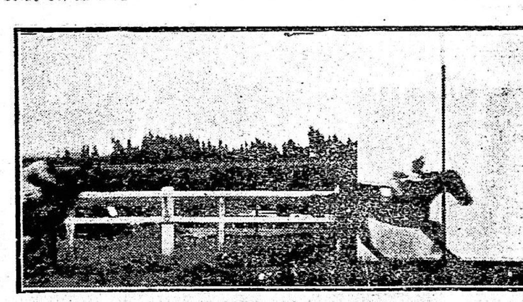

Horizonte, despidiéndose del campo de sus hazañas

Innovaciones de la aeronavegación

El "biplano sin cola" se llama el nuevo como original aparato ensayado con todo éxito, hace unas semanas, por el teniente británico Mr. Dunne. De forma de una V, colocada horizontalmente, tiene la ventaja, al decir de su inventor, en que, diferenciándose de los demás aeroplanos, no tiene necesidad de cola para verificar sus movimientos, pues el ángulo que forman las dobles alas del aparato, substituyen á la maravilla á la cola, para imprimirle el movimiento que se desea.

Nuestra fotografía presenta al biplano descansando, visto por la parte posterior y en el círculo al mismo volando.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

El problema ganadero y la Policía Sanitaria Animal

Antes de proseguir la serie de consideraciones provocadas por la apatía de las altas autoridades del Ministerio de Industrias, frente al terrible avance de las enfermedades que van causando enormes pérdidas en nuestras haciendas, debemos poner bien de manifiesto desde qué posición, con qué criterio intervenimos en este asunto.

Lejos de nosotros, profanos como somos en la ciencia veterinaria, sin poseer de ella más que los pocos conocimientos que se requieren en la profesión agronómica, lejos de nosotros decimos, la idea de juzgar desde el punto de vista de "los que deben actuar" en la Policía Sanitaria Animal. Nosotros ellos, para todos los méritos veterinarios están á la disposición nuestras columnas, para levantar los errores que pueden cometerse "desde abajo" pues nosotros hablamos por los ganaderos y agricultores, por la campaña productora, por los que deben recibir esa acción benéfica que se ha prometido y que hoy más que nunca se la espera, ante los estragos producidos por las enfermedades ya citadas. Establecida claramente cuál es nuestra situación en el asunto, proseguiremos demostrando cómo la acción de la Policía Sanitaria Animal debe mostrarse en estos momentos, entre los factores más poderosos, ya que es de los que de manera más práctica, si se usa con éxito, puede intervenir favorablemente en el principal problema ganadero: el aumento del stock de las haciendas.

Publicamos en nuestro número anterior una expresiva carta del progresista hacendado Salvador Porta, que traía á nuestras columnas coincidiendo con nuestra propaganda, la voz de alarma que debe levantarse ante el estudio sereno de los problemas ganaderos al constatarse las enormes bajas que diversas enfermedades ahora día á día en el stok de nuestras haciendas.

Ya no se trata solamente de las contingencias de la naturaleza, la sequía que acaeció en otras épocas, la abundancia de pastos que grandes males causan á los lanares—si bien es cierto que factores como el exceso de humedad puede contribuir al mayor desarrollo de las enfermedades.

Los animales mueren en gran número, y los que no, se desmejoran considerablemente porque á ello lo predispone la sarna, la lombriz, la aftosa, la tristeza, el carbunclo—y quizás cuántas enfermedades más, entre las cuales según la opinión de nuestro distinguido colaborador doctor López Lindner, contestando hace días la consulta de un hacendado, la vulgarmente llamada "locura de las ovejas" contribuía también á esas pérdidas.

Cabe considerar fríamente estos sucesos, ahora con más atención que nunca, frente al problema ganadero de más actualidad, de mayor importancia si se quiere, ya que representa la forma de asegurar la base fundamental de la prosperidad del país.

En efecto: nadie ignora que el verdadero problema ganadero representa hoy más que nunca, el contribuir por todos los medios á nuestro alcance á sostener primero, á aumentar todo lo posible después el stock de nuestras haciendas.

Está bien probado que la salvación de nuestra situación económica rural estriba en el aumento de los precios de los ganados, aumento de precios que vino á compensar la disminución del stock de las haciendas.

Y en momentos en que por un lado se soportan gravámenes oficiales, por otro se ciernen los peligros del trust, cuando si no han actuado aún causas generales ó exteriores que contribuyan á la disminución de los precios, la restricción del crédito puede determinar algunas bajas, felizmente es de descartar, accidentales y locales, en estos momentos que esa propia energía de los ganaderos se desarrolla, en esfuerzos notables que muestran más que nunca la valentía y poder de "la fibra rural", queda bien caracterizada, bien manifiesta, bien separada del conjunto de otros factores, la única causa, la más formidable por lo menos que agrava el mal, que puede originar verdaderos desastres: las pérdidas por terribles enfermedades que desgraciadamente se propagan con enorme rapidez.

El problema de nuestra ganadería que debe requerir la atención más profunda de los que consideren nuestra situación económica rural, consiste en fomentar el stock de las haciendas—y siendo únicamente la acción de nuestra Policía Sanitaria Animal, la que el Gobierno ofrece á nuestra principal industria para estos momentos difíciles, cabe decir que estamos en la hora de la gran batalla, en la cual dicho organismo oficial puede demostrar al país entero si es ó no eficaz su actuación. Y si es eficaz, se podrá apreciar hermosos laureles, porque contribuirá en forma decidida al sostén de nuestra riqueza fundamental que por las causas apuntadas, requiere en estos momentos más que en otras ocasiones, el concurso de los médicos veterinarios.

Se comprende que por esa valorización de los ganados, que ha triplicado el precio que regía hace años, ha triplicado el mérito de la salvación de los animales si hoy se realiza, y más, mucho más aún, frente á la consideración antedicha de que ese precio casi no significa progreso y sí compensación,—máxime si se considera que el vacío de los campos no va acompañado proporcionalmente al avance de la agricultura.

En efecto; estudiando los problemas realmente de alcances prácticos que afectan á nuestra ganadería, pueden dividirse en dos grupos: los de zootecnia y los de medicina veterinaria.

Los primeros que con evidente criterio práctico han empezado á resolver con éxito los propios ganaderos, son los que se refieren á las razas apropiadas á las distintas zonas, al fomento de la mestización, al engorde de ganados, y diremos también fomento de la lechería, y regularización de ciertas operaciones como la castración, la monta, que hoy no todos la efectúan por igual.

Surge pues claramente que al lado de los problemas citados que hoy por hoy son casi exclusivamente de "perfeccionamiento" queda el problema capitalísimo que tiende á aumentar el stock de ganado y más grave que todo eso, á sostener por lo menos el número de nuestras haciendas. E interviene aquí ó mejor dicho es de esperarse que intervenga en poderosa acción la medicina veterinaria, que tiene ante sus ojos un amplio campo completamente virgen aún de la acción práctica y efectiva del gran organismo titulado: Policía Sanitaria Animal.

Como se ve al hablar del problema ganadero, no se trata pues de fomentar el stock del ganado, tan solo conservando las madres, cosa que lo hacen por conveniencia propia los mismos ganaderos: hoy resultaría hasta casi ridículo hablar de medidas oficiales para ello, si se considerara que antes de pensar en las crías, y en la cuchilla del frigorífico y saladero, hay que pensar en la aftosa, el carbunclo, la garrapata, etc., etc., que están arrebatando las mismas madres y arrasando las crías!...

Se explica pues, que surja más que nunca el llamado que debe hacer la campaña entera al gobierno, para que aporte todo su concurso ante el grave problema y toca á la Policía Sanitaria Animal "entrar francamente en batalla y demostrar que la medicina veterinaria puede contribuir eficazmente á detener todo lo posible el fúnebre avance.

Lleguen pues los pedidos de los rurales hasta el despacho de las autoridades superiores, que indudablemente pueden confiar á segundos las tareas administrativas para actuar técnicamente en el noble campo. Quizás convenga aún como medida previa y como vía más rápida y expeditiva, si los asuntos de la capital impiden salir á campaña, provocar un "Congreso veterinario" trayendo á la capital á todos los técnicos que se hallan en la campaña, á los que indudablemente se les debe oír para formular con el acuerdo de todos, un amplio plan que permita demostrar al país la eficacia de la Policía Sanitaria Animal.

Cabe pues dejar bien establecida la situación de la Policía Sanitaria Animal, frente al problema ganadero más importante: cabe hoy seguir con atención lo que se hace contra la sarna, la aftosa, la garrapata, la lombriz, el carbunclo, etc., etc., y si para alguna de esas enfermedades como la aftosa, quiere decirse como ya lo hemos oído, que es imposible hacer nada y se llega á citar el ejemplo de Italia que hace diez y seis años que la tiene, piénsese en qué situación queda entonces el extenso articulado de la ley, cuáles los dos ó tres aparatosos aislamientos de una casa, ó estancia ó exposición; piénsese más, si se ha hecho méritos para lanzar al país esa declaración oficial; si se han agotado todos los recursos que han de usarse en estos casos, medidas que no discutimos en primer lugar, porque técnicamente no podríamos hacerlo, ya que no somos médicos veterinarios y en segundo lugar (realmente debería decirse en primer lugar), porque no sabemos que hasta ahora se hayan hecho públicas, ninguna medida de importancia tomada al respecto. Y fuera de la aftosa, queda en pie el resto del "programa" con todas las otras enfermedades, que presentan un amplio campo á la Policía Sanitaria Animal, de cuya acción queda á la espera, la campaña productora.

El Congreso de Vialidad

SU PROGRAMA

Primer Congreso de Vialidad á celebrarse en Montevideo los días 6 al 12 de Octubre de 1913. Local de la Asociación Rural del Uruguay.

La organización y convocación del Congreso estará á cargo del Ministerio de Obras Públicas.

El Congreso abrirá sus sesiones el día 6 de Octubre de 1913 y las clausurará el 12 del mismo mes.

En cada sesión serán sometidas por la Mesa al Congreso proposiciones concretas relativas á los problemas de vialidad nacional.

El Congreso, después del debate adoptará las proposiciones que crea del caso.

Los miembros del Congreso tendrán voz y voto en el mismo, pudiendo presentar los trabajos y proposiciones que estimen convenientes.

El Congreso volverá á reunirse en la fecha que se determine en su última sesión. Antes de terminarse las sesiones del primero que se celebrará en el mes de Octubre de 1913, sus miembros designarán por mayoría de votos una Comisión de cinco personas residentes en la Capital, encargada de su representación permanente y de las gestiones que requiere ante los Poderes Públicos la ejecución de las resoluciones adoptadas así como la de convocar el 2.o Congreso.

Servirá como norma para los debates el Reglamento de la H. Cámara de Representantes.

De las Sesiones del Congreso se tomarán versiones taquigráficas, formándose con estas versiones, las actas y demás antecedentes un libro que será repartido en la República y en el extranjero.

Temas á tratarse, sobre los cuales la Mesa presentará proposiciones concretas

1.a Sección—6 de Octubre. — Discurso inaugural del señor Ministro de Obras Públicas.—Nomenclatura de Caminos.—Colocación y forma de las chapas indicadoras.—Estímulos al desarrollo del turismo en la República.—Propaganda en el extranjero.—2.o Plantación de árboles en las carreteras y caminos.—Clases de árboles á elegirse.—Sitio donde deben plantarse los árboles.—Conservación y vigilancia de los mismos.

2.a Sección—7 de Octubre — Soluciones para el pasaje de ríos y arroyos, cañadas etc.—Conveniencia de extender la construcción de balsas.—Puentes sumergibles y mixtos.

3.a Sección—8 de Octubre — Caminos—Carreteras—Ancho de los mismos—Condiciones Generales para el trazado de caminos y carreteras, teniendo en cuenta las zonas de cultivo y producción.—Contribución particular á la construcción y conservación de las carreteras—Debe ser general ó especial?

4.a Sección—9 de Octubre—Conveniencia de un fondo permanente para caminos—Contribución obligatoria de las empresas ferroviarias para construir los caminos de acceso á las estaciones.—Concesiones vigentes y futuras.

5.a Sección—10 de Octubre—Organización actual de las inspecciones técnicas regionales.—Modificaciones posibles al régimen en vigencia—Misión de las Intendencias, Juntas y Comisiones Auxiliares y vecinales.

6.a Sección—11 de Octubre—Reglamento de Carreteras, caminos, puentes, etc.—Policía de los mismos—Organización de los cuerpos de camineros con poderes policiales—Seguridad de los caminos—Puertos vigilancia y auxilios—Proyecto de una ley á dictarse ampliando y ratificando la ley de Octubre 13 de 1905.

7.a Sección—12 de Octubre—Sesión de Clausura—Nombramiento de la Comisión Permanente.

Miembros del Congreso

Los señores Ministros de Obras Públicas, Interior é Industrias.

Las Comisiones Parlamentarias designadas por las HH. Cámaras de Senadores y Diputados.

Los enviados de las Asociaciones Rurales del Interior y la Capital y de las Sociedades de Fomento Industrial, Ganadero y Comercial.

Los Intendentes de los Departamentos de la República.

Los Técnicos y Especialistas designados por la Comisión Parlamentaria.

Del Presidente de la República

LO QUE DICE DE LOS RUSOS

Por si no lo ha leído el Ministro de Industrias

El diario del Presidente vuelve á dedicar otras tres columnas á la descripción de la colonia rusa — y hace juicios terminantes como los siguientes:

«Estos nuevos colonos — que hoy ya no deben merecer ninguna prevención — son agricultores de verdad, notándose en su manera de trabajar una seguridad que nunca poseen los improvisados.»

Más adelante, en medio de una serie de elogios y votos de progresos, dice así: «Nuestros campesinos pueden tomar ejemplo en la naciente colonia que con escasos medios y en un ambiente completamente nuevo han realizado una obra que casi podemos considerar como desconocida entre nosotros.»

No creemos tanto, como el colega, pues sin ser los rusos hay dentro de las zonas agrícolas del país, y principalmente los valdenses y suizos, cuyos descendientes como hemos dicho, han debido traspasar la frontera — hay, decimos, muchas buenas granjas de particulares que constituirían los verdaderos establecimientos modelos del país y que por lo visto son desconocidos por el colega, que ha necesitado que vinieran los rusos, los mismos que, según aquellas célebres crónicas, habían inmigrado al Uruguay por la culpabilidad de algunos funcionarios» — para que recién ahora se les tribute tanto incienso.

Pero, lo importante, lo de gran actualidad, es el siguiente párrafo, que quizás no haya leído el Ministro de Industrias, y por eso lo reproducimos nosotros.

«Fácil es comprender que si desde este año no obtienen los colonos una cosecha regular — solo de papas y maíz, pues de trigo y lino no tienen tiempo — el segundo año se les hará más difícil aún, pues no cuentan con capital de explotación, ya que todas las economías que trajeron de su país las han invertido en la instalación. Contemplando este caso, el Gobierno podría concederles el crédito de semillas que han solicitado los administradores de la colonia, pues interesa á todos que este ensayo de colonización particular no fracase; aunque ésto sería también algo debido por la voluntad y energía de que son capaces los nuevos colonos. Estos han sabido imponerse tan simpáticamente á los vecinos que varias casas de Paysandú, les han ofrecido crédito, lo mismo que los hacendados de la región que han sabido apreciar lo que estos inmigrantes significan para el progreso rural del país.

En el mes de Marzo del año próximo tendrán entrarán en posesión de las fracciones restantes y es para entonces que necesitarán el producto de esta cosecha, que por haber comenzado tarde no será muy abundante, y entonces también se podrán considerar completamente afianzados. Por el momento, piensan muchos de los colonos en buscar trabajo fuera de la colonia, ya que en ella no hay trabajo para todos mientras en las estancias y chacras vecinas se siente la falta de brazos, falta que se hará más notable en la época de la cosecha, pues en las mismas regiones del Norte las superficies sembradas son superiores á las de años anteriores.»

El Presidente de la República se manifiesta partidario del crédito de semillas; toca al Ministro de Industrias que queda bien claramente único responsable frente al problema, resolver al respecto.

Medidas contra la aftosa

EN EL PAIS VECINO

El director de Sanidad de la Provincia de Buenos Aires ha dirigido una nota al director general de Ganadería, manifestando que ha tomado las medidas del caso para evitar la propagación de la fiebre aftosa.

Entre otras disposiciones se adoptará la de hacer obligatoria la higienización de la leche, ejerciendo además una severa vigilancia en los tambos y ordenando el cierre de aquellos que se encuentren en malas condiciones.

Sabido es que la mayoría de los tambos que envían leche á la capital desde los alrededores de Montevideo, están invadidos por la aftosa. Convendría aquí también tomar medidas al respecto, en asunto tan delicado para la salud pública.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Como lo habíamos indicado, los negocios de ayer en Tablada se realizaron con mercado activo y firme.

Por los mejores lotes de novillos se pagó hasta 98 milésimos kilo y por vacas se llegó hasta 95, habiendo vendido á este precio nuestra casa un lote de la acreditada estancia de los señores Noriega Castaños Hnos., en el departamento de Río Negro.

La entrada fué de 3278 reses que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	2343
Frigorífico Montevideo	712
Interior	96
Servicio particular	2
Retirados	125
Total	3278

El mercado queda con buena demanda y bastante firmeza.

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De San José—De F. Macció 100 novillos Hereford, con peso de 585 kilos á 97 milésimos. $ 56.74.

De San José—De S. Arrosa y Cía. 38 novillos Hereford con peso de 535 kilos á 98 milésimos $ 52.43 y 1 buey con peso de 720 kilos á 98 milésimos pesos 70.96.

De Cerro Largo—De P. Machado, 60 novillos cruzas, con peso de 450 kilos á 95 milésimos $ 42.75.

De Tacuarembó—De Braga Hnos., 60 novillos Hereford, con peso de 501 kilos á 96 milésimos $ 48.96.

De Soriano—De Sue. Ordoño, 39 novillos Hereford, con peso de 530 kilos á 98 milésimos $ 51.94 y 16 bueyes con peso de 748 kilos á 96 milésimos $ 71.80.

De Soriano—De Sosa y Amonderain, 85 novillos Durham y Hereford, con peso de 651 kilos á 98 milésimos $ 63.79.

De Soriano—De L. P. Albín, 33 novillos cruzas con peso de 625 kilos á 97 milésimos $ 60.62; 16 novillos con peso de 522 kilos á 97 milésimos $ 50.63 y 5 bueyes con peso de 680 kilos á 95 milésimos $ 64.60.

De Soriano—De P. Zabalua, 63 novillos cruzas, con peso de 609 kilos á 95 milésimos $ 57.85.

De Florida—De A. Heber Jackson, 114 novillos Hereford, con peso de 493 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Florida—De P. M. Castro, 60 novillos Hereford con peso de 515 kilos á 95 milésimos $ 48.93.

De Río Negro—De M. Noriega Castaños Hnos., 62 novillos Hereford con peso de 481 kilos á 96 milésimos $ 46.15 y 44 vacas con peso de 479 kilos á 95 milésimos $ 45.50.

De Paysandú—De Juan A. da Costa 43 novillos cruzas con peso de 419 kilos á 95 milésimos $ 39.80.

De Durazno—De S. Bordaberry 33 novillos cruzas con peso de 651 kilos á 96 milésimos $ 62.49; 14 bueyes con peso de 722 kilos á 94 milésimos $ 67.86; y 18 vacas con peso de 472 kilos á 93 milésimos $ 43.89.

De Soriano—De Mela Hnos., 100 novillos Hereford con peso de 626 kilos á 98 milésimos $ 61.34.

De Soriano—De Sánchez Hounie Lavista y Cía., 114 novillos Hereford con peso de 542 kilos á 98 milésimos $ 53.11.

De Florida—De P. L. Ramos 87 novillos cruzas con peso de 548 kilos á 95 milésimos $ 52.06.

De Salto—De T. Martínez 60 novillos cruzas con peso de 495 kilos á 955 diez milésimos $ 47.27.

De Salto—De R. Martínez 56 novillos cruzas con peso de 497 kilos á 955 diez milésimos $ 49.18.

De Soriano—De Estrada y Echevarría 63 novillos Hereford con peso de 456 kilos á 96 milésimos $ 43.77; y 17 vacas Hereford con peso de 538 kilos á 95 milésimos $ 51.12.

De Flores—De F. Medina, 38 novillos Hereford con peso de 476 kilos á 97 milésimos $ 46.97.

De Río Negro—De F. R. de Young 120 novillos Hereford con peso de 523 kilos á 98 milésimos $ 51.25.

De Soriano—De F. Echevarría 20 novillos Hereford con peso de 485 kilos á 96 milésimos $ 46.56.

De San José—De J. Ferrari 10 novillos cruzas con peso de 489 kilos á 96 milésimos $ 46.94.

De Soriano—De J. M. Montero, 38 novillos Hereford con peso de 534 kilos á 975 diez milésimos $ 52.04; 43 novillos con peso de 548 kilos á 96 milésimos $ 52.60; 37 bueyes con peso de 692 kilos á 925 diez milésimos $ 64.01; y 1 ternero con peso de 400 kilos á diez milésimos $ 40.00.

De Río Negro—De J. Sarzabal, 60 novillos cruzas con peso de 465 kilos á 96 milésimos $ 44.64.

De Tacuarembó—De P. Hernández 58 novillos cruzas con peso de 550 kilos á 95 milésimos $ 52.25.

De Soriano—De B. Goñi 16 novillos cruzas con peso de 546 kilos á 965 diez milésimos $ 53.68.

De San José—De M. Larrain 22 novillos Durham con peso de 600 kilos á 96 milésimos $ 57.60.

De Soriano—De F. Martino, 55 novillos Hereford con peso de 487 kilos á 97 milésimos 46.23 y 27 novillos con peso de 560 kilos á 97 milésimos $ 54.32.

De Rivera—De A. Cash, 35 novillos cruzas con peso de 500 kilos á 90 milésimos $ 48.00; 5 bueyes con peso de 620 kilos á 93 milésimos $ 57.59; 8 vacas con peso de 457 kilos á 9 centésimos $ 41.13; y 17 terneros con peso de 286 kilos á 115 diez milésimos, pesos 32.89.

Para hoy la entrada es de 3 vagones con más 125 reses que se retiraron ayer.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Asociación de agricultores

Dice nuestro colega La Tarde, de Salto:

«En los departamentos del Sur han empezado á constituirse diversas asociaciones tendentes á proteger los intereses agrícolas regionales.

La iniciativa ha cundido tenido repercusión en muchas zonas donde la agricultura cuentan con poderosos recursos como para formar asociaciones que puedan influir decisivamente en el desenvolvimiento de sus actividades y progresos.

Así como desde estas mismas columnas hemos luchado y seguimos luchando porque se organice el gremio de ganaderos cuyos intereses carecen de personería por no haber un cuerpo organizado que lo represente y defienda de los frecuentes ataques de que es objeto, lo mismo pensamos de los agricultores.

Una reciente cuestión promovida en nuestro medio y, precisamente, relacionada con la agricultura, ha evidenciado lo útil que sería la existencia de una asociación que defendiera permanentemente los intereses del gremio.

Nos referimos á la solicitud que hace algunos meses fué elevada por los cultivadores de la zona al señor Ministro de O. Públicas con motivo de arreglar fundamentalmente de nuestros transportes ferroviarios.

Entonces se evidenció todo el partido que puede sacarse de un gremio que se ha preparado para afrontar y vencer todas las dificultades que se le presenten.

Los intereses unificados, solidarizados se hacen debidamente respetables que permaneciendo en el aislamiento egoísta del retraimiento.

Una asociación lleva siempre, para hacerse oír, enormes ventajas sobre el que se queja ó protesta aislado. No en balde se ha dicho mil veces en todos los tonos y en todas las formas que la unión es la que hace la fuerza.

El éxito que el espíritu de asociación está obteniendo en el Sud es indicio claro de que se están palpando sus resultados así que no podrán menos que trascender también hasta nosotros donde si la idea de asociación no se ha cristalizado en los hechos está flotando en el ambiente dueña de todos los espíritus progresistas plenamente convencidos de las ventajas que un paso semejante podría aportar.

Contamos aquí con todos los elementos necesarios para la constitución de una sociedad poderosa cuya acción estaría llamada á culminar grandemente los progresos industriales de la zona buscando por diversas maneras el medio de que sean respetados los no siempre bien contemplados intereses agrícolas.»

PRECIOSAS LANAS

DONDE PUEDEN VERSE

En estos tiempos que se revelan corrientes de franca simpatía por la introducción de los carneros Romney Marsh, por parte de algunos ganaderos, bueno es hacer notar que en la Barraca del señor Federico Arrosa se halla en exhibición un hermoso conjunto de lanas, de las majadas del progresista hacendado don Demetrio Windmuller, que en sus establecimientos «La Lucilas» y «La Germania» trabaja con dicha raza desde hace 25 años.

Hemos tenido ocasión de apreciar la belleza del producto expuesto, tanto más notable por las condiciones de regularidad en todo el conjunto y estamos seguros de que todas las personas que las aprecien tributarán con nosotros una sincera felicitación al distinguido ganadero Windmuller.

Es posible que se remitan á la Oficina de Exposiciones, material para la exhibición permanente, y entre tanto queda como hemos dicho en la barraca del señor Arrosa.

Importante remate

Para mañana á las 2 de la tarde anuncia el conocido martillero Italo Supparo, en su importante local de la calle Miguelete 1074, un gran remate de animales de la acreditada Estancia "San Pedro".

Los animales á venderse son especiales y las ventas se efectuarán sin retirar lote.

Quedan avisados los interesados que deseen adquirir buenos productos.

LOS RED POLLS

VACUNOS COLORADOS SIN CUERNOS

Acaban de cumplir la cuarentena de ordenanza en el Lazareto Municipal, dos preciosos animales de aquella simpática y útil raza y que fueron elegidos en una de las grandes cabañas de Inglaterra para "Helena Farm" por el distinguido é inteligente cabañero don Fernando Braga.

Los ejemplares mencionados están en exhibición y hasta que llegue el momento de remitirlos á la Feria de Tacuarembó de paso, para su destino final, en el local de los señores Ponce de León y Dutra, Avenida Rondeau esquina de Lima y nos permitimos invitar á los amantes de lo bueno y de lo bello, que los vayan á ver y los examinen en todos sus detalles.

Los dos son terneros nacidos en Enero y Febrero de 1912 y el primero tiene tales formas y desarrollo que engañaría al más experto que se atreviera á juzgar de la edad por la apariencia.

Lástima grande que un producto tan notable vaya á "Helena Farm", donde correrán todos riesgos de vida por la infección de la garrapata que es endémica en aquellos parajes. Por esta razón el doctor Nin, ofrece que ahí entre sus colegas aprovechen aparearlos con cualesquier producto de la misma raza ó cruza ó Hereford que tengan libre y mientras los toritos estén en el local de los señores Ponce de León y Dutra.

Es sabido que los Polls son animales típicos para leche y carne y que son muy resistentes y se mantienen bien en campos pobres. Su cruzamiento con las otras razas produce los novillos mejores que se conocen, según algunas opiniones.

A los pseudónimos

Debemos decir á «Un Paisano» y «Varios ganaderos» y á «J. B.», que hemos pasado sus cartas sobre el asunto de la sarna, al señor Alejandro Victorica que forma parte de la Comisión de estudio que deberá presentar su trabajo el 7 del corriente.

A X. X. y «Un picheon de estanciero», le agradeceremos envíen sus nombres á esta redacción y con el mayor placer responderemos á sus pedidos.

A «Perico Gorrión» contestando á «Perito Flaco» debemos decirle que estamos dispuestos á hacer todo lo posible para que la cuestión á nuestro cargo, se preste ocasión para establecer diferencias entre los ganaderos y agricultores. Los que quieran pecarse vayan á otro lado si les dan espacio. La campaña de la presente lleva como un abecedario á que el Gobierno para que sea atendida y sus alhagas si existen entre los filos de los productores, deben curarse sin sacar á la luz pública. Máxime cuando los ataques que se quieren contestar se ocultan en un pseudónimo.

Local Manuel M. Bascuas

ESTACION "LA CRUZ"

El núcleo de caracterizados hacendados que tomó á su cargo la organización del 5.o Remate Feria en el local Manuel M. Bascuas, de la Estación La Cruz, ha fijado para los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Noviembre la realización de este torneo ganadero.

Confiamos que el éxito más lisonjero, coronará los tesoneros esfuerzos de esta activa comisión que con tanto acierto preside el progresista ganadero señor Manuel F. Castro.

Los conocidos vendedores en Tablada, señores Guichón y Aguirre, calle Agraciada 1005 (Paso del Molino), tienen la representación en Montevideo de los organizadores de este torneo.

Venta de ganado en Tablada

DIA 29

3.153 RESES VENDIDAS

284 bueyes
2550 novillos
260 vacas
159 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 71.82
Precio máximo de novillos: $ 62.49
Precio máximo de vacas: $ 47.90
Precio máximo de terneros: $ 32.94

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: 5 bueyes, 35 novillos, 8 vacas, 17 terneros remitidos por A. Kalsas y vendidos á ps. 58.59 b., 48.05 n., 41.17 v., 32.94 t., carne mestiza, para abasto.

De Salto: 6 novillos, 1 ternero remitidos por E. S. Martínez y vendidos á ps. 47.35 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 10 bueyes remitidos por F. Hernández y vendidos á ps. 49.20 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 19 bueyes, 1 vaca, 14 terneros remitidos por S. Hernández y vendidos s/p. carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 43 novillos, 17 vacas remitidos por J. y M. Petit y vendidos á ps. 43.47 b., 35.03 y 43.624 v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey remitido por C. Otan (hijo) y vendido s/p. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 20 novillos, 18 vacas, 5 terneros remitidos por Delgado Hnos. y vendidos s/p. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 6 terneros remitidos por J. Collazo (hijo) y vendidos s/p. carne mestiza, para abasto.

De Salto: 56 novillos remitidos por R. Martínez y vendidos á ps. 47.57 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 42 novillos remitidos por G. Marquizo y vendidos á ps. 40.06 y 39.65 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 12 novillos remitidos por G. Marquizo y vendidos á ps. 40.06 y 39.65 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por B. Otegui y vendidos á ps. 46.57 y 47.26 carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 1 buey, 22 novillos, 9 vacas, 1 ternero remitidos por Silverio García y vendidos s/p. carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por Braga Hnos. y vendidos á ps. 00.96 k. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 54 novillos remitidos por P. M. Castro y vendidos á ps. 00.95 k., carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 9 bueyes, 63 novillos remitidos por P. Zabalua y vendidos á ps. 009 k. b., 0095 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 85 novillos remitidos por S. Mandarain y vendidos á ps. 0098 k., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 buey remitido por Adalberto Rodríguez y vendido á ps. 0096 k., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 33 novillos remitidos por Luis Albín y vendidos á ps. 0.095 y 0.097 k., carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 4 bueyes, 39 novillos, 1 vaca remitidos por J. Ferrari y vendidos á ps. 00.89 k. b., 00.96 k. n., y v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 novillos, 4 vacas, 20 terneros remitidos por J. Penane y vendidos s/p. carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 2 bueyes, 37 novillos remitidos por Pedranzini y vendidos á $ 0.087 k. b., s/p. n., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 61 novillos remitidos por C. P. de Arrospide y vendidos á $ 0.095 k., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 95 novillos remitidos por F. Gascue y vendidos á $ 0.094 k., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 2 terneros remitidos por Sánchez y Cía. y vendidos á $ 0.011 k., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 114 novillos remitidos por Sánchez y Lavista y vendidos á $ 0.098 k., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 3 bueyes, 87 novillos remitidos por S. C. Ramos y vendidos á $ 0.090 k. b., 0.095 k. n., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larreque—

De Montevideo: 15 terneros remitidos por J. Fuentes y vendidos s/p. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 26 novillos, 3 terneros remitidos por M. Vignoli y vendidos á pesos 0.092 k. n., 0.115 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 8 bueyes remitidos por L. Trujillo y vendidos á $ 0.096 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 20 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos á $ 0.1025 k., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De San José: 100 novillos remitidos por F. Macció y vendidos á $ 0.097 k., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 1 buey, 78 novillos remitidos por J. Arrosa (hijo) y vendidos á pesos 0.098 k. b. y n., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por P. Machado y vendidos á $ 0.095 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 28 novillos remitidos por J. González y vendidos á $ 0.095 k., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Salto: 38 novillos remitidos por E. Picardo y vendidos á $ 0.0925 k., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 62 novillos, 44 vacas, 3 terneros remitidos por Noriega, Castaño y Cía. y vendidos á $ 0.096 k. n., 0.095 k. v., s/p. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 44 novillos remitidos por P. Costa y vendidos á $ 0.095 k., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 39 novillos remitidos por Mantero Hnos. y vendidos á $ 0.10 k., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 37 novillos, 43 vacas remitidos por Alayón Viera y Mantero y vendidos á $ 0.0925 k. v., 0.096 k. n., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 60 novillos remitidos por J. M. Barba y vendidos á $ 0.096 k., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijo—

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Elardoy y vendidos á $ 0.09 k., carne mestiza, para abasto.

Justo García—

De Tacuarembó: 42 novillos remitidos por J. Marquizo y vendidos á $ 0.095 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 5 terneros remitidos por M. Lemos y vendidos á $ 0.10 k., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Canelones: 26 novillos remitidos por A. Reisso y vendidos á $ 0.095 k., carne mestiza; remitidos por Mela Hnos. y vendidos á pesos, para abasto.

Lizarazú y Cía.—

De Durazno: 14 bueyes, 33 novillos, 18 vacas remitidos por S. Bordaberry y vendidos á $ 67.94 b., 62.49 n., 43.91 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Flores: 38 novillos remitidos por J. Roosen y vendidos á $ 46.16, carne mestiza, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por [illegible]
De Canelones: 9 bueyes, 15 novillos, 14 [illegible] P. A. Hernández y vendidos á $ 51.77, carne mestiza, para abasto.
dos á $ 48.02 b., 44.36 n., 18.04 t., carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Soriano: 16 novillos, 89 vacas remitidos por B. M. Goñi y vendidos á $ 0.0965 k. n., 0.09 k. v., carne mestiza, para abasto, 0.093 k. n., 0.095 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De San José: 22 novillos, 23 vacas remitidos por M. Larrain y vendidos á $ 0.086 k. n. s/p. v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 63 novillos, 17 vacas remitidos por Estrada y Echevarría y vendidos á $ 0.096 k. n., 0.095 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Salto: 100 novillos remitidos por M. Lapizú y vendidos á $ 0.094 k., carne mestiza, para abasto.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

OCTUBRE

5—Feria en Caraguatá, Paso de Las Toscas, por Severino Martínez.
26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.
26, 27 y 28—Exposición Nacional de Ganadería de Tacuarembó.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.
6, 7 y 8—3.a feria ganadera en el pueblo Guichón (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.
9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena, Estación Illescas.
9, 10 y 11—Exposición Feria Nacional de Mercedes.
15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.
16—Sociedad Fomento Paso de los Toros.
16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.
20, 21 y 22—2.a feria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.
27 y 28—Primer remate feria en el local Guichón, San Gregorio.
29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

1—1.a feria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.
7, 8 y 9—1.a Exposición-feria nacional en Lascano.
14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.
21, 22 y 23—Gran Exposición-feria ganadera.—Sarandí del Yí.
24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

Abonos compuestos
LAWES
ESPECIALES PARA
ALFALFA, VIÑA y PAPAS
Unicos introductores
Eduardo Cooper é Hijo
ZABALA 1523 — MONTEVIDEO
4.372-ol.20-d.p.m.

Victorica y Muiños

Padrillo Boulones

Tenemos en venta en nuestra casa un espléndido padrillo procedente del célebre Haras de Mr. Le Gentil, lo mejor que existe en esa raza. Ese padrillo ha sido importado por el criador directamente para nuestra casa - - - - - - -

Cerdos Berkshire

En nuestra casa hay un lote de cerdos de esta raza de gran origen. Los interesados pueden verlos todos los dias

AVES FINAS

Ofrecemos el mejor conjunto de aves que puede pedirse. Permanentemente hay en venta ejemplares de todas las razas, tanto importadas como de los mejores criaderos del país : : : :

Carneros Lincoln

Nos quedan 10 carneros Lincoln importados directamente de Inglaterra para nuestra casa. Hay ejemplares de gran clase de lana y hermoso tipo

Toros Hereford

Ofrecemos algunos ejemplares importados de Inglaterra todos de sangre sobresaliente : :

Nota importantísima

Nuestra casa no hace negocios por cuenta propia. Todas las ventas son á comisión y por exclusiva cuenta de los remitentes, lo que importa una garantía para los compradores - - - - -

AVISOS RURALES

Estancieros

Tenemos en venta Toros Durham, carneros y borregos Lincoln puros por cruza

WILSON Hnos.
CERRITO 440 MONTEVIDEO
4456-Oct.15.

Campo en "Cuadra"

2.ª Sección - Dpto. de Durazno

325 hectáreas campo de pastoreo, apto para la agricultura, con poblaciones, monte y aguadas pearmanentes en el arroyo de "Cuadra", y pegado al centro y en todas direcciones por cañadas fuertes. Pasturas excelentes, y dicho campo está libre. Para tratar, con el que suscribe, en el mismo campo. Se advierte que el inmueble dista sólo 25 kilómetros de la ciudad del Durazno.—Vicente Cabrera. 4033St30.

Estancia "La Perseverancia"

Estación Merinos-Dpto. Rio Negro

De Noriega Castaños Hermanos

En este establecimiento se ofrecen en venta permanente, toros y vaquillonas Hereford de pedigrée y puros por cruzamiento, á campo.
Los interesados pueden dirigirse al establecimiento en Estación Merinos, ó á Victorica y Muiños, Orillas del Plata 1014, en Montevideo. 1103.

BEBED AGUA SALUS

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arrienda una extensión de campo situado en Palmitas, departamento Soriano, próximo á la ciudad de Mercedes, compuesta de 873 Hs. Campo flor especial para ganadería. Tratar: Piedras 419, con Peirano Hnos. y C.o. 4136-Oc.6.

Concurso Feria Ganadero

EN

ESTACION CERRO - CHATO

Local Joaquin Lain

El 23 y 24 de Noviembre de 1913, con el importante concurso de los hacendados de Florida, Durazno, Cerro Largo y Treinta y Tres.
Por datos, inscripciones al martillero organizador Francisco Arizaga, Estación Illescas, ó al señor Joaquín Lain, Estación Cerro Chato.
3209-h-n-o|m:ts-y-sbs.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cia.

CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - MONTEVIDEO

UNICOS AGENTES
De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas
507-pte.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo N. 130-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, pickes y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

LOCAL SUPPARO

MIGUELETE 1074 Frente á la Estación del F. C. C.
Telef. Uruguaya 634 (Aguada)

ITALO SUPPARO

EN MI «LOCAL SUPPARO»
CALLE MIGUELETE número 1074

Mañana 1.º de Octubre á las 2 de la tarde

Remataré de la acreditada Estancia "SAN PEDRO"

10 VACAS DURHAM DE PEDIGREE 10
Con cría al pié

20 BORREGOS LINCOLN 20
puros á campo

20 BORREGAS LINCOLN 20
puras á campo

1 toro Durham de pedigree de la cabaña "Santa María" del Sr. C. Arocena 1

Recomiendo puntual asistencia, asegurando que las ventas se harán sin retirar lote

Sembradoras de maíz Oliver Lister

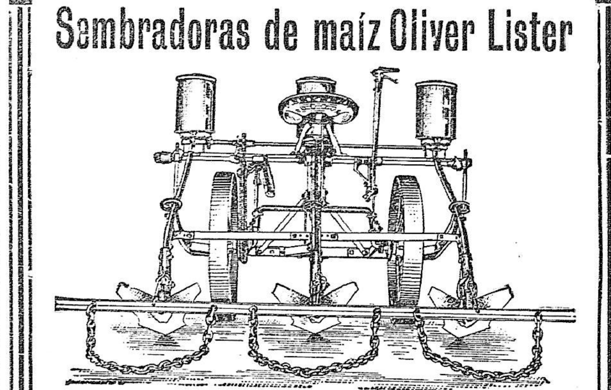

Para todo agricultor que destine mas de treinta hectareas al cultivo de maíz esta máquina es indispensable. — Su uso garante buenos rendimientos hasta en años de sequía intensa. — En años buenos los resultados obtenidos son estupendos. — Pidan folleto especial á sus únicos introductores,

GROSCURTH Y Cia.
Rio Negro 1641 y 1649, esq. Orillas del Plata Montevideo
3592-d.p.m.pte.

Campo en Canelones

Se venden 342 hectáreas de buena tierra, especial para cabaña ó lechería, con poblaciones, monte y aguadas permanentes. Tiene costa sobre el arroyo de Pando y dista cinco kilómetros de la Estación Olmos. Para tratar, Reducto 27. 4198oct10.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 6605 hectáreas, Rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 6399 idem en Pablo Paez y Lechiguana y 1250 en Cuaicurú, jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande.—Tratar: Alfredo Bocage, Jackson 89, de 1 á 2. 3124-h.n.o.

Contra la garrapata y la sarna

USAD

Pasta Strauch

Fluido STRAUCH y de CREOLINA

Son los remedios mejores y mas baratos para curar el ganado, y los primeros aprobados por el Poder Ejecutivo y la División de Ganadería - - - - - -

Si su almacenero no los tiene, pídalos á

STRAUCH & Cia.

Calle Isla de Flores 1328 Montevideo
2891 pte.

Arrosa, Booking y Doll—
De Soriano: 57 novillos remitidos por Cardona y Maestro y vendidos á $ 6.090 k., carne mestiza, para abasto.
Silverio García—
De Soriano: 8 bueyes, 62 novillos remitidos por F. Martino y vendidos á $ 56.36, 53.35 y 47.30 n., 53.32 b., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 51.59, 48.02, 49.20, 67, 66 y 67.94.
Novillos: á $ 48.65, 45.50, 49.50, 44.26, 47.35, 56, 52.61, 51.77, 62.40, 47.97, 40.65, 59.65, 47.28 y 48.16.
Vacas: á $ 41.17, 47, 45, 44, 42.50, 41, 43.20, 35.03, 31.40 y 43.01.
Terneros: á $ 22.94, 12, 19, 15.65 y 10.25.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 71.82, 50 y 49.
Novillos: á $ 47.29, 46, 45, 52.50 y 57.20.
Vacas: á $ 42, 41.50 y 40.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 32.
Vacas: á $ 28, 29, 32 y 32.

FERIA EN DURAZNO

EL 5 DE OCTUBRE

Nos comunican de Durazno que reina gran entusiasmo entre los ganaderos de aquel departamento por la feria ganadera que se inaugurará en aquella localidad el domingo próximo, organizada por los martilleros Victorica y Muiños, y D. y L. Núñez, radicados estos últimos en aquella localidad.

Hay comprometidos á concurrir á venta en esa féria importantes lotes de ganados procedentes de establecimientos bien conocidos de todos los ganaderos por la alta sangre que poseen.

Especialmente en toros y vacas de campo nos dicen que hay lotes muy buenos, y como esos son los ganados que se necesitan hoy, es de esperar que los ganaderos los pagarán bien.

Las inscripciones que hemos publicado estos dias demuestran que la feria será interesantísima pues aparte de los vacunos habrá también lanares de gran mérito como el lote que llevarán los señores Wilson, que puede garantirse como de sangre especial.

En resúmen: la féria del Durazno será animadísima y puede decirse que el domingo próximo los ganaderos de aquella región tendrán un ámplio campo de operaciones en la féria á que nos referimos.

Mercado de frutos

Días 27 y 28

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—484 bolsas lana, 3992 cueros vacunos secos, 318 id id salados, 3482 atados lanares, 541 fardos id, 59 cueros potros, 55 cueros y 68 atados becerros, 6 atados y 37 cueros varios, 379 atados corderos, 2780 bolsas trigo, 2758 id maiz, 214 id lino, 8 id avena, 708 fardos tabaco, 283 id avena, 50 id alpiste, 42 id granza.
Por Estación Bella Vista—458 bolsas trigo, 356 id maiz, 203 id lino.
Por Via Fluvial—645 bolsas maiz.

TRIGO

Por Estación Central—á José Liard 412 bolsas; á F. B. Helguera 109; á Storace y Cía. 394; á S. Urán (hijo) 6; á J. Etcheverry 120; á R. E. Butler 208; á Julio C. Deluchi 212; á S. Aguerrebere 24; á Molino Cooperativo 482; á R. y Amespil 135; á M. Brunet 21; á H. y Goicoechea 150; á E. Storace 84; á R. y Graffigna 432.
Por Estación Bella Vista—á R. y Amespil 458 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central—á E. Storace 180 bolsas; á José G. Mallarini 250; á Luis S. Martín 90; á N. Inciarte 124; á H. P. y Alvarez 20; á F. B. Helguera 100; á S. Urán (hijo) 175; á Juanicó y Cía. 32; á H. y Goicoechea 36; á José Liard 64; á R. E. Butler 510; á V. de Aguerre 617; á M. Pradós y Cía. 50; á A. y Pozzi 30; á Tellechea y Lessa 26; á Molina y Cía. 28; á J. C. Deluchi 55; á L. J. Pérez 110; á Mateu Brunet y Cía. 133; á A. H. Moreno 16.
Por Estación Bella Vista—á R. y Amespil 116 bolsas; á Rospide Alvarez y Cía. 240.
Por Via Fluvial—á José Liard 645.

LINO

Por Estación Bella Vista—á José María Suárez 14 bolsas; á J. Chiffet 84; á A. Alvigini 71; á B. Tellechea Lessa y Cía. 34; á S. G. Aguerrebere 145; á Ramón Barreira é hijos 59; á Luis S. Martín 10.

LANA

De Sarandí—á Helguera y Goicoechea 25 bolsas; á F. Darnaud 3.
De Rio Negro—á Pesquera y Cía. 20 bolsas.
De Salto—á V. de Aguerre 16 bolsas.
De Santa Clara—á Varela y Gómez 8 bolsas.
De Retamosa—á R. Barreiro e hijos 36 bolsas.
De Mansavillagra—á V. de Aguerre 32 bolsas.
De Valentines—á N. Rodriguez é hijo 8 bolsas.
De San Ramón—á N. D. y Vidal 16 bolsas.
De Mansavillagra—á V. de Aguerre 7 bolsas.
De Florida—á Pesquera y Cía. 35 bolsas.
De Durazno—á Tellechea Lessa 40 bolsas.
De Molles—á L. Rubio 7 bolsas; á S. Sosa 3 bolsas.
De Rio Negro—á Pesquera y Cía. 10 bolsas; á Taranco y Cía. 20.
De A. Grande—á Balparda y Cía. 23 bolsas; á Bantley Swindon é hijo 47.
De Merinos—á F. P. Arrosa 68 bolsas.
De Francia—á G. y Morere 40 bolsas.
De Menéndez—á H. y Goicoechea 26 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á V. Pereyra 18 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 25 atados corderos; á Balparda y Cía. 19 fardos lanares, 48 cueros vacunos secos, 1 atado becerro; á L. Cadenas y Cía. 24 atados lanares, 52 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á A. Alvarez y Cía. 112 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, 2 atados cerda; á S. Sosa 3 fardos lanares, 152 cueros vacunos secos, 3 cueros potros; á L. Rubio 39 atados lanares, 81 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; á G. Ponce de León 38 atados lanares, 45 cueros vacunos secos, 19 atados corderos; á V. de Aguerre 19 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, á N. Inciarte 6 fardos lanares, 21 cueros vacunos secos, á Hilario Beramendi 10 atados y 10 fardos lanares, 38 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, á Luis P. Morton 8 fardos lanares, 82 cueros vacunos secos, 26 atados corderos, á José Zubillaga 195 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 14 atados corderos, á M. y José Mautone 53 atados lanares, 105 cueros vacunos, 7 atados corderos, á N. Inciarte 18 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 20 atados corderos, á Viuda de Aguerre 83 atados lanares, 52 cueros vacunos secos, 18 atados corderos, á D. Serra 3 fardos y 10 atados lanares, 63 cueros vacunos secos, á V. de Aguerre 28 atados lanares, 67 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, á Taranco y C.a 20 fardos lanares, 32 cueros vacunos secos, 31 cueros varios, á Requena y C.a 28 atados lanares, 165 cueros vacunos secos, 2 atados varios, á L. Rubio 20 atados lanares, 38 cueros vacunos secos, 3 atados corderos, á Salvador Sosa 278 atados lanares, 32 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 2 atados corderos, á Balparda y C.a 77 atados lanares, 18 cueros vacunos secos, 9 id id salados, 2 cueros potros, á A. Bonilla 29 atados y 16 fardos lanares, 19 cueros vacunos secos, 9 cueros potros, á E. Armas y C.a 6 fardos lanares.

LOCAL SUPPARO

Publicamos á continuación las ventas efectuadas en esta importante casa de negocios rurales:
Al señor Constancio Casas: 20 carneros Lincoln de campo Estancia "San Pedro" $ 800.
Al señor Juan D. de Miranda: 1 casal faisanes.
Al señor Luis Campomar: 1 trío aves Indian Gam pigmeas.
Al señor J. Pochuelo 1 casal Orpington blancos.
Al señor Juan Errecoite: 1 padrillo hackney $ 500.

VENTA DE 800 novillos

Vendo 800 novillos mestizos para invernar, dirigirse calle 8 de Octubre, numero 94

4528 - d.p.m. Obre. 31.

GUICHON Y AGUIRRE

Vendedores de ganados en la Tablada y Consignatarios de Frutos del País - Montevideo

Remates - Feria á celebrarse en el corriente año

En el local Luis Dos-Santos, San Máximo (departamento de Tacuarembó) — 2.o Remate-Feria en los dias 16, 17 y 18 de Octubre.

En el local Juan Niell, Estación Guichón (departamento de Paysandu) 3er. Remate-Feria en los dias 6, 7 y 8 de Noviembre.

En el local Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz (departamento de Florida) — 5.o Remate-Feria en los dias 13, 14 y 15 de Noviembre.

En el local San Carlos (departamento de Maldonado) — 1er. Remate Féria en los dias 4, 5 y 6 de Diciembre.

Por pedidos de local dirigirse Agraciada 1065. Paso del Molino - Montevideo
4371-nv.22-d.p.m.

Sociedad Exposición-Féria DE SARANDÍ DEL YI

Gran Exposición-Féria Ganadera
Agricola é Industrial

á celebrarse en los dias
21, 22 y 23 de Diciembre de 1913

No contando la Sociedad con el subsidio del Superior Gobierno, por causas de pública notoriedad, se han acordado premios consistentes en importantes objetos de arte y diplomas.

La Asociación tiene espléndidos locales; ofrecimiento de reputados ganaderos del país de concurrir con lotes inmejorables en cantidad y clase de haciendas, y Sarandí del Yí cuenta con amplios hoteles, siendo, además, una pintoresca villa, que merece ser conocida y visitada.

Comisiones — Se cobrará el 4 o|o: 2 á cargo del comprador y 2 á cargo del vendedor.

Se recibirán las inscripciones hasta el 14 de Diciembre. Como de costumbre, correrá tren expreso de la capital á la Estación Mansavillagra.

Por informes y datos al Secretario-Auxiliar, don Manuel Fernández, en Sarandí del Yí, departamento de Durazno. 4244-dpm-hno.

MATACARUS

APROBADO POR LA DIVISION DE GANADERIA

Sarnífugo ideal que garante una cura cierta de la sarna y por su condición de absoluta solubilidad en agua dulce ó salobre resulta el remedio más práctico y económico que se conoce, el más modesto peoncito queda habilitado para preparar el baño, no tiene los graves incoavenientes de las "Pastas" y "Polvos insolubles" que impiden formar baños uniformes, haciendo correr al estanciero por esta causa el peligro de envenenamiento de los animales sometidos al baño y agregado á ésto el enorme trabajo de estar revolviendo constantemente el líquido que lleva en suspensión substancias insolubles.

Las lanas sometidas al tratamiento con "MATACARUS", resultan suaves, flexibles y con su color natural, siendo además el remedio más económico, pues valiendo el tambor de 20 litros pesos 5 (en Montevideo), resulta el costo del baño en agua dulce á "0.25 centésimos los 100 litros."

Proporciones para el baño establecidas por la División de Ganadería:

Agua dulce	100	litros
"Matacarus"	1	"
Agua salobre	80	litros
"Matacarus"	1	"

Armando Falco, Avenida 18 de Julio 949 — Montevideo
30-d-p-m-Dic31-1913.

ALAMBRE DE ACERO INGLÉS

EL MEJOR DEL MUNDO

Números	Resistencias	Tiros
19/17	1450 kls.	575 mts.
18/16	980 »	875 »
17/15	790 »	1080 »
16/14	630 »	1395 »

MARCA CHINGOLO REGISTRADA

Doble capa de galvanizado superior

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, artículos de construcción en general

POSTES, PICKETS y ALAMBRES

JOSÉ RAMÓN PICCARDO
Avenida General Rondeau, 2042 esq. Guatemala. Montevideo.

Ambrosoni Hnos. & E. Corvalan

2.o remate de haciendas y reproductores

EL LUNES 13 DE OCTUBRE efectuaremos nuestro 2.o remate-feria en nuestras ámplias instalaciones de "La Esperanza", situadas á 50 minutos de ferrocarril de la ciudad de Concordia, (Entre Rios).
Los interesados quedan prevenidos desde ya que los invitamos para que vayan á inspeccionar en "La Esperanza" los soberbios lotes de haciendas y reproductores que tenemos á consignación, á saber: planteles Romney-marsh de gran tipo; planteles Polled-Angus del mejor origen 1200 novillos buen mestizo; 300 vaquillonas Hereford garantidas, puras, servidas por toros de pedigrée; 200 toros puros, Durham, Hereford y Polled Angus; carneros Romney-marsh, puros y Lincoln, pléndidos lotes de borregas Romney-marsh; potros 3|4, 7|8, 15|16 de tiro liviano y pesado, etc.
Nota—Rogamos á los interesados se dirigan por datos á nuestros escritorios: Salto, calle Uruguay 361.—Concordia: calle Córdoba 675 en Montevideo: Local Supparo.
El día del remate saldrán del puerto del Salto vaporcitos en combinacion con el expreso que conducirá la concurrencia al lugar del remate. Oct.12.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Sospechas e incertidumbres

LAS PÉRDIDAS MONTENEGRINAS EN LA GUERRA

Firma de la paz turco-búlgara

LOS ALBANESES AVANZAN...

ROMA, 29—Telegrafían de Brindisi que salió para la costa de Albania, un destacamento de alpinos que deberá escoltar á la comisión internacional encargada de demarcar las fronteras del nuevo estado.

BERLIN, 29—Informaciones de diversas fuentes, indican que en Servia se sospecha de que Bulgaria moviliza sus tropas en secreto y se prepara á un nuevo ataque, tal vez de acuerdo con Turquía.

A Grecia, se atribuyen los mismos propósitos que á Bulgaria.

El gobierno helénico, mantiene en pie de guerra y movilizado, al ejército y á la armada.

Una ley del rey Constantino de Grecia, deja al respecto plena libertad de acción al ministro de la Guerra y Marina.

Un telegrama de Atenas, anuncia que el director del Banco de la Nación de Grecia, partirá en breve para París, con la misión de ultimar un empréstito de doscientos treinta millones de francos, que le ofreció un grupo de banqueros franceses.

PARIS, 29—Llegó á esta capital, procedente de Biarritz, el doctor Pasich, presidente del Consejo de Ministros de Servia. Este visitará mañana al Presidente de la República, Mr. Poincaré, en el Castillo de Rambouillet.

BELGRADO, 29—Una nota oficial asegura que el gobierno provisional de Albania, obedeciendo á influencias extrañas, es responsable de los ataques de los albaneses á Servia.

LONDRES, 29—El Gobierno de Turquía informó á Grecia que reanudará las negociaciones, después de la celebración de la paz con Bulgaria.

BELGRADO, 29—Se desmiente el anuncio de que exista el peligro de la ocupación de Pritzrend.

CETTIGNE, 29—Durante las dos guerras habidas en los Balkanes, resultaron 9871 montenegrinos muertos y heridos.

ATENAS, 29—Un telegrama recibido de Janina, anuncia que los notables musulmanes de Paramithia, telegrafiaron á los ministros de las Potencias en Atenas, diciendo que todos los musulmanes reconocen á Grecia y temen el yugo albanés.

CONSTANTINOPLA, 29—El Tratado de Paz turco-búlgaro, arregla las cuestiones sobre las conversiones forzadas de musulmanes y los casamientos forzados con los musulmanes, que Bulgaria se empeñaba en considerar nulos.

Dicho tratado, arregla también la cuestión de los niños secuestrados, los cuales serán entregados á las autoridades turcas.

LONDRES, 29—"The Daily Telegraph" ocupándose de la situación servio-albanesa, dice que las noticias recibidas confirman la impresión de que los servios fueron sorprendidos de improviso, limitándose á la defensiva.

ROMA, 29—El ministro de Bulgaria en esta capital, entrevistado por un representante de «Il Giornale d'Italia», desmintió la presencia de oficiales búlgaros en las filas de los albaneses que ocupan la frontera de Servia.

VIENA, 29—De fuente servia se sabe que el sublevamiento de albaneses se propaga.

Los reservistas servios protestan, amotinándose.

BELGRADO, 29—Telegramas recibidos de Uskub, dan cuenta de que los albaneses fueron batidos frente á Kritchevo, por los servios, los cuales los persiguieron, habiéndose apoderado de cuatro cañones.

CETTIGNE, 29—Las fuerzas montenegrinas ocuparon todos los puntos estratégicos de la región de Malessia y ahora se dedicarán á defender la nueva frontera de Montenegro.

LONDRES, 29—«The Daily Mail» publica un despacho de Constantinopla anunciando que es completo el acuerdo turco-búlgaro y que la paz sería firmada á las tres de esta tarde.

PARIS, 29—Informan de Rambouillet que el Presidente de la República Mr. Poincaré y su esposa almorzaron con el Presidente del Consejo de Ministros de Servia Mr. Pasitch.

CONSTANTINOPLA, 29—Se ha firmado el Tratado de Paz turco-búlgaro.

BELGRADO, 29—Las fuerzas albanesas ocuparon la región de Liuma.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

DESPUES DE LA TRAGEDIA

BUENOS AIRES, 29—Dice un diario de esta capital:
El drama del Tigre continúa en su estado inicial: en misterio.
No se sabe nada de cierto.
Sin embargo, la justicia se ha dado por satisfecha.
El pueblo, no.
Una nueva circunstancia viene á agravar esta situación equívoca.
Uno de los principales protagonistas—sino el principal—se ausenta del país.
Nos referimos al pseudo ingeniero Pittarelli.
Ha sacado ya su pasaje para Europa.
Emprenderá el viaje en estos días.
¿Terminará con esto el drama del Tigre? El viaje de Pitarelli constituirá la última foja de actuación de aquel sonado asunto, en el que nada se sabe y todo se ignora?
Dejamos, por hoy, abierto el interrogante.

EL ASESINO SCHMIDT

NUEVA YORK, 29—El defensor del cura Schmidt, asesino de la joven Amuniller, basará su defensa en la falta del cuerpo de delito, por haber sido encontrado el cadáver decapitado.
Alegará que la confesión del acusado no es válida, por no gozar Schmidt de la plenitud de sus facultades mentales.
Los alienistas continuarán el examen el viernes, y en caso de ser declarado sano de juicio, el acusado comparecerá ante el jurado escogido entre ciudadanos de reconocida imparcialidad.

UN VALIENTE!..

LISBOA, 29—El teniente coronel Joaquín Guillermo Gallardo enamorado y adorado por una joven de esta capital la mató descerrajándole varios tiros de revólver.
Luego el militar citado intentó matar á la madre de la jóven muerta, porque se oponía á sus pretensiones.

ASESINATO

SAN PETERSBURGO, 29—Telegrafían de Lomzha que ha sido asesinado el Jefe de la Policía Secreta de aquella ciudad.

Vuelco de un tren - 20 heridos

LIMA, 29—Un tren que regresaba de Huacho trayendo á numerosos universitarios, se volcó entre Ancon y esta capital, resultando veinte pasajeros heridos.
Con motivo de este accidente se produjo una gran alarma.

LOS CELOS!

ROMA, 29—Informan de Liorna que el pescador Arbulla, de veinte y ocho años de edad, degolló á su esposa.
El móvil de este crimen fueron los celos.
El asesino se dió á la fuga, no habiendo sido aún encontrado.

EFECTOS DE UN CICLON

RIO JANEIRO, 29—Los diarios narran que además de los perjuicios ocasionados [illegible] se lamenta un muerto y cuatro heridos.
También se han producido muchísimos derrumbamientos.
Los daños materiales en los jardines, plazas y calles son considerables.

HORRIBLE

ROMA, 29—En la Estación de Moghana la mujer María Broglio, intentó salvar á su hijito que iba á ser pisado por un tren, siendo ambos arrollados.

DESGRACIADO

ROMA, 29—Comunican de Milán que en momentos en que el fogonero Fontana estaba arreglando una máquina, fué arrollado por esta, quedando muerto en el acto.

QUE BARBAROS!

NUEVA YORK, 29 — Telegrafían de Fallet Missisipi que dos negros recorrieron esa ciudad armados de revólver matando á trece personas é hiriendo á otras seis.
La muchedumbre linchó á los asesinos.

FALSO PRINCIPE

Un simple aventurero

RIO JANEIRO, 29—Ha llegado á San Paulo procedente de Buenos Aires un caballero que se titulaba médico declarando que se llama Nagid Hadah, pero parece que se trata del príncipe albanés Shehate, Pretendiente del Trono.
Después de realizar varias conferencias de propaganda en su país este partirá para la India, según lo manifestó.

RIO JANEIRO, 29—Los diarios anuncian que el pretendido príncipe albanés llegado hace días á San Paulo es un aventurero sirio conocido por la policía de Río Janeiro, donde ha sido ya detenido.

VAPOR A PIQUE

RIO JANEIRO, 29—El vapor «Carolina» se hundió el día 27 del corriente en Cabo Frío á consecuencia de un huracan.
El vapor y la carga que conducía se han perdido.

FRAGATA TUMBADA

LISBOA, 29—Un furioso temporal ha tumbado una fragata cargada con ochenta pipas de vino y muchos mercaderías.

LA ACTITUD DE UN LOCO...

SE LE DOMINA CON UN PALO

BUENOS AIRES, 29—«La Argentina» dice que en negocio de café y restaurant Méjico 600, se había dado hospedaje la noche del sábado á Tomás Fellon.
Al levantarse en la mañana de ayer los dueños de la casa observaron, con la consiguiente sorpresa, que el individuo, armado de una navaja que apareció en la azotea era el citado Fellon.
La esposa del dueño del negocio, Lucia de Peña, extrañada de esa actitud, instó á Fellon para que descendiera, pero éste, en vez de hacerlo, agredió á aquella con el arma que empuñaba y obligó á la señora á pedir auxilio al agente que se hallaba en la esquina, quién acudió al llamado, pero que también fué agredido por Fellon. Finalmente éste se arrojó á la calle desde una altura de ocho metros. Fué en estas circunstancias cuando un agente nuevo corrió á prenderlo. Fellon, que parecía no haber sufrido nada en el formidable salto, agredió al nuevo agente, arrebatándole el machete, lesionándolo con él en la cabeza y hubiera sucedido algo más grave á no haber acudido el dependiente del negocio, quién, con un trozo de madera, aplicó un golpe á Fellón en la cabeza, lesionándolo levemente.
En estas circunstancias fué desarmado.
Se cree que Fellon está loco.

REPUGNANTE

BUENOS AIRES, 29 — Comunican de Nueve de Julio que ha causado indignación el crimen que cometió un individuo quién después de saciar sus lúbricos deseos mató bárbaramente á la mujer Marciana Rivas, en Patricios.

Los alimentos venenosos

BUENOS AIRES, 29—Dicen de Mercedes que «El Siglo», diario de esa ciudad, denuncia nuevos casos de intoxicación por consumo de alimentos nocivos.
Exige el órgano citado que las autoridades pongan fin á esos hechos, castigando con rigor á los que expendan alimentos de mala calidad.

LOS SUCESOS DE TORNQUIST

UNA VENGANZA?

CENSURABLE PROCEDER DE UN JUEZ

BUENOS AIRES, 29—Respecto á la censurable mutilación del monumento que recuerda á Ernesto Tornquist, que se levanta en la localidad del mismo nombre en la Provincia de Buenos Aires, telegrafían de Bahia Blanca:
Los sucesos de Tornquist, tienen aquí una grada repercusión, pues informes fidedignos, dicen que la policía é Intendencia del partido, atribuyen á personas conocidas y respetables los destrozos causados en la estatua de Tornquist, imputación que ha causado indignación.
Sólo se explica esto, como una invención destinada á perjudicar á dichas personas que militan en las filas radicales y que habían iniciado trabajos para derrocar esa situación en las próximas elecciones.
Los presos, afirman que se trata de una venganza que inicia el intendente en complicidad con la policía, pues ellos, según lo atestiguan las manifestaciones del vecindario, están por encima de esa imputación de actos vandálicos.
Agregan que tienen sospechas de que sean las mismas autoridades las que mandaron destrozar la estatua del señor Tornquist, para atribuir un delito á los radicales y encarcelarlos.
Desde el primer momento se presentó un escrito al juzgado á cargo del doctor Sugalany, para pedir que intervenga en el sumario, pero este juez, que procede con actitud inexplicable, no quiso tomar declaración á los presos porque tenía que ir á una ceremonia religiosa.
Los procesados, personas honorables y de arraigo, están indignados.

EL LIO MARROQUI

VICTORIA HISPANA

LYAUTEY CONDECORADO

MADRID, 29—El general Luque, ministro de la Guerra, ha manifestado que el plan del gobierno consiste, por ahora, en ir concentrando en Algeciras regimientos de infantería y de artillería, que sucesivamente irán embarcando para Marruecos con el propósito de realizar los planes que el general Marina, jefe de operaciones en el Norte de Africa, tiene proyectados.
Estos consisten en establecer comunicaciones entre las principales poblaciones de la zona española y muy especialmente entre Ceuta, Larache, Arcila, Tetuan y Rincón de Medick.
Las columnas saldrán en combinación, aislando las zonas rebeldes é incomunicando á los montañeses.
De esta suerte, los rebeldes podrán ser batidos aisladamente, infligiéndoles grandes escarmientos.
El general Marina está seguro de que una vez que le sea posible evitar la combinación de núcleos rebeldes y el contrabando de armas por la costa, las fuerzas del Raisuli quedarán reducidas á muy escasos contingentes, que serán batidos con facilidad.
A medida que la tranquilidad vaya imperando en la zona de influencia española, se irán construyendo caminos, fortificando los puntos avanzados y será cuestión de dejar pequeños campamentos que mantengan el abastecimiento y comunicación de las columnas.
Como comienzo de la campña que el general Marina dirigirá personalmente, cree dicho general en jefe que debe dar una o varias acciones decisivas que quebranten las fuerzas rebeldes.
El Ministro de la Guerra ha manifestado que el Gobierno se halla de acuerdo con el plan del general Marina, al que prestará un apoyo eficacísimo.
TANGER, 29—Se ha librado un sangriento combate entre las fuerzas españolas y los marroquíes rebeldes, en Larache.
MADRID, 29—Se ha ordenado ya que las fuerzas que se hallan en Algeciras marchen para Marruecos.
MADRID, 29—Comunican de Tánger que circulan rumores de que ha sido ocupada la región de Zinat con bajas sensibles.
En esta acción El Raisuli fué completamente derrotado.
MADRID, 29 — Oficialmente comunican de Larache que el domingo el general Silvestre ocupó con sus fuerzas la importante posición de Karkya. El enemigo se resistía tenazmente, pero fué derrotado, abandonando numerosos muertos. Les fueron hechos 25 prisioneros. Se supone que el enemigo tuvo en este encuentro muchísimas bajas. Las fuerzas españolas tuvieron un sargento muerto y cinco soldados heridos.

WILSON, SONS y C.º Limited

IMPORTADORES de CARBON

MISIONES, 1513

3060-h.n.o.-d.p.m.

PARIS, 29 — El Residente General de Francia en Marruecos, general Lyautey, ha sido condecorado con la Gran Cruz de la Legión de Honor.

ACTUALIDAD MEJICANA

Otro candidato a la presidencia

Pedido de auxilio a don Porfirio?

400 MUERTOS

WASHINGTON, 29—Un telegrama recibido de Douglas, da cuenta de que el general Carranza, leader de los constitucionalistas, ha declarado que los gobernadores de seis estados constitucionalistas, declararon que cualquier persona que sea proclamada presidente de la república, en las elecciones que se verificarán en el mes de Octubre próximo, será aceptada por los constitucionalistas.
WASHINGTON, 29—Se tiene que con la elección del señor Gamboa, para la Presidencia de la República de Méjico, se conserve al general Huerta la dirección de los asuntos del Gobierno.
MEJICO, 29—El Departamento de Guerra telegrafió al ex Presidente, general Porfirio Diaz, pidiéndole que regrese á Méjico para tomar el mando del ejército en campaña.
El general Porfirio Diaz, contestó desde Biarritz evasivamente, rogando al Departamento de Guerra, que espere la llegada de una carta suya.
No se sabe la razón de esta acción del general Diaz.
En el Ministerio de la Guerra, se cree que se necesita la ayuda del general Diaz en calidad de consejero.
WASHINGTON, 29—Informan de Veracruz, anunciando que el Enviado de Norte América, Mr. Lind, propondrá al Presidente de la República, Mr. Wilson, el envío de un agente para negociar un armisticio con los rebeldes mejicanos. Se cree que el general Huerta aceptaría esta propuesta por los rebeldes.
NUEVA YORK, 29—Comunican de Méjico que los liberales eligieron al Sr. de la Fuente como candidato á la futura Presidencia de la República.
MEJICO, 29—Informan de Piedras Negras que se ha librado un violento combate ayer en Berremendan, resultando cuatrocientos muertos.

SUCESOS CHINOS

Solucion del conflicto con Japón?

PEKIN, 29—Informan de Nankin que el Cónsul de Japón se declaró satisfecho por las excusas del General Changh Sun.
En los círculos oficiales se dice que puede considerarse arreglado el conflicto con el japón.

AERONAVEGACION

Notable vuelo de Gilbert

ROMA, 29—Comunican de Turín que el globo dirigible Forlanini salió con todo éxito de su hangar dirigiéndose á Boggio donde se quedará.

PARIS, 29—Los Aero Clubs de Francia y de Inglaterra decidieron establecer una carrera aerea anual entre París y Londres.
Esta carrera comenzará en el año 1914.

EUGENIO GILBERT, que acaba de realizar el notable vuelo de altura.

PARIS, 29—Comunican de Reims que el aviador Mr. Gilbert se elevó hasta 5.750 metros de altura.

BERLIN, 29—Informan de Kohannisthal que se han realizado experimentos de señales luminosas para la navegación aerea nocturna.

El Uruguay en el exterior

AUN SIENDO POCOS, NO LOS NECESITAMOS

BUENOS AIRES, 29—«La Tarde» comentando la invasión de cafteus de que se hacen eco los diarios de Montevideo, dice que el elemento villano que recibió Montevideo es insignificante con la cifra que recibimos en relación nosotros de los puertos europeos disfrazados bajo un aspecto de trabajadores y en la mayoría de las veces disimulados en otras formas que alejan la sospecha de lo que son realmente.

NUESTRA LEY DE DIVORCIO

BUENOS AIRES, 29—«La Nación» publica un artículo titulado «La ley uruguaya sobre el divorcio y sus efectos legales en nuestro país» en el que dice que se sabe que una vez sancionada en la República del Uruguay la ley del divorcio que rige actualmente y apenas transcurrido el tiempo mínimo fijado para la residencia de las partes, se produjeron allí diversas peticiones de disolución de matrimonios celebrados aquí.
También publica una carta del Dr. Magnasco sobre una consulta que se le hizo al respecto y en la cual da su opinión.

BANQUETE A BIANCHI

BUENOS AIRES, 29—Festejando el éxito de su drama «Perdidos en la luz» los colegas y amigos del Sr. Edmundo Bianchi le ofrecerán mañana un banquete.
Ofrecerá esta demostración el Sr. Vicente Martinez Cuitiño.

Defendiendo la obra de Florencio Sánchez

BUENOS AIRES, 29—«Tribuna» publica un artículo del Sr. José María Milan en el que defiende al dramaturgo Florencio Sánchez contra la crítica injusta que hizo de su obra «Los muertos» un escritor catalán manifestando que la obra citada triunfó de los prejuicios que tienen muchos críticos españoles.
Agrega que la obra de Florencio Sánchez será del teatro con carácteres definidos y el molde de donde saldrá el verdadero teatro del Rio de la Plata.

FRANCIA

INAUGURACION

PARIS, 29—Telegrafían de Marmande que el Ministro de la Guerra, Mr. Etienne presidió el acto de inauguración del monumento al General Brun.

CONTENTOS

PARIS, 29—Los diarios estiman que la recepción hecha á Mr. Barthou en San Sebastián es un magnífico preludio del viaje del Presidente de la República, Mr. Poincaré, á España, y el contribuirá al acercamiento franco-español.

LA ESCUELA LAICA

PARIS, 29—En Aix-les-Bains, el Congreso de la Liga de enseñanza reunido, celebró sesión de clausura, bajo la presidencia de Monzie, subsecretario de la marina mercante. Monzie tomó la palabra para lamentar el escepticismo de que dan prueba numerosos maestros de escuela, que carecen de la fé necesaria, para el triunfo de la escuela laica.
Dijo que el peligro era verdadero, pero que podían contar con el apoyo enérgico y constante del gobierno.

DISCURSO DE BARTHOU

PARIS, 29—M. Barthou ha sido reelegido Presidente del Consejo General de los Bajos Pirineos.
PARIS, 29 — Informan de Pau que el Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou, pronunciando un discurso ante el Consejo General dijo que se regocija por el voto de la ley militar estimando á hacer frente á las eventualidades exteriores. Añadió que se regocija del admirable despertar de la energía nacional, que es uno de los mas reconfortantes espectáculos que un gran pueblo pueda dar.

ESPAÑA

LAS DISIDENCIAS LIBERALES

MADRID, 29—El señor García Prieto, ha confirmado que en el mes de Octubre próximo se reunirán los ex ministros liberales para ponerse de acuerdo sobre el programa del partido y la actitud que asumirán.
El señor García Prieto, ha negado que estuviese dispuesto á aceptar la Presidencia del Senado.
También rebate la teoría del Conde de Romanones, de que gobierne quien tenga más votos, exclusivamente liberales dentro del Parlamento.
Niega la jefatura del partido al Conde de Romanones, puesto que jamás se la reconocieron todos los liberales, como esta en los señores Montero Ríos, Echegaray, Grozard y Gullón.
El diario «El Universo», órgano del Conde de Romanones, se extraña de que los liberales no publiquen todavía su programa.
MADRID, 29—Luego el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez que fué recibido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares. Estos le acompañaron hasta su domicilio, donde se celebró un cambio de ideas acerca de la actitud de la agrupación en el próximo período parlamentario.
Melquiades Alvarez, se negó terminantemente á hacer declaraciones de carácter político á los periodistas que le visitaron.
MADRID, 29—El señor García Prieto, ha negado el anuncio de que ha llegado á una reconciliación con los partidarios del Conde de Romanones.

LOS REYES

MADRID, 29—Han llegado de regreso á esta los reyes Alfonso y Victoria.

LA FAMILIA DE WILDE

MADRID, 29—Han llegado la viuda y hermanos del extinto Ministro de la Argentina en esta capital, Sr. Wilde.
Estos fueron recibidos en la estación férrea por el personal de la Legación y consulado argentino y amistades, que les presentaron su pésame.

CONTRA LA CARESTIA

MADRID, 29—En el teatro Barbieri se celebró un meeting socialista de protesta contra la carestía de la vida y la desidia de las autoridades municipales, que no atienden en forma á resolver ese problema de importancia.
Hicieron uso de la palabra los señores Castrovido, García Cortés y otros, pronunciando fogosos discursos contra la Municipalidad.
Hablaron sobre el precio elevado del pan, de la luz eléctrica, sobre las tarifas de los tranvías y otras cuestiones que afectan principalmente á la clase trabajadora.
Durante el acto reinó el mayor orden, adoptándose varias conclusiones y resolviéndose continuar la campaña iniciada por la agrupación socialista.

Cordialidad franco-española

Inauguración en San Sebastián

Frase significativa

MADRID, 29—Telegrafían de San Sebastián, que ha llegado allí el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Barthou, el cual fué recibido por el ministro de Estado.
Mr. Barthou visitará al Rey Alfonso.

MADRID, 29—Comunican de San Sebastián, que el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Barthou, ha presidido allí la ceremonia de inauguración de la Escuela Francesa.
Después Mr. Barthou, asistió á un banquete que fué ofrecido en su honor, por el ministro de Estado, señor López Muñoz.
En esta demostración ambos pronunciaron discursos abogando en favor del afianzamiento de la amistad franco-española.
Los oradores fueron muy aplaudidos.
Después de este banquete, Mr. Berthou, concurrió á saludar al Rey Alfonso, con quien conversó durante una hora, ocupándose de las cuestiones internacional y marítima de Marruecos.
Luego Mr. Barthou, emprendió viaje de regreso á Pau, mostrándose muy complacido por la acogida de que fué objeto en San Sebastián.
Se comenta el anuncio de que el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Barthou, dijera al ministro de Estado, señor López Muñoz, lo siguiente:
«En la próxima semana tendrá que tratar usted cuestiones delicadas con el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, y confío que ambos se entenderán fácilmente».
MADRID, 29— Informan de San Sebastián, que el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Barthou, al salir de la audiencia con el Rey Alfonso, se declaró convencido de la fiel amistad del Rey Alfonso hacia Francia, y de sus deseos porque se establezcan relaciones estrechas entre ambos paises.
Mr. Barthou, elogió el entendimiento y cultura extensísima del Rey Alfonso y su espíritu liberal, y dijo que le felicitó por los progresos hechos en España.
También Mr. Barthou, elogió la virtud y abnegación de la Reina madre, María Cristina, y el estoicismo y valor de la Reina Victoria, en ciertas circunstancias.

ITALIA

Nuevo puerto-Ceremonia interesante

ROMA, 29 — Comunican de Viareggio que en presencia de los ministros de Obras Públicas señor Sacchi y de Marina, almirante Millo; señores Montani y Buonini, numerosos parlamentarios, autoridades, notabilidades y gran gentío que aclamaba delirantemente al rey Victor Manuel, se realizó la ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo puerto.
En este acto, el ministro de Obras Públicas, señor Sacchi, pronunció un brillante discurso, siendo muy aplaudido.
Después, tuvo lugar una hermosa recepción en el Casino Municipal.
El rey Victor Manuel, fué aclamado durante largo rato por la muchedumbre y se vió obligado á salir al balcón varias veces.
Luego, el soberano visitó la ciudad, embarcándose más tarde á bordo del acorazado «Regina Margherita», de regreso á [illegible].

GIOLITTI EN SAN ROSSORE

ROMA, 29—El Presidente del Consejo de Ministros, hon. Giolitti, partió para San Rossore. Este se encontrará de regreso en ésta de noche.

ASCENSO

ROMA, 29—El Capitán de Navío Rubin de Cervin ha sido ascendido á Contralmirante.

ENTREGA DE UNA BANDERA

ROMA, 29—Comunican de Civitavecchia que el día 5 de Octubre próximo será ofrecida allí una hermosa bandera de combate al destroyer «Garibaldino».

A LA MEMORIA DE UN PATRIOTA

ROMA, 29—Comunican de Perugia que con asistencia de las autoridades y de gran muchedumbre se inauguró en Bettona una lápida en recuerdo del patriota Pennacchi.
Se pronunciaron varios discursos, siendo todos los oradores muy aplaudidos.
Después se realizó un gran banquete.

MISA

ROMA, 29—En la Basílica de San Pedro Monseñor Thomé da Silva celebró una solemne misa asistiendo unos cuarenta peregrinos.
Monseñor da Silva pronunció un sermón.
Después estos fueron recibidos en audiencia por el Sumo Pontífice.
Los peregrinos brasileños partieron para Venecia y Suiza.

PROCLAMACION DE GIOLITTI

ROMA, 29—Informan de Dronero que tuvo lugar allí una importante reunión de electores.
Después de pronunciarse varios discursos el Profesor Sr. Romando proclamó en medio de grandes aclamaciones la candidatura de Sr. Giolitti.

ROMA, 29—El objeto del viaje del hon. Giolitti, es presentar al rey para que lo firme, el decreto relativo á la disolución de la Cámara de Diputados y á la convocatoria de los comicios generales para la elección por la nueva legislatura.
Es probable por consiguiente que el decreto se publique mañana.

Después de la guerra

Victoria sobre los árabes

200 muertos

ROMA, 29—Informan de Cirene que el día 26 del corriente la cuarta división al mando del General Vinai reforzada por la columna Latina, atacó las posiciones de los rebeldes en Talcaza y Ettabra.
Después de una resistencia encarnizada los rebeldes huyeron precipitadamente en dirección á Sidi Rafa.
Las fuerzas italianas ocuparon las regiones de Talcaza y Ettabra donde pernoctaron.
El día 27 del corriente esa misma división avanzó hacia Sidi Rafa encontrándola evacuada.
El General Vinai entonces regresó dejando en Sidi Rafa la columna Latina.
Durante esta acción las fuerzas italianas tuvieron cuatro muertos entre los cuales un italiano y tres eritreos.
Además tuvieron veinte y cuatro heridos de los cuales tres oficiales y nueve soldados italianos y doce eritreos.
Las pérdidas de los rebeldes ascienden á más de doscientos muertos entre los cuales está el Comandante de Talcara, Reghei.
El coraje y la resistencia de las tropas italianas han sido admirables.
ROMA, 29—El Gobierno telegrafió sus felicitaciones al general Vinai con motivo de los brillantes operaciones realizadas en la región de Sidi Rafa.

DE REGRESO

ROMA, 29—Comunican de Pisa que el Presidente del Consejo de Ministros, honorable Giolitti, de regreso de Sanrossore partió con destino á esta capital.

GRAN BRETANA

ARMANDO BARCOS

LONDRES, 29 — «The Morning Post» anuncia que el Almirantazgo continúa armando á los buques de los grandes líneas que hacen la importación alimenticia.
Actualmente la mayoría de los buques frigoríficos que transportan carne desde la Argentina recibieron cañones á su bordo.

ELECCION

LONDRES, 29—Sir Van Sittarff Bowater ha sido electo Lord Mayor por el periodo de 1914.

GESTION

LONDRES, 29—A raíz de un acuerdo con el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas, el Museo Social Argentino, tratará de obtener que los países latino americanos envíen documentos al museo que le compren colecciones sintéticas y nombren representantes oficiales cerca de esa institución internacional.

ALEMANIA

MANIOBRAS

BERLIN, 29—Cuatro cuerpos de ejército prusianos y dos bavaros participarán en las maniobras que se realizarán en Reno en 1914.

RUSIA

Apertura de una escuela agrícola

SAN PETERSBURGO, 29 — Telegrafían de Voronezh que se abrió oficialmente allí la primera Escuela Superior de Agricultura del Sud de Rusia.

PORTUGAL

EL PRIMER BARCO DE GUERRA QUE ENTRO AL PANAMA

NUEVA YORK, 29—Entró ayer en el Canal de Panamá el primer buque de guerra, el cañonero «Yortown» de la ma-

rina de Estados Unidos en viaje de regreso de los puertos mejicanos y de Centro América.

DE REGRESO

LISBOA, 29—Ha regresado la división naval portuguesa que fué á las islas Azores.

ESTADOS UNIDOS

Roosevelt, satisfecho

NUEVA YORK, 29—El ex Presidente de la República, Mr. Roosevelt, se manifiesta satisfecho del resultado de la Convención Progresista celebrada en Rochester.

Dice que el partido ganó innumerables y valiosas adhesiones, que le aseguran estabilidad y le permitirán entrar como factor de importancia en las luchas políticas del país.

Agregó que no aceptará la candidatura para la gobernación de Nueva York, para la cual sus amigos han insinuado su nombre.

Prefiere alejarse, mientras se constituyen las fuerzas que responden á sus ideas y aspiraciones.

«BILL» SANCIONADO

WASHINGTON, 29—Ha sido votado el «bill» aduanero.

Colosal edificio en proyecto

NUEVA YORK, 29 — «The New York Herald» publica un proyecto de la Asociación Pan Americana para edificar un colosal edificio, el más alto del mundo, destinado a la Exposición permanente de los productos de cada una de las repúblicas latino-americanas.

Según este proyecto, cada país del continente dispondrá de una sección a cargo de personas competentes y en la cual estarán expuestos los productos, manufacturas y datos generales sobre el país, estadísticas comerciales, producción literaria en general y todas las informaciones ilustradas respecto a cada uno de ellos.

CHILE

AGASAJO

SANTIAGO, 29 — Varias personalidades preparan una recepción entusiasta al nuevo Ministro del Brasil Luis Rodriguez de Lorena Ferreira, decidido amigo de Chile.

TEMBLOR

SANTIAGO, 29—Al amanecer se sintió un fuerte temblor. Causó intensa alarma.

SANTO DOMINGO

LA LUCHA FRATRICIDA

SANTO DOMINGO, 29—Llegó a Puerto Plata, el nuevo ministro de Estados Unidos, a bordo del crucero «Des Moines».

Apenas desembarcado el diplomático norteamericano, conferenció con el señor Vázquez y con el gobernador señor Céspedes, y les declaró que el Presidente de Estados Unidos Mr. Wilson, persiste en su resolución de no reconocer los gobiernos latino-americanos, fundados en revoluciones a raíz de elecciones ilegales.

Mientras tanto, continúa el movimiento revolucionario.

El gobierno, suspendió la libertad de imprenta.

Las cárceles, están atestadas de presos.

En la última batalla librada cerca de Navaretti, las fuerzas del gobierno tuvieron cincuenta y dos muertos.

PERU

EN DEFENSA DE UN PROCER

LIMA, 29—El Cónsul Argentino ha publicado nuevos artículos defendiendo á San Martín.

BRASIL

EJERCICIOS CON EXITO

RIO JANEIRO, 29 — El contraalmirante Baptista Franco ha comunicado al ministro de Marina que el acorazado «Sao Paulo» hizo por primera vez en aguas brasileñas ejercicios de fuego con cañones de doce pulgadas, con éxito absoluto.

CICLON

RIO JANEIRO, 29—Se ha desencadenado en ésta un fuerte ciclón, causando algunos accidentes en tierra y en la mar. Ahora el tiempo mejoró.

SUBLEVACION?

Circulan rumores de que la policía de Pernambuco se ha sublevado.

DISCURSO TERMINADO

En el Senado, el señor Ruy Barbosa terminó su discurso justificando su proyecto sobre la intervención al Estado de Amazonas.

RENUNCIA?

Los diarios anuncian que circulan rumores de que el gobernador de Pernambuco presentará renuncia de su elevado cargo en el mes de Noviembre próximo.

DENUNCIA

«O Imparcial» publica un extenso artículo titulado «Grave situación de la escuadra», en el que ataca rudamente al Ministro de Marina diciendo que éste es responsable de las consecuencias de sus errores.

Dice que la situación de la escuadra en la Isla Grande es gravísima.

NOTICIAS ARGENTINAS

EL «ROSARIO» CON EL Dr. GOMEZ

BUENOS AIRES, 29—A las diez de esta mañana ha entrado en la Dársena el cañonero «Rosario», conduciendo á su bordo al ministro del Interior.

Los ministros del Poder Ejecutivo, legisladores, amigos y numerosas personalidades le esperaban en el puerto para saludarle.

El doctor Gomez se mostró complacido de la gira que acaba de realizar.

SUELDOS APROBADOS

El ministro de Obras Públicas expedirá hoy un decreto reglamentario accediendo al pedido de la empresa constructora del puerto de Mar del Plata, aprobando los sueldos extraordinarios propuestos.

Perspectivas halagüeñas

Telegramas recibidos del interior dan cuenta de que las cosechas de trigo y maíz resultan excelentes por su calidad y cantidad, pues las lluvias no han perjudicado los sembrados.

La langosta parece haber desistido de su acción destructora.

La abundancia de brazos es un síntoma agradable.

El hecho de haber trabajo para tantos obreros, prueba las buenas perspectivas que ofrece la cosecha.

En la bolsa de cereales los precios se mantienen altos.

La demanda es grande.

CONTRABANDO REPRIMIDO

De un informe que acaba de producir el ministro de Hacienda resulta que las rentas de aduana de Monte Caseros y Paso de los Libres aumentaron de veinte mil pesos en el año en curso.

Esto se debe al cambio operado en el personal que manejaba las receptorías y á la mayor vigilancia de parte de las autoridades de la aduana, poniendo término al contrabando en el litoral.

LOS PRONÓSTICOS DE MARTIN GIL

BUENOS AIRES, 29 — Telegrafían de Mendoza que han causado general consternación los fatídicos pronósticos de Martín Gil.

Como confirmando estos, se ha registrado un temblor de tierra y cambio de temperatura, reinando frío intenso.

LO DE LA FUSION

BUENOS AIRES, 29—«La Razón», ocupándose del asunto ferrocarriles del Oeste y Sud, dice que la nota de las empresas está concebida en términos poco felices.

MENSAJE

BUENOS AIRES, 29—El Poder Ejecutivo remitirá esta tarde un mensaje al Congreso para que se declare prorrogado el período de sesiones.

PENSIONES

Una vez que considere el proyecto de aduanas mediterráneas, la Cámara popular tratará los despachos de la comisión de peticiones y poderes con más de ciento ochenta solicitudes de pensiones y jubilaciones.

Para abreviar la votación, se aprobarán por simple lectura de listas, las que no se discutan.

RENUNCIA

El diputado señor Gómez recientemente nombrado ministro de la Argentina en Chile, entregará a la Secretaría de la Cámara de Diputados la renuncia del cargo de diputado.

INUNDACION

—Informan de Magdalena que debido á la crecida rápida del San Borombon numerosos pueblos están inundados.

Numerosas familias abandonaron sus viviendas.

INAUGURACION

—Informan de Santa Fé que se inauguró oficialmente allí la Exposición Feria.

SI?

—«La Prensa» publica un telegrama de San Pablo en el cual comunica que el Director de Ganadería de Norte América, Mr. Melvin ha anticipado su viaje de regreso á su país, á lo cual se atribuye cierta importancia.

BANQUETE

BUENOS AIRES, 29—Brillante resultó el banquete ofrecido anoche en honor del nuevo Ministro de la Argentina en Madrid, Sr. Marco Avellaneda.

CLAUSURA

—Se clausuraron las brillantes romerías españolas organizadas por la Asociación Española de Socorros Mutuos.

DEMOSTRACION

—El Ministro de Norte América ofrecerá un banquete hoy al Sr. Benito Villanueva con motivo de su próxima partida, presidiendo la Embajada Extraordinaria de la Argentina en Washington.

DEPORTES

FOOTBALL

NUEVO DESCALABRO DEL TEAM URUGUAYO

Estudiantes de la Plata y River Plate, empatan

INFORMACION GENERAL

RESULTADOS GENERALES

I División

Federación Argentina (4)—Liga Uruguaya (1).
Estudiantes de La Plata (1)—River Plate (1).

II División

C. U. R. C. C. (4—Wanderers (0).
Nacional (2)—Universal (1).

III División

Barracas (1)—Racing (1).
C. U. R. C. C. (1—Ballor (0).
Independencia (4)—Caganchá A (1).

EN EL PARQUE LUGANO

Ni vencedores ni vencidos

El domingo se llevó á cabo en el Parque Lugano, el encuentro entre nuestro River Plate y el Estudiante de La Plata, de Buenos Aires, y si el match no tenía carácter oficial, bien puede decirse que ello no obstó para que una concurrencia no menor de 2.000 personas rodearan el field á la hora de comenzar el encuentro.

Un momento interesante del match River Plate-Estudiantes de La Plata

Los agasajos

Una delegación compuesta por miembros de la Directiva de River Plate, atendió á los delegados y jugadores argentinos, que visitaron los alrededores de la ciudad, siendo obsequiados con un lunch al terminar el partido, y un banquete que se realizó en el Gran Hotel Colón, al que concurrieron un grupo numeroso de invitados.

El partido

A las 3 y minutos hicieron su aparición en la cancha los jugadores argentinos, que vestían los colores albi-rojos, y momentos después entraban los uruguayos, que usaban la camiseta punzó, distintivo del Estudiantes de La Plata. Ambos elevens fueron saludados con una prolongada salva de aplausos.

El señor León Peyrou ordenó el alistamiento de los teams, que estaban así formados:

Estudiantes de La Plata — Fernández; Bernasconi y Galup Lanús; Naon, Ferreirea y Rath; Lascano, Isla, Gazcón, Bonorino é Hirschs.

River Plate—Cavallotti; Oliveri y Benincassa; López, García y Ríos; Louis, Ribeyro, Piendibene, Seoane y Camacho.

Linnesmans: señores Susinne y Graffigna Saavedra.

Inician el juego los locales por intermedio de Piendibene, pero la pelota pasa á poder de los visitantes, que obligan á intervenir á Benincassa en repetidas ocasiones.

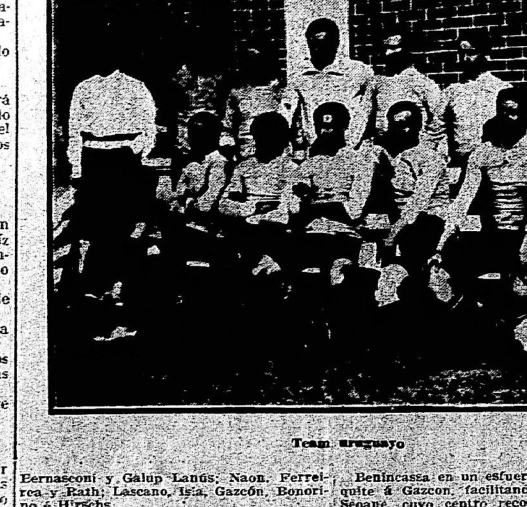

Team uruguayo

Oliveri detiene un formidable tiro de Hirschs y á los 5 minutos River cede el primer corner de la tarde, que ejecutado por Hirschs, no tiene consecuencia.

Nuevamente es llamado á actuar Benincassa, deteniendo una carga del ala izquierda argentina, favoreciendo un avance que encabeza Piendibene, pero el centro de Louis resulta desviado.

La boll en los pies de Piendibene es pasada á Seoane, que coloca centro y Louis enfila un tiro que pega en uno de los postes del arco.

Avanzan los argentinos, pero Olivieri malogra esta tentativa.

Un buen esfuerzo de Louis, produce un momento de peligro para la valla argentina, cuya defensa se aglomera para mantener invicta su ciudadela.

El primer goal

Hirschs recibe la boll y hace un rush por su wing, colocando un buen centro que Cavallotti detiene, pero se avalanzan sobre él los tres forwards orientales é Islas anida la pelota en la red, á los 23 minutos de juego.

Este tanto es saludado con grandes aplausos por el público.

Cavallotti tiene que intervenir para detener un tiro de Lascano.

Por accidente á López, el juego se suspende momentáneamente.

River Plate cede dos corners, que no tienen resultado, y Bernasconi se luce deteniendo un centro de Seoane.

A raíz de un foul de Bonorino, García cede la boll á Piendibene, que enfila un largo shot, detenido por Bernasconi.

Ríos desde regular distancia prueba á Fernández, que aleja con serenidad.

Un nuevo corner cede Olivieri, que como los anteriores no tiene resultado.

En la ofensiva los albi-rojos, Hirschs es declarado offside.

Benincassa en un esfuerzo hace un lindo quite á Gazcon, facilitando un avance de Seoane, cuyo centro recoje Ribeyro, desviando el tiro final.

Sin otras incidencias termina la primera etapa.

2.o half-time

Vueltos los jugadores á ocupar sus puestos, se nota que López ocupa el de back derecho y Olivieri el de half-back.

Los visitantes llevan una carga á fondo obligando á Cavallotti, que devuelve apremiado un tiro de Islas.

Benincassa realiza excelentes jugadas y en el ala derecha Oliveri se destaca el mejor hombre del field, anulando las tentativas del temible Hirschs.

El ala derecha argentina organiza un ataque que Benincassa anula oportunamente.

Olivieri cede la boll á Ribeyro quien la pasa á Louis, que en inmejorable posición desvía el shot.

Venimos notando desde el comienzo del match, que al eje de la línea lijera local se le tiene completamente olvidado, pues sus compañeros prescinden absolutamente de él y muy rara vez le pasan el globo.

Benincassa sufre un accidente que le obliga á dejar su puesto de lucha por breves minutos.

Tres corners forzan los locales, y en el último de ellos Ríos, con un matemático "coup de tête", envía la pelota al goal, pero aquella pega en el travesaño superior y sale fuera.

Los "reds" favorecidos por el viento llevan la mejor parte, obligando á los zagueros visitantes á multiplicarse para detener los continuos avances que llevan los uruguayos.

Benincassa ejecuta un foul, que detiene Galup Lanús, cediendo corner.

River Plate empata

Piendibene, en poder de la pelota, ejecuta un bonito dribling, y desde una distancia no mayor de 10 metros, enfila un fortísimo shot, que anula la intervención de Fernández é iguala posiciones.

Largamente aplaudido es este goal.

River Plate es penado con dos fouls.

Fernández detiene un shot de Louis y Cavallotti otro de Gazcón.

Seoane prueba á Fernández, que aleja, y se cobra offside á Hirschs.

Dos buenas jugadas realizan López y Ríos y Olivieri cede corner, que toma Hirschs, desviando.

Vuelve á actuar Cavallotti, que aleja.

La boll en poder de Olivieri la pasa á Piendibene, y éste con un oportuno pase la cede á Ribeyro, que shotea alto.

Y con el score de 1 á 1 termina el partido en medio de los aplausos de la concurrencia.

El juego y los jugadores

El partido fué bastante movido é interesante, realizando la defensa local uno de sus mejores matchs del año, siendo las figuras descollantes Olivieri y M. Benincassa.

De la línea de ataque, se puede decir que fué el punto débil del cuadro del River, sobre todo Louis, que perdió más de una oportunidad por la deficiencia en el shot y los centros desviados. Destacóse el "maestro" José Piendibene, que ayer nos demostró, una vez más, la inteligencia que posee para jugar de centro forward, haciendo pases tan matemáticos y oportunos, que en repetidas ocasiones logró arrancar aplausos del numeroso público allí congregado.

En cuanto al eleven de Estudiantes de La Plata, el mejor elogio que podemos hacer de él, es pues, la armonía de su conjunto, que en el encuentro de ayer confirmó la fama de que venía precedido.

Individualmente, los mejores hombres fueron: Fernández, sereno y de mucha seguridad; Galup Lanús, Bernasconi y Ferreiroa, en la defensa; Hirschs, Islas y Bonorino, en el ataque, aunque esto, no quiere decir que los demás no merezcan un aplauso por su labor.

También debemos de mencionar la corrección del señor Peyrou, en el difícil puesto de árbitro.

EN BUENOS AIRES

LOS FEDERALES ARGENTINOS VECEN POR UN SCORE DESPROPORCIONADO

Nueva defección de los nuestros

A raíz del triunfo obtenido sobre la Liga Rosarina las esperanzas renacieron y se esperaba sino el triunfo por lo menos un partido reñido y en el que el score no alcanzara las proporciones que alcanzó.

El resultado pues ha sorprendido desagradablemente.

Una concurrencia no menor de 1500 personas ocuparon el amplio field de Palermo.

En el Palco Oficial se notaba la presencia de los Ministros de Hacienda, Obras Públicas, Relaciones Exteriores e Instrucción, Intendente Municipal, Ministros de Inglaterra y del Brasil, y otras personalidades.

Fernández en el arco de Estudiantes

Los teams

Eran ya cerca de las cuatro de la tarde cuando, terminado ya con el resultado enunciado, el partido de rugby, se alistaron en la cancha, a las órdenes del señor Duchini, los teams representativos de ambas instituciones deportivas.

Por parte de la Liga Uruguaya jugaban:
Goal: Saporiti (Wanderers).
Backs: J. Benincasa (River Plate) y M. Aphestegui (Wanderers).
Halves: J. Pacheco (Bristol). Harley (C. U. R. C.) y Fuggini (Nacional).
Forwards: Retta (Central), Pérez (C. U. R. C. C.), Gorla (Nacional), Vallarino (Nacional) y Zibecchi (C. U. R. C. C.)
Linesman: señor Garderes.

Llevaban los colores de la Federación Argentina:
Goal: J. J. Rithner (Porteño).
Backs: A. Reparaz (Gimnasia y Egrima) y Z. Díaz (Rosario Central).
Half-backs: S. Sayanes (Gimnasia y Esgrima), E. Sande (Independiente) y G. Badaracco (Argentinos de Quilmes).
Forwards: L. Canaveri (Independiente), A. Arrillaga (Argentinos de Quilmes), W. Dannaher (Argentinos de Quilmes), A. Guidi (Tiro Federal del Rosario) y P. Polimeni (Argentinos de Quilmes).

Ganó el trast el capitán argentino, que eligió la valla favorecida por el viento.

Los uruguayos abrieron el juego á las 3 y 40 y en rápida combinación invaden el campo contrario. Gorla, en buena posición, hace el shot, pero Rithner está en su puesto y salva á su valla.

Por su parte, los argentinos atacan, y Fuggini corre un hands que tomado por Arrillaga, es salvado á costa de un corner por Benincasa. El corner kick no reportó mayores beneficios.

Vuelven los visitantes á la carga y Rithner empléase nuevamente ante un shot de Vallarino. Momentos después, este mismo jugador emplea á Rithner que salva bien, recibiendo en compensación una salva de aplausos.

Acto continuo Pérez logró escapar con la "ball" pero Reparaz salva la situación concediendo un corner.

Reta se encarga de tomarlo; lo hace bien, pero Rithner con un certero puñetazo aleja el peligro.

Continúa el juego muy equilibrado, pues los argentinos reaccionan.

Dannaher desde regular distancia hace un recio shot que resultó alto por cuestión de centímetros.

Momentos después, Guidi y Dannaher avanzan combinando y cuando la caída del arco uruguayo parecía inevitable, Polimeni desvió completamente la pelota.

El primer goal

Habían transcurrido 17 minutos de juego, cuando frente al arco uruguayo se originaba un entrevero. Dannaher se posesiona de la pelota y la cruza á Polimeni el cual en veloz carrera hace un recio tiro, que anuló por completo la acción de Saporiti. Una salva de aplausos que se prolongó algunos instantes, saludó al primer tanto de los argentinos.

Hasta el intervalo

Como consecuencia de esa inesperada caída, el match se hizo más reñido, y más fuerte, si se quiere. Gorla y Vallarino, empeñados en el avance, fueron penados por foul, y a renglón seguido, Guidi se presentó frente a Saporiti, tirando fuera. Vuelta la pelota al field, todo el quinteto uruguayo se dirigió hacia el arco local, rematando Pérez con un bonito tiro cruzado pero ligeramente desviado. Reanudado el juego, continuaron los nuestros en el juego. Una corrida de Retta terminó con tiro alto de Gorla y, en seguida, a raíz de un corner cedido por Badaracco, se originó un peligroso peloteo frente al arco argentino, con un cortísimo tiro de Pérez que Rithner atajó en forma inesperada, cuando ya se le creía irremediablemente vencido. En el resto de la etapa no hubo mayores incidencias.

2.o Half-time

A las 4.45 después del descanso de práctica el juego es reanudado y los argentinos llevan el primer ataque, que bien pronto es salvado por la defensa uruguaya. Reparaz en la otra parte salva también á su arco, en un momento difícil, cediendo la pelota á sus forwards. La toma Guidi y continuando con Arrillaga se dirigen hacia el arco defendido por Saporiti, cerca de él, Guidi hace un pase cruzado á Polimeni, pero este á pesar de hallarse bien colocado, erró el shot.

El segundo goal

Los argentinos son los que logran llevar á cabo su intención. Armillaga en poder de la pelota, hace un pase largo á Canavery, el cual concluye una corrida por el wing, con un buen centro, que Dannaher se encarga de tomar y convertir en muy buena forma.

El público entusiasmado ante este nuevo tanto, precursor de la victoria, aplaude de largamente y aclama al team federal.

El triunfo argentino se acentúa

Con todo, a pesar de la desventaja creciente, era visible que los nuestros, en el segundo half-time, jugaban mejor que sus adversarios y que no merecían la derrota, o, por lo menos, en la forma que ésta iba acentuándose y que parecía evidenciar en sus adversarios una supremacía que estaba lejos de existir. Sin embargo, la suerte no acompañaba para nada al equipo uruguayo y si se agrega a esto la brillante y eficaz actuación de la pareja de backs adversarios, se comprenderá cómo Rithner lograra conservar incólume su ciudadela. A los argentinos, por el contrario, las cosas les iban mejor, y, 10 minutos después de marcado el segundo goal, Dannaher, con un brillante esfuerzo individual, se acercó a Saporiti, a quien anuló por completo, marcando el tercer goal de la tarde y el único que dió lugar a ninguna duda.

Equipo de la Federación Argentina que venció por 4 goals á 0

Cuatro á cero

Tras este nuevo contraste, no quedaba nada que hacer. Con todo, nuestros forwards conservaron su empeño de vencer la "guigne" que los dominaba, pero sin lograrlo. Era evidente que de ninguna manera podían hacer goals. Confirmó esta suposición el hecho de que un penal concedido a nuestro favor (sin que en realidad hubiera causa para ello) fué también desaprovechado, pues Gorla levantó el tiro y la pelota se perdió en las tribunas populares.

Coincidían estas incidencias con el acercarse de la terminación del partido. También en estos momentos jugaron más los visitantes, pero sin eficacia. Y llegó así el último minuto del match. Canaveri, otra vez completamente off-side, tomó la pelota y se dirigió al arco. Los hombres de nuestra defensa, al ver la inacción del juez, permanecieron parados, mientras el wing argentino hacia el shot. Saporiti, con todo, detuvo la pelota, pero Guido volvió á tomarla cediéndola á Polimeni, también colocado detrás del arco adversario, rematando el score con el cuarto goal de la tarde que señaló la terminación del partido.

OPINIONES DE LA PRENSA ARGENTINA

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 29—"La Prensa" ocupándose del partido internacional de football de ayer, dice que "en honor de la justicia creemos oportuno dejar constancia que el score de cuatro goals a favor del equipo argentino contra ninguno de los uruguayos, no es tampoco el fiel reflejo de la equivalencia de fuerzas".

BUENOS AIRES, 29—"La Nación" de la fecha al hacer crónica del partido internacional de football de ayer, dice que el cuadro argentino jugó mejor.

La defensa rayó á gran altura.

La línea de ataque cumplió su misión sin escatimar tiros.

El cuadro uruguayo estuvo resentido en general.

En él se destacaron algunos hombres, pero este cuadro no tuvo la homogeneidad necesaria.

LOS PARTIDOS DEL CAMPEONATO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 29—Se han jugado ayer los siguientes partidos de football:

Boca Juniors y Newells Old'Boys, cuatro goals á cero.
Racing y Comercio, cuatro a cero.
San Isidro y Banfield, cuatro a uno.

EN EL DURAZNO

Wanderers 0 Reformers 0

Ante un público numeroso se realizó el domingo último el matchs entre los clubs que nos sirven de epígrafe.

Después de reñida lucha, llegó el final del encuentro, sin que el score señalara ventaja para ninguno de los dos contrincantes.

Los cronistas continúan su "entrainement"

Y procuran recuperar fuerzas

Anteayer tuvo lugar la segunda práctica periodística, pero fué una práctica á medias, porque pocos fueron los asistentes y no todos fueron puntuales.

Al fin debutó Michel! Su silueta pelicana ornada por los hábitos footballísticos arrancó al numeroso público (50.000 personas) un murmullo de admiración.

¿Respondió á su fama? Baleirón cree que es un elemento discreto y útil; otros dicen que habla demasiado...

Bascuas hizo su segunda práctica con más suerte que la primera, pues esta vez le dieron juego y pudo lucirse á sus anchas.

Hasta hizo un goal... que le anularon por off-side.

El arrogante Barcala, siempre impulsivo, recorría la cancha en dos zancadas y metía cada "puntazo" que hacía gritar á la pelota.

Contrastaba con ello la suavidad que usa Baleirón, que algunos pretenden es debilidad, y nosotros pensamos que es porque juega de pase corto...

El hispano hay momentos que se cree en los toros y hay que verlo hacer verónicas y faroles.

¡Qué Dios lo ilumine en el match con los argentinos, porque con esos faroles no va á ver nada!

Darrichóon, con aspecto de ñandú se empeñó vanamente en pegarle una vez, porque cuando lo anduvo más cerca fué en una ocasión que la balla le pasó por entre las piernas.

Otro cronista llegó á las 11 a. m.!! Nadie creyó que fuese por haberse dormido...

Arrechavaleta que no abandonó Montevideo, no quiso exhibirse y se quedó modestamente en casa. Tanto peor para su dribbling.

Mieres, con su ausencia, quitó al partido la nota amena ypintoresca.

Batlle, anduvo de delegado por Buenos Aires, y los otros no sabemos porque faltaron al Parque Lugano.

A las 12, Baleirón, el gran capitán, anunció solemnemente que estaba pronto el almuerzo. Gran estupefacción. Alguien se acordó de Judge.

Y la cosa era de veras. Las fuerzas perdidas se recuperaron en la "Estancia La mala sombra", próxima al Parque.

Caballotti oficiaba de cocinero y dueño de casa. Y por cierto que es un cocinero
Baleirón atacó las moñitas y Barcala se
que "manya" el estofado.

Baleirón atacó los moñitas y Barcala se prendió á un magnífico berrodo.

El "tití" comía bananas.

Se le advirtió á Michel que debía comer con gaseosa, porque el vino...

A este respecto se susurró el nombre del goal-keeper. Todos estuvieron contestes en proclamarlo gran aviador.

El almuerzo fué abundante y transcurrió amenamente y para dicha de la digestión, no hubieron discursos... y eso que no faltó champagne!!

A nosotros se nos ocurrió pedir "la adición" (!!) y se nos dijo (!) que todo corría por cuenta del capitán.

Después de ésto, lo confirmamos una vez más en su puesto de capitán y prometemos no faltar á las prácticas matutinas... ¡¡qué arrepentidos estarán los que no fueron!!

EN LA LIGA

La sesión de esta noche

Paraesta noche á las 9 están citados á sesión ordinaria los miembros de la Liga Uruguaya de Football.

En esta sesión se elaborará el cuadro que disputará el próximo domingo las medallas del Ministerio de Instrucción de nuestro país, partido que, como se sabe, se juega con la Asociación Argentina.

Probablemente se resolverá jugar el 12 con los chilenos, postergando para el 28 el partido por la Copa Newton.

PARTIDOS AMISTOSOS

Montevideo Albion (2)—S. R. L. de Amor

El domingo jugóse un partido amistoso entre el Montevideo Albion y S. R. Lágrima de Amor, en la cancha que el primero posee en el camino Larrañaga, resultando vencedor el primero por dos goals contra uno.

Defendían los colores del cuadro victorioso, los siguientes jugadores:

N. Laitano; A. Orel y C. Fernández; I. Aboy, A. Loffiego y L. Revello; C. Carvalho, A. Nadal, L. Revello, N. Saldarini y M. Nadal.

Oriental-Pocitos A (4) Ituzaingó (2)

Venció nuevamente el team A del Oriental-Pocitos por el score de 4 á 2 contra el Ituzaingó en la cancha que el segundo posee en la avenida General Flores y que fué un match muy reñido donde se hizo gala de un buen juego.

Los goals del Oriental-Pocitos fueron marcados: tres por A. Bonfiglio, uno por L. Sténeri.

Actuó de réferee con toda corrección, el señor Alfredo Soria. Presenció el match un numeroso y entusiasta público.

Oriental-Pocitos B (5) Olivo F. C. (0)

Un interesante match se efectuó anteayer en el field que el primero posee en el barrio Costas del Mar, obteniendo el team local un nuevo triunfo por el score arriba indicado.

El team vencedor estaba así formado: E. Imeglio; P. Martínez y M. Bonfiglio; G. Fierro, E. Capela y R. Yanicelli; J. Cabrera, A. Franzino, D. Martínez, A. Benvenuto y A. J. Vassalo.

Los goals fueron marcados: dos por A. Franzino, dos A. Benvenuto y uno el back contrario al querer detener un avance del quinteto local.

Antes de este match el mismo team local jugó dos períodos de 30 minutos cada uno con el Lavalleja F. C. donde después de reñida lucha resultó un empate de un goal para cada bando.

FOOTBALL INGLES

Los últimos matchs

LONDRES, Setiembre 28—He aquí los resultados de los jugados hoy por la primera división de la liga Inglesa de football:

Sunderland derrotó a Middlesborough, por 3 goals contra 3; Bunrley a Chelsea, por 6 contra 1; Manchester United a Olham Athletics, por 4 contra 1; Aston Villa a Everton, por 3 contra 1; Newcastle United a Sheffield Wednesday, por 3 contra 1; Derby County a Bradford City, por 3 contra 1; Tottenham Hotspurs a Manchester City, por 3 contra 1.

Quedaron empatados los demás partidos jugados hoy.

AVIACION

CARRERA ANUAL ENTRE PARIS Y LONDRES

PARIS, 29—Los Aero Club de Francia y de Inglaterra, decidieron establecer una carrera aérea anual entre París y Londres.

Esta carrera comenzará en el año 1914.

NUEVO AEROPLANO DE SANTOS DUMONT

PARIS, 29—"Le Petit Parisien" anuncia que el conocido aviador Mr. Santos Dumont, ha construido un nuevo aeroplano co una estabilidad excepcional.

A 5.750 METROS DE ALTURA

PARIS, 29—Comunican de Reims que el aviador Mr. Gilbert se elevó hasta 5.750 metros de altura.

LUCHA ROMANA

Un gran acontecimiento en el Casino—Uno de nuestros luchadores contra los extrangeros.

Un grandioso acontecimiento prepara para esta noche la empresa de nuestro primer coliseo de variedades. Se trata nada menos que de la presentación de uno de nuestros luchadores, quien se propone medir sus fuerzas con los colosos extrangeros que desde hace diez días se disputan en el Casino el segundo campeonato internacional de lucha romana. Se trata del campeón uruguayo Rómulo Mangini, un honesto comerciante que aprovecha los momentos que sus tareas dejan libres para dedicarse a ese sport, por el cual siente verdadera pasión y que le ha deparado ya muchos y sonados triunfos. En los campeonatos nacionales realizados estos últimos tres años obtuvo siempre el primer puesto, correspondiéndole con ese motivo ser premiado con medallas de oro. La empresa nos pide hagamos constar, por lo tanto, que la presentación del señor Mangini no obedece ni en forma remota á fines lucrativos, sinó para aportar su valioso contingente al sport de la lucha, que cada día cuenta aquí con mayores adeptos.

Hoy se medirá con el campeón suizo Ambroise; mañana con Pampuri y el jueves con Priano. Su peso es de 100 kilos justos y sobre sus condiciones atléticas se hacen grandes elogios. Está demás decir que dará lugar a llenos completos.

CAMINO MILLAN

EL ADOQUINADO

La Intendencia ha resuelto hacer un nuevo llamado á licitación para adoquinar el Camino Millán desde Sitio Grande hasta el Puente del Paso de las Duranas, cuya obra había sido contratada con el señor L. Ferreira y tuvo que ser rescindido el contrato por motivos que ya se conocen.

Se ha señalado el día 3 de Octubre próximo, para que tenga lugar la apertura de propuestas.

Se trata de una obra de pavimentación importante que ha sido solicitada repetidas veces por los vecinos del Reducto.

Una vez que se haya resuelto esta mejora, se iniciarán gestiones para complementar el alumbrado del Camino Millán, que es hoy sumamente deficiente.

Nueva compañía telefónica

SU CONSTITUCION

En la sesión que esta tarde celebrará la Junta se tomará en consideración un informe que ha producido la Intendencia a propósito de la concesión que ha sido solicitada a la Municipalidad por la Compañía Telefónica la Económica, sobre instalación de una nueva línea que vendrá a aumentar las existentes, pero, introduciendo en los servicios modificaciones importantes desde el punto de vista del progreso de los mismos, adoptando aparatos modernos que permitirán comunicar fácilmente al público entre distintos puntos de la ciudad y del interior de la república.

La Empresa La Económica desea establecer servicios en diversos puntos de la capital organizando una red telefónica en armonía con las crecientes necesidades del progreso de Montevideo.

ULTIMA HORA

Cordialidad franco-española

EL VIAJE DE BARTHOU

MADRID, 30—En el Consejo de ministros celebrado de tarde el titular de Estado, señor Muñoz, detalló á sus colegas la estancia de Mr. Barthou en San Sebastián, diciendo que será de gratos resultados para ambos países.

Luego los ministros se ocuparon de los detalles de los preparativos para recibir al presidente de Francia M. Poincaré y se felicitan de la agradable visita del señor Barthou á San Sebastián.

PARIS, 30—Notician de Pau que M. Barthou al contestar al saludo telegráfico que le envió el conde de Romanones, agradeció sinceramente la recepción que se le hizo en San Sebastián, manifestando que de ella conservaría excelente como duradero recuerdo.

La victoria itálica

ROMA, 30—A última hora se recibieron nuevos detalles acerca de la última victoria itálica en Libia.

La cuarta división que avanzó de Talraza á Sidi-Rafa comprendía una columna al mando del general Cavaiocca, secundado por los coroneles Bloise, Martinelli y Borzini.

La reserva la mandaba Tozzi.

La columna al mando de Latini desembarcó en Tolmetta, no obstante los obstáculos que se le opusieron, tomando acto continuo la posición de Marsasusa, concentrándose las fuerzas el día 25 en Cirene, de donde avanzaron en orden hasta entrar en contacto con los rebeldes. Los árabes se retiraron vigorosamente. os árabes se retiraron en desorden, á pesar de ser favorecidos por el terreno.

Los rebeldes incendiaron sus enseres en Taicaza.

Después y hasta ocupar Sidi-Rafa los italianos solo encontraron débil resistencia.

El regreso á Girene fué obstaculizado por un violento huracán.

INUNDACIONES Y VICTIMAS

BARCELONA, 30 — Se han descargado temporales furiosos en toda Cataluña.

Varios ríos se han desbordado.

Las aguas destruyeron tapias y construcciones.

Del cementerio de Llobregat el agua se llevó once cadáveres.

Infinidad de casas están inundadas.

Han caído varios rayos, sabiéndose que murió una persona y han resultado heridas otras.

EL REY CONSTANTINO

LONDRES, 30—El rey de Grecia marcha luego rumbo á su patria, con escala en Trieste.

Vapor perdido?

PARIS, 30—Informan de Le Havre que se iniciaron investigaciones para saber la suerte que cupo al steamer "Ville Isigny", no llegado aún á su destino.

Se teme haya naufragado.

El que intentará imitar a Pegoud

LONDRES, 30 -- Gustavo Hamel, uno de los aviadores ingleses mas audaces que—como lo informé á EL SIGLO oportunamente,—desea imitar al aviador francés Pegoud, en sus atrevidos vuelos, ha manifestado que espera verificar sus pruebas á mediados de Octubre, para cuya época piensa tendrá listo el aeroplano mandado construir al efecto.

Gustavo Hamel

Hamel ha elegido el aerodromo de Hendon para verificar la tentativa.

Reina gran interés por ésta.

Sospechoso detenido

MADRID, 30—Comunicaron esta noche de Toledo que ha sido detenido un individuo procedente de La Habana, cuyas señas coinciden con un peligroso anarquista reclamado por el juzgado.

INCENDIOS — NIÑOS CARBONIZADOS

MADRID, 30—Notician de Las Palmas que en el pueblo de Santa Lucía se produjo un incendio en una casa de campo. Tres niños perecieron carbonizados.

Un vecino que intentó auxiliarlos contrajo graves quemaduras.

MADRID, 30—Avisan de Murcia que en el pueblo de Villanueva un incendio destruyó el Ayuntamiento y el juzgado locales.

UNA FIESTA INTERNACIONAL

LA EXPOSICION DE SAN FRANCISCO

Se ha logrado un maravilloso progreso en la Exposición Universal Panamá-Pacífico, que ha de verificarse en San Francisco de California en 1915, para celebrar la apertura del canal de Panamá. Para esa la Exposición Universal, que será en realidad un jubileo internacional, los Estados Unidos han invitado á todas las naciones del mundo, en forma de que el mundo entero pueda tomar parte en la celebración universal del inmenso ensanche que la apertura del canal de Panamá representa para que los intereses comerciales, [illegible] las naciones la han mirado ha asegurado el éxito de la Exposición.

En ella los comerciantes, los fabricantes, los exportadores y los importadores de todas partes del mundo, se reunirán y llegarán á un amistoso acuerdo, base de las sólidas relaciones mercantiles para el futuro y de inestimable valor, que ha de desarrollarse á través del mundo por la apertura del canal de Panamá, que estrechará al propio tiempo la amistad de los pobladores de todas las naciones. La Exposición será también un sumario de los perfeccionamientos realizados por la humanidad, como la mejor muestra de la era de prodigios á que ha logrado llegar. Grandes congresos y convenciones que abarcarán y discutirán todos los intereses humanos, formarán parte del programa que se irá efectuando durante el curso de la Exposición. Delegados de todas las partes del mundo civilizado tomarán parte en esas reuniones.

PREPARATIVOS PARA EL TORNEO—

Uno de los acontecimientos más interesantes será la revista naval de todas las escuadras del mundo, delante del emplazamiento de la exposición, al celebrarse su apertura. Muchos de esos barcos de guerra llegarán atravesando el canal de Panamá, y entrando al puerto de San Francisco por su puerta de Oro.

La situación de la exposición ha sido localizada en el interior de la bahía de San Francisco, junto al Golden Gate, y sus terrenos se extenderán á lo largo del puerto en una longitud de cinco kilómetros, con una anchura de kilómetro y medio en su parte más amplia.

Allí, con casi dos años de anticipación de la apertura oficial de la exposición, que no ha de efectuarse hasta el 20 de Febrero de 1915, miles de operarios se hallan ocupados en levantar los palacios de exhibición, que han sido proyectados por varios arquitectos de los Estados Unidos, en colaboración con sus colegas de otras naciones. Todos los palacios principales de la exposición, que serán catorce y cubrirán una superficie de más de 250 hectáreas, estarán listos para Junio de 1914 ó sea ocho meses antes de la apertura de la exposición; una vez completos, se embellecerán las tierras con millones de flores y miles de árboles y arbustos, convirtiendo la exposición en verdadero paraíso semitropical. El clima de California, semejante al de España, favorece el trasplante de arbustos y plantas en las tierras de los patios y paseos.

Notables escultores se están ocupando en completar sus ideales creaciones, que han de simbolizar la unión del Este con el Oeste, por medio del canal de Panamá.

Imágenes de los primeros exploradores de los mares, alegorías del esfuerzo de los primeros navegantes, anhelosos por encontrar un camino para las Indias á través del Atlántico, todos los esfuerzos humanos y el éxito obtenido como coronamiento, estarán representados.

DISTRIBUCION DE LA EXPOSICION—

La superficie ocupada por los terrenos de la exposición la hacen una de las más amplias construidas hasta el día. El grupo principal de los palacios en que se exhibirán los productos del mundo entero, ocupará el centro del emplazamiento. Del lado Este estarán las series de concesiones y divertimientos, que serán notables por su valor educativo, así como por las sumas invertidas en su instalación. Los numerosos panoramas en que se representarán las más célebres vistas del mundo, costarán pesos 250.000, y afamados artistas se ocupan ya en pintar sus inmensas telas. Al Oeste del grupo central de los palacios de exhibición, se construirá un distrito ocupado por los pabellones de los estados de la Unión y de las naciones extranjeras, en el cual ostentará en grande escala la apariencia de una sección de residencias regias. Los pabellones de las naciones extranjeras, al igual que el grupo principal de los palacios, estarán en el paseo principal, y la exposición aparecerá como una gran ciudad, con su centro cívico, del que partirán numerosas avenidas, que conducirán á todos sus lados, irradiando del patio central del Sol y de las Estrellas, cuya magnitud igualará á la plaza de San Pedro, de Roma.

La apertura del canal de Panamá dará á Europa, por primera vez, un camino directo para las comarcas comerciales de Sud América, de la América Central y de Norte América, en las extensas costas del Pacífico. Es bien notorio el ahorro del tiempo para llegar á esas tierras, atravesando el canal de Panamá. Tomando como punto de partida el puerto de Cádiz, en España, la diferencia de navegación para llegar, por ejemplo, á la costa del Pacífico del sur de América, por la vía del Estrecho de Magallanes, ó por el canal de Panamá, es como sigue:

Desde Cádiz para Guayaquil, vía Magallanes, 9856 millas inglesas; vía Panamá, 5.501. Para Callao, 9206 y 5.996; para Iquique, 8.725 y 6.758; para Valparaíso, 7.781 y 7.267; para Coronel, 7.734 y 7.475.

No hay, ciertamente, quien no pueda tener interés en el mundo entero en esta solemnidad, cuyos preparativos progresan con gran rapidez en las pintorescas riberas de la bahía de San Francisco. Al contrario de otras exposiciones que han tenido que aplazar su apertura ó que han debido verificarla sin tener concluidas del todo sus instalaciones, la Exposición Universal Panamá-Pacífico estará completa, por lo menos, dos meses antes de su apertura, y cuando sus puertas se abran á los visitantes, éstos podrán contemplar un espectáculo completamente acabado.

Al mismo tiempo que de los preparativos de la exposición, San Francisco se ocupa con actividad de su propia reconstrucción, para borrar por completo las huellas que aún quedan como triste recuerdo de la horrorosa catástrofe de 1906. San Francisco está ya ahora completamente reconstruida y sus pobladores esperan poder expresar su gratitud hacia el mundo entero, que tan generosamente lo ayudó en aquella desgracia.

CLASIFICACION DE LAS EXHIBICIONES—

Indudablemente, una de las más importantes cuestiones en una exposición, desde muchos puntos de vista, y seguramente la más importante desde el punto de vista comercial, es la metódica clasificación de las exhibiciones. El método según el cual se clasificarán las manifestaciones de todo el mundo en la Exposición, ha sido cuidadosamente estudiado bajo la dirección del doctor Federico J. V. Skiff, una de las autoridades en cuestiones de Exposición, por haber tenido conexión con muchas de las grandes exposiciones del pasado, incluso la exposición de París de 1900 y las grandes exposiciones de San Luis y Chicago. En esta clasificación todos los productos del mundo estarán agrupados en once departamentos, cada uno de los cuales estará acomodado en un palacio aparte. Estos once departamentos serán como sigue: Bellas Artes, Educación, Economía Social, Artes Liberales, Manufacturas é Industrias Varias, Maquinaria, Medios de Transporte, Agricultura, Subsistencias Alimenticias, Horticultura y Minas y Metalurgia.

En cada uno de los departamentos habrá una serie de clases y subclases, de manera que el espectador pueda fácilmente darse cuenta de la exacta relación de unas instalaciones con otras. La recepción de productos y objetos [illegible] destinados á la Exposición ha sido también materia de un detenido estudio por parte de la gerencia: las exhibiciones de cada carácter serán directamente colocadas en almacenes especiales en los terrenos de la Exposición, y desde allí enviados á las diferentes partes de ella, por un ferrocarril de doble vía; el mismo arreglo se observará con los productos que lleguen por vía férrea.

Para los efectos de los derechos de Aduana, los terrenos y palacios de la Exposición estarán considerados como zona libre, y los productos que sean reexportados no pagarán derecho alguno. Los que sean vendidos pagarán la tarifa ordinaria, haciéndose su valoración al terminar la Exposición, teniendo en cuenta el natural demérito que puedan haber sufrido.

PERSPECTIVA DE LA FIESTA —

Cuando la exposición esté completa, presentará una perspectiva maravillosa. Sobre las riberas de la bahía de San Francisco se verá surgir las grandes construcciones, que parecerán, en conjunto, un solo palacio, interceptado por sus patios interiores, cada uno de los cuales presentará una diferente nota artística.

En el centro de los palacios de exhibición estará el inmenso patio del Sol y de las Estrellas: al este, paralelo al mismo, otro patio, cuyo tema simbolizará el Oriente; y en igual disposición, del lado oeste, el patio de las cuatro estaciones, que representará el Occidente.

El patio del centro, la grandiosa plaza del Sol y de las Estrellas, con sus dos gigantescos arcos del sol saliente y el sol poniente, simbolizarán la unión del este con el oeste, por medio del Canal de Panamá.

Los edificios serán notables por su gran elevación y sus inmensas proporciones, siendo aquella de 33, 40 y 50 metros; enormes cúpulas y gigantescas torres cuya altura á 122 metros, darán al cuadro una imponente expresión de precioso marco las pintorescas márgenes de la bahía de San Francisco.

Con las macizas colinas que rodean el sitio, con la extensa visual del puerto, con sus grandes islas y las piendas montañas de las playas vecinas, no era posible hallar más apropiado y bello emplazamiento para la gran ciudad de los palacios que se están levantando ahora, y señala ya los mágicos efectos de ese inmenso plan de arquitectura, colosal monumento erigido para la celebración mundial de uno de los más grandes acontecimientos de la Eera Moderna.

Mario Jersey.

De todas partes

Para evitar el resbalamiento lateral

La causa más simple de los resbalamientos laterales de un automóvil es el dar vueltas con gran rapidez. Esto puede ocurrir aun cuando el camino esté bien seco, con llantas de ciertos tipos, si al dar la vuelta se hace con mucha rapidez.

Existe una causa del resbalamiento lateral no muy generalmente sabida, que puede ocurrir cuando el automóvil va en dirección recta. Mientras las cuatro ruedas tengan llantas convenientes y giren sin estorbo, no hay temor de que ocurra este resbalamiento, pero si se aplica el freno con demasiada rudeza, puede que una rueda ó ambas se cierren y resbalen en línea recta. Tan pronto como esto ocurre, la rueda en cuestión pierde su agarre lateral sobre el camino y empieza á resbalar hacia el lado. Puede evitarse esto á veces disminuyendo la velocidad de motor ó desenganjando el embrague; á veces también se logra con sólo aflojar el freno.

Afortunadamente el resbalamiento lateral se limita á las ruedas traseras, aunque á veces las delanteras también se deslizan cuando se da vuelta á una esquina con demasiada rapidez; esto último se puede evitar por medios ya conocidos.

Hay un caso que ocurre con mucha frecuencia en lo que respecta al resbalamiento lateral de las ruedas, y es que cuando se marcha por un camino algo estrecho, aunque sea absolutamente recto, y se encuentra un vehículo, hay que inclinar el automóvil en dirección hacia la cuneta; al hacer girar el manubrio de dirección con el objeto de volver al centro de la carretera, el novicio se sorprende á menudo de hallar que el automóvil marcha en dirección á la cuneta que está á la izquierda. De ocurrir esto, debe inmediatamente sacar el embrague y dirigir el carro hacia el lado opuesto, absteniéndose de usar el freno. De este modo logra ganar una línea recta, habiéndose aprendido con el incidente una lección importante, no solamente el conductor sino también los demás que transiten por allí. Lo que hemos indicado puede aplicarse también al iniciar la marcha de un automóvil. La causa de lo expuesto es que la adhesión de las ruedas motrices es insuficiente para vencer el efecto centrífugo. De todos modos, el resbalamiento lateral es una cosa que puede evitarse siempre que no se haga marchar el automóvil imprudentemente y que se empleen las llantas necesarias.

Para probar la pureza del Albayalde

Probar la pureza del albayalde no es cosa difícil y tampoco requiere ningún conocimiento químico. El modo más sencillo es cogar una hoja de papel y triturar una pequeña cantidad de albayalde, después de lo cual se hará uso de un platillo y á cierta altura de él se sujetará dicha hoja, á la que se le dará fuego. Si el albayalde es puro, el calor lo convertirá en granos brillantes de plomo común; si ha sido adulterado no se verá ningún vestigio de metal. Otro modo es esparcir sobre una tablilla de pino muy fina una capa espesa del albayalde. Al quemarla se verán partículas metálicas si es puro. Un método más exacto que cualquiera de los dos que acabamos de hacer mención, es servirse de carbón vegetal y un soplete. Cójase un pedazo de carbón de tres pulgadas de largo, una pulgada de ancho y un cuarto de pulgada de espesor, hágasele una pequeña cavidad en el centro y colóquese un pedazo del tamaño de un guisante del albayalde sospechoso. Entonces con el soplete y una lámpara de alcohol se hará que la llama dé en el albayalde; continúese siempre el uso del soplete y hágase que la parte azul de la llama llegue hasta el albayalde. En dos minutos quedará reducido á un pequeño pedazo de plomo brillante si el albayalde es puro, pero si ha sido objeto de alguna adulteración el resultado no será el mismo, no importa el uso que se haga del soplete. En caso que no se disponga de un soplete podrá emplearse el cañón de una pipa de fumar.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS ALTAS—Maldonado N.o 1437, 8 piezas, $ 75; Sarandí 481, 9 piezas, $ 130; Municipio 28a, 8 piezas, $ 100; Treinta y Tres (2.o piso 1383, 7 piezas, $ 80; Rivera 197, 8 piezas, $ 35; Guaviyú 3, 5 piezas, $ 35; Misiones 1423, 16 piezas, $ 180; Misiones 1489, 6 piezas, $ 65; Bunos Aires 588, 6 piezas, $ 65; Colón 1471, 6 piezas, $ 70; Paysandú y Cuareim 7, 6 piezas, $ 40; Paysandú y Cuareim 9, 6 piezas, $ 40.

CHALETS EN POCITOS—Cololó N.o 11, 7 piezas, convencional; Gadea 74, 13 piezas, convencional; Alejandro Chucarro 18a, 9 piezas, convencional; Juan B. Blanco 22, 7 piezas, convencional; Gadea 76, 9 piezas, convencional; Francisco Vidal, 7 piezas, $ 65; Libertad 38, 5 piezas, $ 35; Artigas y 6 de Abril, 4 piezas, $ 35.

CASAS BAJAS—Guadalupe N.o 23, 3 piezas, $ 23; Gonzalo Ramírez 1811, 3 piezas, $ 30; Gaboto 1161, 3 piezas, $ 25; Guadalupe 23a, 5 piezas, $ 28; Sierra 1527, 5 piezas, $ 75; Maldonado 502, 4 piezas, $ 32; José L. Terra 230, 5 piezas, $ 38; Francisco Bauzá 11, 3 piezas, $ 15; Joanicó (Atahualpa), 4 piezas, $ 25; Monte Caseros 1, 4 piezas, $ 27; Vilardebó 181, 3 piezas, $ 20; Isla de Flores 1490, 7 piezas, $ 50; Libertad 40, 6 piezas, $ 40; Luis de la Torre 30, 7 piezas, $ 40; Monte Caseros 66, 3 piezas, $ 25; Palleja y Agraciada 2552, 4 piezas, $ 26.50; Justicia 63, 4 piezas, $ 40; Avenida Brasil 146, 6 piezas, $ 85; Durazno 1462, 6 piezas, $ 45; Pública y Rivera, 3 piezas, $ 20; Democracia (salón) 175, 1 pieza, $ 28; Larrañaga 436, 2 piezas, $ 18; 18 de Julio (Maroñas) 617, 5 piezas, $ 30.

QUINTAS Y CHALETS—Castro y Pena, 2 piezas, $ 15; Carreras Nacionales 80, 6 piezas, $ 120; Lozano (Quinta Pérez), 8 piezas, $ 100; Bulevar Artigas 138, 7 piezas, $ 110; Larrañaga y Aldea, 4 piezas, $ 16; Av. Gral. Flores s/n., 8 piezas, $ 40.

CASAS PARA NEGOCIO—Martín García N.o 79, 3 piezas y salón, $ 35; Martín García y Guaviyú, 2 piezas, $ 30; Rivera 254, salón y cancha, $ 80; O. del Plata 945, salón, convencional; Cuñapirú 7517, salón, $ 30 c/u; J. Requena 2, salón, $ 30; Colón 1559, salón, $ 100; Colón 1563, 2 salones, $ 30 c/u; Colón 1657, salón, $ 100; 25 de Mayo 458, salón, $ 40; Misiones 1489, Esto. N.o 32, $ 20; Avenida Brasil 91, barraca, $ 30; Artes 63, barraca, $ 90; Justicia 63, salón y 4 piezas, $ 40; Soriano y Médanos, salón y 4 piezas, $ 40; Stud "Los Pinos", salón y 4 piezas, $ 60; Reducto 143, salón, $ 60; Yaguarón 114|16, barraca, $ 100; Sarandí 288, salón, convencional; Porongos 35, salón, $ 60; Pedernal 17, salón y 5 piezas, $ 40.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Justicia, piezas 5; Sitio Grande, piezas 3; José L. Terra, piezas 12; Williman, piezas 6; Canelones, piezas 5; Rivera, piezas 9; Reyes, piezas 12; Cebollatí, piezas 9; Minas, piezas 7; Charrúa, piezas 4; Democracia, piezas 3; Democracia, piezas 4; Hausman, piezas 3; Pallejas casi esquina Agraciada; Pública y Goes, piezas 2; La Paz, piezas 3; Vilardebó, 2 y 3 piezas; Areiguá, 3 piezas.

TERRENOS á grandes plazos y en cuotas pequeñas: Colón, Sayago, Chacarita, Unión, Las Piedras, Buceo, Pueblo Victoria, Piedras Blancas, Nuevo París, Manga, Maroñas, Reducto, Lúcas Obes, etc., etc.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2.pm.

Avisos nuevos

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Inscripciones para los exámenes ordinarios de 1913

Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados en la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del próximo mes de Octubre:

Del 1.o al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.o al 11 para los de la Facultad de Medicina y del 1.o al 15 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres.

Las inscripciones para el ingreso á Veterinaria se recibirán en esta Tesorería hasta el 10 del entrante mes de Octubre.

Horas de inscripción: de 10 á 11 y 1|2 a. m.

Advertencia—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Montevideo, Setiembre 29 de 1913.
El Tesorero.

Escuela Nacional de Comercio

Inscripciones para los Exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1913

Se avisa á los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, de acuerdo con el artículo 65 del Reglamento, procederá á la venta de los formularios para los exámenes de Ingreso y Ordinarios del presente año, que deben verificarse en Noviembre venidero, todos los días hábiles, desde el 1.o al 10 de Octubre entrante, de 10 á 11 a. m.

Se previene á los interesados que vencidos los plazos reglamentarios, se harán efectivas las multas señaladas al efecto.

Montevideo, Setiembre 27 de 1913.
El Tesorero.

Asociación Rural del Uruguay

CONFERENCIA DEL Dr. J. BASSET

Se invita á los señores socios y al público en general para asistir á la conferencia que sobre la tuberculosis de los ganados dará en las noches del 3 y 4 de Octubre el señor Director del Instituto de Veterinaria, doctor J. Basset, en el local del Museo Pedagógico (Plaza Cagancha, costado Norte), á las 8 y 1|2.—La Secretaría.

Congreso de Vialidad

La Asociación Rural del Uruguay invita á los socios y demás personas interesadas, para asistir al Congreso de Vialidad que organizado por el Ministerio de Obras Públicas se celebrará en nuestro local social, inaugurándose el lunes 6 de Octubre, por la noche.—La Secretaría.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor don José Pedro Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 29 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

4537Oct16.

Bebed agua Salus

Varias noticias

GRAN REMATE DE OVEJAS Y BORREGAS IMPORTADAS — Llamamos la atención de los señores hacendados y cabañeros sobre el gran remate que anuncia el martillero Laugarou para el jueves 2 de Octubre en su local "El Tattersall", de 90 ovejas y 50 borregas Lincoln importadas por los señores Sidey y Poels y adquiridas por el primero de estos señores en la liquidación y venta de la famosa cabaña Dudding, Inglaterra.

Recordamos á los interesados que este es el último lote de ovejas y borregas de esa acreditada cabaña. Se venderán en lotes de diez animales.

4517-Oct.2.

RECLAMOS

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCRÓFULAS
EXTENUACIÓN NERVIOSA
por exceso de trabajo ó de placeres
CURACIÓN CIERTA por el uso de la
SOLUCIÓN HENRY MURE
Fosfatada y Arseniada
Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez.
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

4541.

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES

Escritorio Americano. Cajas de hierro. Bibliotecas. Máquinas de escribir buenas. Cocina de hierro. Ricos alfombrados. Camas de bronce. Modernos artefactos de luz eléctrica, y de gran variedad de artículos EN MI SALON DE VENTAS, PIEDRAS N.o 318

EL VIERNES 3 de Octubre á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de todas clases; para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, alfombrados y de infinidad de objetos para familia.

La entrega de todo al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.

En el mundo de los negocios

LA SITUACION EUROPEA

LA PLAZA DE LONDRES

Las últimas noticias telegráficas que se reciben de Londres, hacen saber que ha escaseado repentinamente. debido á que los bancos se encuentran ocupados en sus balances mensuales, y á los fuertes retiros de oro para Egipto.

El mercado está actualmente discutiendo la probabilidad de otra alza en la tasa oficial de descuento.

Los mercados de títulos, etc., continúan inactivas á pesar del arreglo satisfactorio del conflicto de los operarios.

Los consolidados británicos están deprimidos, debido á la emisión de varios empréstitos nuevos y á la expectativa de más todavía.

Ha sido más que cubierta la subscripción para Harrods (Buenos Aires), y en este momento se cotizan las acciones preferidas en un chelín con premio y hasta 12 chelines cada una.

Sin embargo, dicha emisión no ha hecho efecto sobre las acciones de la sociedad anónima Gath y Chaves.

El tono de los bonos argentinos y brasileños es sostenido, con menos negocios en el Continente.

Hay poca demanda para acciones de los ferrocarriles argentinos, pero hay interés todavía para comprar las del ferrocarril Central Córdoba. Se nota flojedad en la emisión del ferrocarril del Brasil, pues se critica desfavorablemente el estado financiero de la compañía y hay algún interés en el Continente para vender.

Las acciones de la empresa Tracción, luz y fuerza del Brasil demuestran actividad, pero indecisión, con operaciones en gran escala por cuenta de Bruselas.

Las acciones de las compañías de nitrato quedan sin interés.

LA LIQUIDACION

Hasta el momento se hallan perfectamente encaminadas las gestiones iniciales para la liquidación de hoy. Se cree, fundadamente que se realizará con toda regularidad.

BOLSA

Montevideo, Setiembre 29 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres 69.50.
Empréstito de Conversión en París, 94.95.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.880 para mañana . . . . 69.00 0|0
2.350 idem idem . . . . 69.00 "

2.a RUEDA

Cotizaciones efectuadas hasta las 3 y 40 p. m.

Deuda Consolidada

$ 4.700 al contado . . . . 69.30 0|0
14.100 para fin de Octubre . 69.10 "
$ 9.400 para mañana . . . 69.30 o|o
4.700 fin de mes . . . . 69.30 "
4.700 para mañana. . . . 69.30 "
4.700 fin de mes . . . . 69.30 "
23.500 idem idem . . . . 69.20 "
9.400 idem idem . . . . 69.20 "
23.500 fin de Octubre . . . 69.20 "
9.400 idem idem . . . . 69.20 "
2.820 al contado . . . . 69.00 "

Cervecería Uruguaya

$ 6.900 para mañana . . . 97.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 50.000 para fin de mes . . 92.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 5.000 para mañana . . . 94.60 0|0
5.000 idem idem . . . . 94.60 "
$ 1.200 para mañana . . . 94.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para fin de mes . . 91.40 0|0
2.500 para mañana . . . 91.40 "
1.500 idem idem . . . . 91.40 "
$ 10.000 para el 2 de Octubre . 89.90 o|o
2.000 para mañana . . . 91.40 "
3.000 idem idem . . . . 91.40 "
5.000 para el 20 de Octubre . 90.40 "
10.000 para mañana . . . 91.40 "
3.000 idem idem . . . . 91.40 "

Banco Popular

500 para fin de Octubre . . . 107.50 o|o
200 idem idem . . . . . 107.50 "

Después de hora

El mercado de títulos que abrió ayer con tono más firme, quedó á última hora encalmado y flojo.

Después de terminada la 2.a Rueda habían vendedores de acciones del Banco Popular, á 107.40 y compradores á 107 para fin de Octubre.

Para Consolidada quedaban vendedores para fin de Octubre á 69.00 y compradores á 68.80.

Los Títulos Hipotecarios quedaron flojos, con vendedores de serie "N", para fin de Octubre á 90.30.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 27		DIA 29	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	69.30
» »	mañana.	—	mañana.	69.00
» »	fin mes.	69.60	fin mes.	69.30
» »	fin Obre	69.00	fin Obre	69.20
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » B	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	p. el 29.	94.60	mañana.	94.60
» » F	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » G	mañana.	—	mañana.	—
» » H	fin Obre	—	fin Obre	—
» » »	contado.	—	contado.	—
» » I	p. el 29.	92.20	mañana.	—
» » »	contado.	—	contado.	—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » K	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	92.20
» » »	fin Obre	—	fin Obre	—
» » L	contado.	—	contado.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » M	p. el 29.	92.30	mañana.	—
» » »	fin Obre	—	fin Obre.	—
» » N	p. el 29.	91.40	mañana.	91.40
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Obre	—	fin Obre	90.40
» » »	mañana.	—	mañana.	—
A. B. Popular	fin mes.	106.00	fin mes.	—
» »	fin Obre.	107.20	fin Obre	107.50
» »	contado.	—	contado.	—
C.A. del B.Hip.	mañana	—	mañana.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
Deuda Interior.	p. el 29.	92.00	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Cédula Argentina, 96.90.
Idem idem, fin de mes, 97.
Idem idem, fin Octubre, 97.40.
Idem K, 92.80.
Consolidada 6 0|0, 3.a serie, 90.
Pavimentación Semestral, 81.80.
Catalinas, 10.95.
Catalinas, fin Octubre, 10.05.
Banco de Galicia, 99.
Banco de Galicia, 20 0|0 pago, 24.50.

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra . . .	47 15/16 31/32
» Francia . . .	5.03 3/4
» Alemania . . .	4.09 1/2 a 3/4
» Bélgica . . .	5.08 1/2 a 3/4
» Italia . . .	5.04
» España . . .	5.28
» Río Janeiro . . .	14.850
» Estados Unidos . .	103.50

CAMBIOS

En las mismas condiciones de cierre del sábado último, se presentó ayer el mercado de cambios sobre Europa. La oferta de letras comerciales continúa siendo reducida, de manera que el movimiento de operaciones señala muy poca actividad. Los tipos quedan al mismo nivel, estables.

Respecto del Brasil los negocios han permanecido también encalmados y con precios al mismo nivel.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/16	50 1/2
Francia	5.365	5.305
Bélgica	—	6.33
Italia	—	5.35
España	—	5.61
Alemania	4.365	4.295
Norte América	—	97.5

Por mayores cantidades

Londres	51 1/4	50 5.8
Francia	5.375	5.32
Bélgica	—	5 345
Italia	—	5.36 1/2
España	—	5.63
Alemania	4.37	4.31
Norte América	—	97.77

Sobre Brasil vista 14:950 á 14:975
Sobre Buenos Aires á 1 3/4 0/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres 51 7/16
Francia . . . . 5.40 á 5.40 1/4
Amberes 5.45
Alemania . . . . 4.38 3/4 á 4.39
Brasil 15.150 á 30 días
Buenos Aires á 1 3/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 3/4 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 á 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 29—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id. á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.41.

Id á 90 días, idem, 25.70.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.42 1|2.

Id á 90 días, idem, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 5|8.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.45.

PARIS, 29 — Tipo de descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 23 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 469 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 5|8.

BERLIN, 29—Tipo de descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5 1|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.41 1|2.

Id á 90 días, idem, 20.19 1|2.

BRUSELAS, 29 — Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40.

AMBERES, 29—Descuento comercial por letras á 90 días, sin cotización.

GENOVA, 29—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.48 1|2.

LISBOA, 29—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 1|4.

MADRID, 29—Agio del oro, 6.30.

NUEVA YORK, 29 — Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.55.

Id á 60 días, íd, 48.82.

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay.	104 1/2	98 1/2	103
Prolongación del Este . .	8 7/8	7 3/8	7 7/8
» Norte . .	8 5/8	7 3/4	7 7/8
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	128 3/4	113 1/2	117 1/2
F. Oeste de Buenos Aires .	127 3/4	115	120
F. C. Central del Paraguay preferidas	57	45 3/4	50
F. C. Central del Paraguay ordinarias	51/2	5 1/8	5 1/2
BANCOS			
Londres Río de la Plata . .	55	51 1/2	53
Londres y Brasil	36	32	33 1/4
Británico de la América del Sud	32	27 1/2	27 1/2
Anglo Sud Americano . .	9 5/8	8 1/2	8 7/8

Mercado firme.
Londres, 27 Setiembre de 1913.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, muy firme, habiéndose producido una nueva é importante alza en los precios.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos pasó ayer, los siguientes despachos telegráficos:

"El frigorífico Sansinena ofreció y vendió en el acto, un lote de 4000 cueros de novillo de 25 kilos, bajo sal, á $ 44, oro argentino. equivalente á $ 41.04 uruguayos.

El frigorífico La Blanca, ofreció con la base de $ 45.00, oro argentino y vendió en el acto á este precio, un lote de 5000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal. El precio obtenido, es equivalente á $ 41.98 uruguayos.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

No se ha observado ningún cambio apreciable en nuestra plaza, respecto de la situación de los negocios en lanas. Los compradores continúan en observación á la espera de que exista mayor selección de lotes, que es por ahora, reducida.

Se han efectuado, sin embargo pequeños negocios, en las condiciones de las realizadas con anterioridad, que como hemos repetido no pueden servir de base para estimar los precios reales de la mercadería, pues se trata de muestras.

De campaña siguen llegando noticias, acerca de las compras que efectúan algunos acopiadores, á $ 4.40. 4.41 y hasta 4.42, por lotes al barrer.

También se tiene conocimiento de otros compradores que recorren algunos departamentos, efectuando compras por cuenta de casas exportadoras.

Véanse ahora los precios que nuestro servicio especial señala para el peinado:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 26 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Nbre., precio kilo en francos . . .	6.15	6. 15
Id. id. Setiemb. id. id	6.00	6.00
Id. id. Mayo id. id	5.92 1/2	5.92 1/2
Id. id. Agosto id. id	5.87 1/2	5.85
Tendencia del mercado sostenida. Se vendieron aproximadamente kilos. Ayer se vendieron 70.000 kilos.		
ROUBAIX 25 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Nbre., precio por kilo en francos	6.35	6.25
Id. id. Setiembre id. id . . .	6.15	6.17 1/2
Id. id. Mayo id. id	6.05	6.07 1/2
Tendencia del mercado sostenida.		
HAVRE, 2— Lana peinada del Río de la Plata, 30%, para entregar en Nbre., precio por 100 kilos en francos . . .	201	204
Id. id. Marzo. id. id	191	191
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—No ha cambiado sus condiciones el mercado de trigos. Los molineros continúan completamente retraídos y solo efectúan uno que otro pequeñísimo negocio. Dada la escasez de ventas y la rara espectativa de los molineros, no creemos posible estipular precios con exactitud; en plaza se consideran nominales.

Maiz—El mercado continúa corriente á los mismos precios del cierre de la anterior semana, es decir, á $ 3.75 por partidas de amarillo sano, seco, calidad superior; á $ 3.70, lotes generales y al $ 4.10 á 4.20, el cuarentino, los 100 kilos con bolsa.

Lino — Mercado estable. La exportación cotiza á $ 4.52, base de 4 o|o. los 100 kilos con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena—Mercado corriente para la venta, entre $ 3.80 y 4.10, según clase.

Cebada—Sin operaciones.

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 29—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 29—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.3592 ks en chelines	7 3/4	7 3/4
Id. id. Dic. id. id. . . .	7 1/4	7 1/4 7/8
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines.	7/3 1/3	7/3 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 29—Trigo Río de la Plata, embarque Agosto-Sbre. por 100 kilos en francos . . .	19 1/8	19
Trigo N.o 3 del Danubio, Agosto Setiembre id. id. . . .	19 1/4	19 1/2
HAMBURGO, 29—Trigo del Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos . .	167	167
BERLIN, 27—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos.	167 3/4	199 1/2
Id. id. para Oct. id id . . .	203 1/4	204 3/4
NUEVA YORK, 29—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . .	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 29 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano . .	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquila		
WINNIPEG, 29 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . .	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 29—Mercado de maíz tranquilo y reservado.		
Maíz del Danubio entrega Sbre. Obre. (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines) . . .	24/4 1/2	25 10 1/2
LIVERPOOL, 29 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	5/2 5/8	5/2 7/8
Id. id. entrega Obre. id. id. . .	—	—
Id. id. disponible id. id. . .	5 1/3	5.1 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 29—Maíz Río de la Plata, embarque Sbre. Octub. por 100 kilos en francos . . .	19.22 1/2	114 1/2
HAMBURGO, 29—Maíz Río de la Plata, embarque Sbre. Octub. Julio por 1000 kilos en marcos	114	145
CHICAGO, 29—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre . . .	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Mercado quieto, pues el interés de la demanda, sigue siendo poco pronunciado. Sin embargo, los precios que obtienen los pocos lotes que se venden, no señalan variación con los de la anterior semana. Se paga por mercadería adelantada merina, de $ 0.360 á $ 0.370, según clase y lotecitos especiales á $ 0.375.

Cueros vacunos secos—Mercado sostenido. En depósito se han efectuado algunas ventas desde $ 6.50 á 6.65, por lotes de campo y conjuntos, según clase.

En barraca se han vendido, para exportación, 2000 americanos, 1|2 pelo arriba, con 15 o|o de desecho, á $ 6.825.

En paraguayos, conocimos la venta de 1000 á 1500 piezas, al barrer, á $ 6 35, condiciones de depósito.

En cuyabanos se realizó un negocio de 1000 cueros al barrer, libre de inservibles, calidad superior, á $ 6.00, exento de derechos.

Otra partida de 500 cueros, de esa misma clase, se vendió, en iguales condiciones, á $ 6.05.

Cueros vacunos salados—Mercado completamente inactivo, por el retraimiento de los compradores y precios nominales.

Cueros de potro—Firmes y con buena demanda. Se pagan lotes de sanos, á $ 3.90 y mal desechos, á $ 1.80 y 1.85.

Cerda—Con limitados negocios de $ 5.20 á 5.25, por buena mezcla del interior ó de vaca sin garra.

Pluma—Sin operaciones.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura.

Waterman's ideal Fontain Pen N. S., por el señor Alejandro T. Darragh, apoderado de la The L. E. Waterman Company, de Nueva York, Estado de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 7 y 9, clases 16.a, 56.a, 72.a y 80.a.

Zubilda, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la British American Tobacco C.o Ltd., de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

Sankt Paul, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la firma I. G. Hess, de Hamburgo (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 61.a, 62.a, 64.a y 70.a.

Switchback, por el señor Juan M. Fréchou, comerciante de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a, 79.a y 80.a.

Waterman's, por el señor Alejandro T. Darragh, apoderado de The L. E. Waterman Company, de Nueva York (Estados Unidos de América), ha solicitado el registro de la marca: "Waterman's" destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 7 y 9, clases 10.a, 56.a, 72.a y 80.a.

Welvet Skin Soap, por los señores Coates y Compañía, apoderados de los señores Lever Brothers, de Port Sunligt (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 4. 7, 8 y 9, clases 9.a, 11.a, 12.a, 13.a, 14.a, 15.a, 32.a, 58.a, 64.a, 70.a, 72.a, 79.a y 80.a.

Perdiz, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Compañía Argentina de Tabacos Lda., de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

Stawar, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Standard Varnish Works, incorporación de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 9, clases 33.a y 73.a.

La Montanesa, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Barbosa Pons y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8. clase 68.a.

Voltalac, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Standard Varnish Warks, incorporación de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 9, clases 33.a y 73.a.

Deco, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Razetti Hermanos de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2 y 6, clases 5.a, 10.a y 44.a á 55.a.

Bion, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Razetti Hnos., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2 y 6, clases 5.a, 10.a y 44.a á 55.a.

Senopos, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la I. C. Ayer Company, de Lowell, Massachusetts (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase799.a.

Quick Polishing Pubbiorg, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Standard Varnish Warks, incorporación de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 9, clases 33.a y 73.a.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 600, á $ 0.70 o|o por mes; $ 700, á $ 0.80 o|o por mes; $ 700, al 10 o|o anual; $ 2.000, al 9 o|o anual; $ 10.500, al 9 o|o anual; $ 1.200, al 9 o|o anual; $ 2.200, al 8 o|o anual; $ 300, al 12 o|o anual: pesos 13.721.77, al 8 o|o anual; $ 1.200 al 9 o|o anual; $ 1.000, al 10 o|o anual; $ 4.000, al 10 o|o anual; $ 2.500, al 9 o|o anual; pesos 2.400, al 7 o|o anual; $ 3.000, al 8 o|o anual; $ 517, al 10 o|o anual; $ 2.000, al 10 o|o anual; $ 1.245, al 8 o|o anual; pesos 2.300, al 9 o|o anual; $ 171, acumulados.

2.a SECCION

$ 2.000, al 10 o|o anual; $ 6.500, al 9 o|o anual; $ 3.000, á 75 cts., o|o mensual; pesos 4.000, al 8 1|2 o|o anual; $ 5.000, al 9 o|o anual; $ 570, á 9.60 o|o anual; $ 800, al 10 o|o anual; $ 1.500, al 10 o|o anual; $ 1.000, al 12 o|o anual; $ 350, al 8 o|o anual; $ 3.000, al 10 o|o anual; $ 16.000, al 9 o|o anual; $ 1.000, al 12 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 6.600, costó un campo situado en la 7.a zona de Canelones. Su área mide 21 hectáreas.

—$ 4.000, se abonó por un terreno situado en la calle Artigas en la ciudad de San José. Su superficie mide 590 metros cuadrados.

—$ 4.700, se pagó por otro terreno situado en la calle Ejido. Su área mide 716 metros cuadrados.

—$ 2.000, se abonó por un terreno ubicado en la calle Vilardebó, Su área mide 395 metros cuadrados.

—$ 6.300, se abonó por otro terreno cuyo frente da á la calle Alejandro Guerra. Mide 784 metros cuadrados.

—$ 21.025 se abonó por un campo situado en el Sauce en Canelones. Su área mide 55 hectáreas cuadradas.

—Otro terreno cuyo frente da á la calle Buschental, fué adquirido por $ 915. Su área mide 130 metros cudrados.

Registro de arrendamientos

Fracción de terreno para labranza, en la 1.a sección del departamento de Canelones, de 13 hectáreas, 7.000 metros, 7 años, 102 pesos, por año.

Fracción de campo en Garzón, primera sección del departamento de Rocha, 453 hectáreas, 7.918 metros, 6 años, 700 pesos anuales.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914)	$ 1.967.284 67
Entreg. en Agosto	» 576.419 83
Entreg. hasta el 27 de Setiembre .	$ 533.286 28
Idem el día 29 .	» 17.586 98
Total .	$ 550.873 26

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912. . . .	$ 4.389.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 11
Entreg. en Febrero	» 328.697 71
Entreg. en Marzo	» 402 505 98
Entreg. en Abril	» 438.169 91
Entreg. en Mayo	» 359.871 11
Entreg. en Junio	» 326 170 25
Entreg. en Julio	» 276.705 93
Entreg. en Agosto	» 397.439 35
Entreg. hasta el 27 de Setiembre .	$ 289.139 91
Idem el día 29	» 9.379 99
Total	$ 298 519 00

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.818 11
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.058 75
Entreg. en Febrero	» 75.325 95
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 109.411 87
Entreg. en Mayo	» 82.470 15
Entreg. en Junio	» 71.747 34
Entreg. en Julio	» 63 411 81
Entreg. en Agosto	» 70.451 93
Entreg. hasta el 27 de Setiembre .	$ 63.945 96
Idem el día 29	» 2.149 52
Total	$ 66 095 48

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Día:

30 * Vestris, inglés. de Nueva York.
30 * Pampa, francés. de Marsella.
30 P. Christophersen, sueco. de Estocolmo.
30 M. of Bute, inglés. de Nueva York.
30 Francesca, austriaco de Trieste.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN SETIEMBRE

Día:

30 * Valbanera, español, para Barcelona.
30 * Garibaldi, italiano, para Génova.
30 La Rosarina, inglés, para Liverpool.
30 * Algerie, francés, para Marsella.
30 Wirral, inglés, para Dunkerque.
30 Brittany, inglés, para Londres.
30 P. Ingeborg, sueco, para Estocolmo.
30 Rachurn, inglés, para Liverpool.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Despachos Judiciales

Dia 29 de Setiembre

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—Suc. de Ana J. Carpes con G. de Souza Leal; test. de M. Alvarez Perusset, Disdeham con M. Orlando; M. G. López con la empresa constructora del ferrocarril de Nico Pérez a Treinta y Tres: Gil con Real de Azúa: N. Castaños con Avelleyra; El Dr. R. Acosta con A. Ibarra; una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias —E. Fovrisi denuncia; A. del Campo con A. Comelli R. de Z.

Adrián Castro. Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier Furriol

Trámite—Vignoli y Arévalo con J. Esteves; Caviglia Hermanos con C. Tassino; B. Braceras con M. García; F. J. T. de Mello suc.; suc. de M. Alvarez.

Interlocutoria—S. Guido y F. Cabrera contra M. Sivón de Canale y F. Canale; S. Núñez con L. Mendieta.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Interinamente

Trámite—Suc. A. Zapata; test. M. C. Saugas; M. Blanco con A. Castelá; test. M. M. de Bollini; C. de Avila con J. Meillet; Antecedentes relativos á la menor S. Vidal: M. Egusquiza con C. Landera apelación del Jdo. L. de San José; suc. F. Florito; suc. C. Lartiga de Fiorito; Antecedentes relativos al incapaz E. Gerchtein: test. S. Barcelona; test. D. Tio y Pereyra; test. G. Silveira Machado; P. Fusillo con suc. T. R. de Racagni; J. M. Vitureira con P. Bozzolo; A. Gianimi con Breus y Drey apelación del Jdo. L. Departamental; J. Carlos y E. Pedralbes con M. Pedralbes y Cabot; C. de Avila con J. Meillet; J. Gatto ciudadanía: test. L. A. do Santos; suc. I. Gómez; A. Vera de Valentín; J. M. Pérez ciudadanía: F. Olascoaga apelación del Jdo. L. Departamental del Durazno; suc. Lorenzo é Isidro Inda; suc. F. Estevez de Narancio; suc. A. Olano; A. Arraga con suc. Fidela R. de Comparada; suc. P. J. da Rosa y S. N. de Moraes; suc. J. Odriozola; suc. M. Mendoza; J. B. Canepa con J. Pou de la Quintana; A. Berrutti con empresa ferrocarril Central del Uruguay; C. de Avila con J. Meillet (2): M. Baceini de Torino; suc. G. Ramos; suc. J. Alcam; suc. A. Lombardo.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—D. S. González; suc. de F. Becena de Varela; suc. de J. Gandolfo; R. Pascale con La Transatlántica; L. Aguirre y otro con C. Van Donselaar; suc. de C. E. de Quereilhac (2); E. Laserre con la empresa del ferrocarril C. del U. suc. de J. G. Martínez; test. de M. Ana ó Mariana Dumarquet; L. Chaplin con J. G. Prazza; R. Etchandy y otros; sucs. de J. G. Duranté y de Victoria Sañudo de Durante: suc. de E. Iglesias; test. de F. Guerra incid. sobre tutela: test. de R. V. de Silveira; F. Gibbs con suc. de I. Recayte de Geiger; M. Juaneda A. Federizzi; V. Zuppardi; B. Montaner; A. Mazzeo; A. Ferrer.

Interlocutorias—M. Mallada de Rodriguez; suc. de N. Castro; suc. de P. Cotalina.

Definitivas—G. Cendan; test. de J. M. gues; J. Veneri de Spera.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Enrique, Flora, Francisco B. biale y otros; suc. M. M. B. de Díaz; N. Panizza; A. Guido; suc. M. V. de Raggio; suc. A. Santarelli; J. E. Puentes con C. E. L. Arano; sucs. J. Toulet y A. Lasserre; T. F. de Ceraza; suc. C. Kavia; J. Andrea; Eduardo Wilson y otros con M. Berry; suc. L. Rivara; suc. I. Avegno; M. Alciaturi de Puyo tercería; J. S. Ibarburri con P. S. Grane; suc. V. Soust; D. Montes con G. Vareta; J. J. d'Assumpcao; A. L. Fernández y E. O. Diense con L. Salvo y A. Sánchez; J. Rodiño; M. A. Reboledo y otros contra G. Miranda y otros (2); J. Sobral con la suc. B. Lorenzo; suc. P. Avila; A. B. de Bonifacio inc. A. Caramez; suc. C. L. de Panero: H. Rodríguez; suc. C. Pittaluga de Gazzano; F. Scola con R. Rodríguez; suc. B. Lorenzo; I. Caravia Guerra contra S. Pupo y otros; M. V. de Riva; test. J. B. Santero y C. Rocha de Santero; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 2do turno; suc. A. Demonteb de Canosa; R. A. Gauses con F. M. da Silva y otros.

Interlocutorias — Suc. C. Queiros de Fonseca: J. Cazaban con la suc. I. Avegno: J. M. Muiños; M. I. Rosales; M. Chalar; J. Irigoim Lacuesta con A. Turné.

Definitivas—Test. J. L. de Pesce: suc. S. Pepe; sucs. M. Igarzabal y O. Silveira.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—N. Bergallo con O. Antunez Cardozo y otro: Tercería de B. de León en los autos E. Ascué con H. Bianchi Itagno; Carta acordado del S. Tribunal de Apelación 1.er turno; S. Campomar y Cía. con M. Novo Hnos y otro: P. Torterolo posesión de su casa de comercio; E. Quirós con B. Gagliardi; La Caja Abrera con A. Rodríguez y otro; V. Harraz y Cía. con O. Formento.

Interlocutorias — I. Echagoyen y Cía. con C. M. Pinto: D. Rinaldi con J. Del Grande; Quijano, Migueleiz y Balparda concordato; A. A. Strata y otro con S. Murillo (hijo); J. Castro concordato; S. N. Barregas con L. P. Larrobla; Sind. Bally Lda. con Padulla Hnos.; A. Guirnaldo con E. C. de Mercadé.

Definitivo—C. I. Martinelli con Dela Fuente y Greco; Trabucati y Cía. con A. Larrosa Nuñez Hotel Casino Carrasco inscripción de Estatutos.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite — Giosué Castelli concordato extrajudicial; J. Gangi concordato extrajudicial; R. Regules con P. Jaraone; J. M. Navanete con L. de León; C. Beimunt Golsons con Perez y Alvarez; J. Pigni con M. C. Sanchez; J. Bernaten con S. Calcagno; C. A. de Elgaurdia con N. Canula; J. Aizpeolea con C. G. Augusto 3; Banco Popular del Uruguay; H. Schumocher Keller concordato: D. Salgueiro y Cía. con concordato; Oficio del Jdo. L. de Comercio 1.er turno; J. Nadal y Cía. concordato judicial; J. García y F. E. Acquarone; L. M. Laurito corredor y rematador; J. A. Villalengua hijo corredor y rematador; Hijos de G. A. Gamberoni con M. Martínez y Cía.; Banco de Crédito con C. Ibarra y R. Ibarra; F. Cánega Pastorino con M. M. Sequiro; T. T. Veiga y Cía. con V. Barcordal; H. de G. A. Gamberoni con G. Azambuja; M. Volpi con A. Manganelli; A. y Martínez con G. G. Gutierrez y L. Alsina; J. Muesques con M. Rousell. 3. P. Bresciani; A. Vazquez y Cía. con O. N. Bertani.

Definitiva—Sociedad A. Molino Harineros del U. con A. M. García.

S. Aguerrcoere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Fernández con L. Aliverti; J. Bruguini con J. Baroffio; M. Gastesi sucesión: A. Bocardo contra E. G. G. A. S. Machado suc.; J. Martínez ciudadanía; R. Ceras con R. Traval; F. Lombardi incapacidad; E. M. Caffaro auxiliatoria y art. 115 C. Civil; J. Balbi contra O. Aliceris; Stephenson con Frilig; I. Rodriguez y otra información ad-perpetuam; C. Bergman con La Comercial; E. Soriano con J. Anacoreta; E. D. de Berruti auxiliatoria de pobreza; Exhorto del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó N.o 2136; F. Firpo con Sarah Killen; H. Román auxiliatoria de pobreza; D. V. Cesantes con E. Podested; G. Spur art. 115 C. Civil; V. Salvatore contra A. Vasquez; P. Poggi solicitando la prisión de sus hijas; A. Marroche con Corradi Hermanos; A. Puppo incapacidad; A. Vasquez con La Comercial; C. Parrierotto contra M. Costa; F. Moutagna ciudadanía; J. Valero ciudadanía; M. Sarsseviero con E. Teperino; M. Fernández art. 115 C. Civil; D. Fuentes ciudadanía; Exhorto del señor J. Ldo. Departamental de Canelones N.o 1918; I. Feliur y M. aenz; M. Doronjoro sucesión.

Interlocutorias — M. Gastesi suc.; T. Osores reclusión de ésta; M. Ferrando ciudadanía; D. Valente ciudadanía.

Definitivas—J. B. Oliva suc.; E. Martins ciudadanía; A. Freire ciudadanía; F. Fernandez y A. Campos; P. Pereira ciudadanía; J. Valencia ciudadanía; A. Ballesteros ciudadanía.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—A. Segalat art. 115; Elug con Villanueva divorcio; R. Prez con D. Martinez (hijo) divorcio; M. Marrero y otros contra A. Picardi; J. Rossi suc.; S. Baudin; P. B. Burzaco; A. Rosso contra F. Taulliefer divorcio; C. Sassano contra J. de Vigo cobro de pesos; C. Msacchio contra P. Ferrari divorcio; F. F. de Capece suc.; A. Martínez y J. Calo auxiliatoria y art. 115; A. Stangnari contra B. Aribay cobro de pesos; C. Oresman intestado; J. Cassarino contra S. Miró divorcio; A. Silva; C. Pérez contra P. Cañete cobro de pesos; C. Giacogge contra L. Saguinetti divorcio.

Ciudadanías—B. Di Fazio, F. Valiño, F. Drago, J. Carro, M. Labella.

Interlocutoria—J. Achugar contra Gonzalo Rivas y R. Esperón cobro de pesos.

Eduardo Routin, actuario.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1912	Longitud en millas 1913	Final de semana	Entradas por semana 1912	1913	+ ó —	Rendimiento semanal por milla 1912 (£ s. d.)	1913 (£ s. d.)	+ ó — (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1912	1913	+ ó —	Desde 1.o de Julio
Uruguay													
Central Nord Este . . .	271	271	Sbre. 20	£ 12.856	£ 10.472	— £ 2384	17 8 9	33 12 10	— 8 15 11	£ 140.152	£ 138.834	+ £ 1.381	»
Prolongación del Este . .	311	311	»	4.055	3.291	+ 764	13 0 9	10 11 8	+ 2 9 1	40.251	39.564	+ 687	»
» Norte . .	182	182	»	2.438	2.043	+ 395	13 7 11	11 0 10	+ 2 [illegible] 1	25.729	29.981	+ 4.252	»
» Oeste . .	211	211	»	1.867	1.716	+ 151	8 17 0	8 2 8	+ 14 4	18 216	18.541	+ 352	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires.	3.488	3.582	Sbre. 21	£ 111.000	£ 85.000	— £ 26.000	31 16 6	23 14 7	— 8 1 11	£ 1.267.937	£ 1.058.000	— £ 209.726	
Oeste de Buenos Aires . .	1.659	1.781	»	53.108	22.000	— 31.108	32 0 3	12 7 1	— 19 13 2	574.422	488.000	— 86.422	
Paraguay													
Central del Paraguay . .	232	232	Sbre. 19	£ 2.820	£ 2.770	£ 50	12 3 1	11 18 9	— 4 4	£ 31.460	£ 33.860	+ £ 2.400	

Montevideo, Setiembre 29 de 1913.

LINEA LAMPORT & HOLT

Servicio de pasajeros y carga para:

NEW YORK

Con vapores postales de primera clase haciendo escalas en Santos, Río, Bahía, Trinidad y Barbados

Septiembre 19 VASARI — Octubre 31 BYRON
Octubre 3 VOLTAIRE — Noviembre 14 VANDYCK
Octubre 17 VESTRIS — Noviembre 28 VERDI

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilos, Hall Social, Salones de Música y Conversación, Baar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y de todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabinas de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente: A. REAL DE AZÚA, Cerrito 406

4017-pm.

BANCOS

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martin 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente

396pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 5 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1270ptz.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado.	£ 5.000.000	
Capital suscripto .	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago) .	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva. más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones	£ 1.140.000 / " 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—No 3 Adolpsplatz. Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England: Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú, Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 1/2	"
A plazo fijo de 3 meses. .	3	"
Id id id id 6 id id . . .	4	"
Id id id id 1 año	4 1/2	"
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . .	4	"
Por saldos deudores en cuenta corriente		Convencional
Por descuentos en conformes ó vales		

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado . .		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	"
A plazo fijo de 3 meses . .	3	"
Id id de 6 meses	4	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	"
Id id de 6 meses	4	"

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . . . Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 388—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905
Casa matriz en Buenos Aires
Cangallo 145

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . . . $ 30.600.000.00
Fondo de Reserva . . . " 4.336.862.62

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1. Flores. Rivadavia 7925—N.o 2. San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3230—N.o 4 Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas. Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna a su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o/o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	2 1/2 á 3	"
Id id id 60 id id id . .	3 1/2 " 3	"
Id id id 90 id id id . .	4 " 4 1/2	"
Id id id 180 id id id . .	4 1/2 " 5	"
Id id id 1 año id id id . .	5 " 5 1/2	"
Id id id 2 años id id id .	5 1/2 " 6	"
Id id id 3 años id id id .	6 " 6 1/2	"
Id id id 4 años id id id .		
En Caja de Ahorros desde $ 10 hasta $ 10.000 después de 60 días . .	4 1/2	"

COBRA

Por adelantos y descuentos . . Convencional
Por administrar propiedades . . . . . . Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1652-pte.

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a truiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Articulo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses. . . . . 4 o|o
A 6 meses. . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por l'y de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 11 000.000 00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 "
Id id id 6 meses. . . .	4 "
Id id id mayor plazo. . .	Convencional
En Caja de Ahorros. . . .	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 "
Id id id de $ 301 á $ 1000 .	5 "
Id id id mayor suma . . .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriento á oro . . .	Convencional
Id id con garantías de valores.	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 641.5.0

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses;

ABONA en c.corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses . . . . . 3 o/o anua
6 meses . . . . . 4 "
Por mayor plazo. . Convencional
Por cantidades . . "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses. . . 3 o/o anual
Id id cada 6 meses. . . 4 " "
Por mayor plazo. . . Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente. . Convencional
Por descuentos . . . . "

7pte.d.p.m.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1128, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybá, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado .	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito .	" 3.000.000	"	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	"	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	"	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
" " " 3 meses fijos .	3 "
" " " 6 meses fijos .	4 "
" " " 12 meses fijos .	4 "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " " 6 meses	4 "
" " " 12 meses	4 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1493, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c|l.	1.100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913 " " "	94.481 090.—
Fondo de reserva y previsión " " "	43.436.172.23
Prima á recibir sobre las acciones no integradas " " "	3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701, N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1	0|0 anual
Depósitos a 30 días	1 1|2	"
" " 60 idem	2 1|2	"
" " 90 idem	3 1|2	"
" " 180 días	4	"
" " un año	4 1|2	"
" " dos años	5 1|2	"
" " tres años	5 1|2	"
" " cuatro años	6	"
" " premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.

Rogelio de Chambost,
Gerente.

VAPORES

DORNER & BERNITT

Hamburg - Sudamerikanische - Dampfschifffahrts - Gesellschaft

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor SANTA MARIA, de Hamburgo y escalas, el 7 de Octubre. Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas, el 14 de Octubre.	Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 2 de Octubre. Vapor CAP FINISTERRE, de Buenos Aires por Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 16 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor DACIA, de Amberes, el 27 de Setiembre. Vapor KONIG F. AUGUST, de Hamburgo, el 21 de Octubre.	Vapor KONIG F. AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 30 de Octubre.

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFAHRTS. GESELLSCHAFF "KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 6 de Octubre. Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 20 de Octubre.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 4 de Octubre. Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 18 de Octubre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10: 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso

AGENCIA: CALLE MISIONES 1472

816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas	Salidas
(P) LA GASCOGNE el 28 Sbre.	(P) LA GASCOGNE el 3 Obre.
(P) DIVONA el 9 Obre.	(P) DIVONA el 17 Obre.
(C) GARONNA el 27 Sbre.	(C) GARONNA el 4 Octub
(C) SEQUANA el 8 Octubr	(C) SEQUANA el 18 Obre.

(P) Servicio extra-rápido — (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en linea los magníficos Palacios - Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Llegadas	Salidas
ALGERIE el 20 Setiembre	ALGERIE el 1o Octubre
(*) FORMOSA el 30 Setiembre	(*) FORMOSA el 7 Octubre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas	Salidas
AQUITAINE el 18 Septiembre	AQUITAINE el 26 Septiembre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 30 de Setiembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

VALBANERA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasaje para todos los puertos españoles.

Esta compañía en combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON	Octubre 11	ALCALA	Noviembre 1
ARAGUAYA	Octubre 18	ASTURIAS	Noviembre 8

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA	Octubre 5	OROPESA	Noviembre 26
ORTEGA	Octubre 18	ORITA	Noviembre 15

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA	Octubre 11	ORCOMA	Noviembre 8
VICTORIA	Octubre 26	ORIANA	Noviembre 23

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063Mzl.o-1914.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Octubre, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapores á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al valor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN H.nos, calle Piedras esquina Solís. 24pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de Paris, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente

4138pte.

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.
Exíjase los **VERDADEROS GRANOS de SALUD del D^r FRANCK**
PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS *y todas las Farmacias*

Grand Pensión

PARA FAMILIAS

18 de Julio esq. Dayman - Montevideo

Excelente confort, baños, cocina inmejorable

PENSION DE $ 1.50 A $ 3.50 DIARIOS

POR PEDIDOS A SU PROPIETARIA Sra. FRANCISCA ECHENIQUE

N.o 3710 pts.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS

Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:

Dres. SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES

A cargo del profesor don GAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

LA CASA BAJA

Calle Cerrito número 735, lindando con el TEATRO COLON, entre Juncal y Ciudadela, situación importante y paraje comercial, venta en la misma

Con la base de 11.500 pesos

AFORO DE LA CONTRIBUCION

EL MARTES 30 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, cubierta la base indicada por orden de su propietario y con facilidades de pago.

Esta casa, edificada en un terreno de 10 m. 737 mil. de frente por 24 m. 448 de fondo. Area: 262 m. 50.

Tiene 7 piezas, cocina, w. c., cuarto de baño, adoquinado, arrimos y caño maestro pagos.

Tiene un gravamen de 7112.68 en títulos hipotecarios serie I que el comprador si le conviene puede tomar á su cargo, al tipo de cotización de la Bolsa.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta. 500 pesos.

Puede visitarse de tarde.

4387-Sbre.30.

José B. Gomensoro

HOY

Maquinarias nuevas para herrero ó carpintero, motores eléctricos, dos charrets, máquinas agrícolas y contidad de mercaderías para varios ramos, 12 piezas zefir, 1 cajón hojalata. El remate tendrá lugar en mi salon de ventas Piedras núm. 318

EL MARTES 30 de Septiembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

2 maquinas nuevas para envases, 1 máquina para talonar, 1 taladro para herrero ó mecánico, 1 cepillo con contramarcha de 0.60 para carpintero, 1 máquina lavaropa, 1 trituradora para paños á vapor, 2 sembradoras de papas (para quinteros), 1 cosechadora de papas, 2 arados de 2 rejas, 1 id de manceras para papas y 2 charretts, 1 motor de 15 H. P., 1 id de 3 H. P.

Con intervención de Seguro y por cuenta de quien corresponda, por averías.

12 piezas zephir 704 metros 50.

1 cajón hoja lata.

2 máquinas para taladro.

Al mismo tiempo: 200 obras literarias, perfumerías, alhajas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

Comisión á cargo del comprador 5 o|o.

4485 - Sbre. 30.

José B. Gomensoro

AUTOMOVILES

1 espléndido doble faeton nuevo

CLEMENT BAYARD

1 doble faeton Maxrvell

1 voiturette Fort - -

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio Zabala y Piedras

EL LUNES 6 de Octubre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, orden terminante de liquidarlos.

Un espléndido doble faeton nuevo marca Clement-Bayard 50|60 H. P., tipo especial para campaña, todo completo, en perfecto estado, 8 asientos, 4 cilindros, rueda 1020 x 120, magneto Boch, faros, faroles y herramientas.

Un doble faeton Maxrvell de 36 H. P., 4 cilindros, 7 asientos, rueda 875 x 105, faroles, herramientas, etc.

1 aparato taximetro completo.

1 voiturette Fort, de 15 H. H., 4 cilindros, en buen estado.

Están en exhibición en mi salón de ventas Piedras 308.

Entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador el 5 o|o.

4518-Oct.5.

Jaime Maeso y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca. De la propiedad calle General Suárez N.o 14, entre las de Luis de La Torre y William, á la vuelta de la de Constituyente Barrio "La Paz", pasando el conocido almacén de "La Llave". Al Sud de la ciudad, en dirección á la Aven da Ellaur. Propiedad repartida en una casa independiente y tres departamentos al fondo, también con entrada independiente. Dan gran renta y es localidad de porvenir, calliosa y pintoresca. Recomiendo á todos esta propiedad, porque es buena y conveniente. Para más detalles, véase el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Christián Schenzer contra Luis Lanzaro. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 8 de Octubre próximo, á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los Martilleros Jaime Maeso y Cía., asistidos del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con todo lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de Punta Carretas de este Departamento, señalado en el plano levantado en Enero de 1907, por el Agrimensor don M. E. Avilés, con el N.o 50 de la fracción, letra C., compuesto de 442 metros 38 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 30 centímetros de frente al Sudoeste, á la calle de 17 metros de ancho; por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Nordoeste con el solar N.o 49; por el Nordeste con el N.o 29, y por el Sudeste, con el Barrio La Paz. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Septiembre 19 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Se previene que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados. 4433-Obre. 3.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Intendencia Municipal

Importante solar. Calle Durazno entre Boulevard General Artigas y 2da. 18 de Julio

FRENTE AL PARQUE DEL PUEBLO

EL DOMINGO 4 de Octubre á las 4 y 1|2 p. m., venderé por orden de la I. Municipal, un terreno compuesto de 953 m. c. 3576, ubicado en las antedichas calles.

Siendo la base de venta $ 5.50 m. c. Los límites de ésta fracción son: al Norte 34 m. 60 cm., lindando con Juan Possini: al Este 28 m. 90, frente á la calle 2.a 18 Julio: al Sur 24 m. frente á calle Durazno y al Oeste 37 m. 82, lindando con propiedad Municipal.

Venta al contado con 10 o|o de garantía de la oferta aceptada, debiendo escriturarse la compra ante la Escribanía de Gobierno y Hacienda, dentro de los 15 días de efectuado el remate y en su defecto perderá el comprador la garantía consignada.

Ver croquis en programas y carteles. Otros datos en mi escritorio: Misiones N.o 1268. 4516 - Oct. 4.

Juan A. Capurro

Judicial

De la finca de altos calle Piedras 599 bis esq. Juan Carlos Gomez 1551

Ubicación excepcional

DONDE NADIE VENDE

Produce actualmente $ 1080 anuales de renta.

Con la base bajísima de $ 7.000

En el lugar de su ubicación, el 11 de Octubre próximo á las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña María Chiarella de Bonavia, se hace saber al público que el día 11 de Octubre próximo, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Juan A. Capurro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de una finca de dos cuerpos, situada en la Vieja Ciudad de esta Capital, edificada en terreno compuesto de 6 metros 12 centímetros de frente al Sur sobre la calle de las Piedras, y 20 metros 186 milímetros de fondo al Norte, los que por formar esquina, son también de frente al Este sobre la calle de Cámaras (hoy Juan Carlos Gómez), lindando por el Oeste, con los sucesores de don Melchor de Viana, y por el Norte, con don Tomás Piñeyro.

Se previene: 1.o Que tendrá como base de venta la suma de siete mil pesos, ó sea, el aforo que tiene la finca para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que los gastos de escritura, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. —Montevideo. Septiembre 24 de 1913.—Eloy G. Pereyra. Actuario

Nota:—Por más datos ocurrir á mi escritorio, Misiones 1408.

4471-Oct. 11.

Francisco Artigas

Judicial

AL MEJOR POSTOR

PROPIEDAD CENTRAL

EL SABADO 11 de Octubre á las 4 1|2 p. m., calle Lavalleja número 1762, entre Magallanes y Gaboto, compuesta de siete amplias habitaciones, cocina, w. c. cuarto de baño, idem para servicio, caño maestro, dos patios, corral al fondo, etc. Edificada en un terreno de 299 metros 450 centímetros más ó menos.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Alfonso Gonzalez Vizcaino, medidas preparatorias hoy contra Avelino J. Martorell, se hace saber al público que el día once del entrante Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana 245 de esta ciudad, compuesto de 9 metros y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde el edificio tiene la puerta señalada con el número 37 antes, hoy 1762; 34 metros 125 milímetros en el costado Oeste, lindando con doña Anselma Pérez de Tarabal; 32 metros 65 centímetros en el Este, lindando con Idiart é Ibarrondo, y 9 metros once centímetros en la línea del fondo, al Sur, donde confina con don Antonio Motedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.— Montevideo. Setiembre 24 de 1913.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

4432-Oct.11.

José L. Laugarou

EL MARTES 7 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación DE LA VALIOSA PROPIEDAD Calle Zabala 1514 al 1524, entre Cerrito y Piedras : : : :

Frente al edificio de la Bolsa

En el centro del movimiento comercial, rodeado de todos los Bancos é instituciones de crédito, donde nadie vende, y donde la propiedad debe valorizarse cada día más

21 metros 50 de frente por 31 metros de fondo

Area total 666 metros 50 centímetros — A venderse en 2 lotes de 333 metros 25 cts. cjuno

Forma de pago de cada lote: 10.000 $ en efectivo en el acto de escriturarse y por cuenta del comprador el gravamen en el Banco Hipotecario de $ 29.000 en cédulas letra I.

Nota—Los salones están alquilados á varios, sin contrato.

Caños maestros, vereda, empedrado, arrimos todo pago. Garantía de compra $ 1000 por cada lote. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

4345-Oct. 7.

José L. Laugarou

El Miércoles 15 de Octubre

A las 3 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim

GRAN REMATE DE

11 toros Hereford y 5 Durham

importados de Inglaterra por los Sres. Wilson Hnos.

ANIMALES SOBRESALIENTES

Todos ellos con pedigree inscribible en el Herd Book Uruguayo y elegidos en las cabañas y exposiciones más importantes de Inglaterra.

Nota—Están en Exposición en dicho local y pueden verse todos los días de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

4317-Oct.25.

José L. Laugarou

El Jueves 2 de Octubre

—A las 3 de la tarde—

EN MI "TATTERSALL" AGRACIADA 50 esq. CUAREIM

IMPORTANTE REMATE

90 OVEJAS 90

30 BORREGAS 30

20 CARNEROS LINCOLN 20

Gran tamaño, lana fina y larga de la famosa y acreditada Cabaña Dudding, compradas en la liquidación y venta de esa famosa Cabaña, la más antigua y mejor de Inglaterra, por los señores Sidey y Peels

NOTA—Estarán en Exposición en dicho local desde el 25 de Septiembre de 10 á 12 y de 2 á 6 p. m. Comisión de 3 o|o á cargo del comprador. La entrega una vez concluido el remate

4387—Oct. 2

Mendoza Garibay

POR EJECUCION DE HIPOTECA

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EL PRECIOSO CHALET

QUE PERTENECIO A

IRMA AVEGNO

SOBRE LA HERMOSA

Rambla de los Pocitos 4 y 6

ENTRE LA GRANDIOSA

Avenida Brasil y calle Colón

Contiguo á las propiedades de los señores Lessa y Howard

En medio de bonitos y valiosos chalets, pertenecientes á conocidas familias, á cual más suntuoso, emulados sus propietarios por la corriente de la moda que ha hecho de este balneario el sitio obligado de la élite montevideana. Es extraordinario el progreso edilicio, y su adelanto rápido ha decretado su importancia sobre todos los demás paseos y balnearios cercanos. A no dudarlo: la valorización de la propiedad salta á la vista, porque es allí punto de reunión social exquisita, próximo al centro de la ciudad, con todos los elementos de progreso reunidos, que hacen muy agradable la residencia permanente con beneficio positivo para la salud!

Hay que verlo para apreciar bien su admirable distribución, su confort y comodidades. ¡Qué panorama sorprendente con su horizonte marítimo! Todos los materiales empleados son de la mejor calidad, habiéndose gastado mucho dinero inteligentemente, como espléndidez y buen gusto, bajo la dirección del arquitecto señor Shaw.

En exhibición todos los días, de 2 á 4 p. m.

El magnífico edificio, con sus dependencias, ocupa una extensión de 861 metros cuadrados con 86 decímetros.

Tiene dos elegantes portones de entrada por la **Rambla** y otra entrada por el fondo ó sea, por la calle **Juan Benito Blanco** número 5, que es la que sirve para el automóvil.

Este chalet consta de dos pisos, con siete piezas cada uno; baño completo, en ambos pisos y todos los servicios interiores. Cochera; gran patio adoquinado; caballeriza; **garage**; gran pozo manantial, con molino; piletas; habitaciones para sirvientes, instalaciones de luz eléctrica y agua corriente, caño maestro, etc., etc.

Son tantos y tan interesantes los pormenores, que harían sumamente extenso este aviso ¡¡Hay que verlo!!

ORDEN DEL REMATE: A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé el solar número 5, situado sobre la **Avenida Brasil**, frente al número 35, lindando con el solar número 4, de la señorita **Eulalia Rubio**, y el número 6 del señor **Pedro Avegno de Avila**.

Empedrado, amplia vereda de portland y cerco de tejido; todo pago.

A LAS 4 P. M., EL CHALET

A las 5, el juego de escritorio, estilo inglés.

El automóvil marca "Renault" con doble "carrosserie", para seis personas. Fuerza del motor: 20-30 H. P.

Velocidad: 40 kilómetros por hora.

Otro automóvil marca "Humbert Laudonet", para seis personas, con taxímetro. Fuerza: 14-16 H. P.

Velocidad: 40 kilómetros por hora.

Enseguida venderé:

Varias bicicletas y un "lander".

La entrega se hará al día siguiente.

El adquiriente obtará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Léase el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Fco. Fontana contra la sucesión de IRMA AVEGNO, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día **Domingo 5 de Octubre** próximo, á las 3 y 4 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

1º. **En un solo lote.**—Una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, situada en la manzana número 12 del pueblo de Los Pocitos, en este departamento, compuesto de 609 metros 64 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 22 metros 50 centímetros de frente al Este, sobre la Rambla de Los Pocitos, por donde tiene dos entradas, señaladas por los números 4 y 6; igual extensión en la línea del fondo, al Oeste, por donde linda con los solares del uno al cinco del plano á que se hace mención; 27 metros 95 milímetros en el rumbo Norte con donde linda con don Manuel Lessa; é igual extensión que la últimamente mencionada, en el costado Sur, por donde linda con terrenos que fueron de don Santiago Subios, cuya fracción de terreno forma parte de los solares que en el plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola, con fecha 17 de Diciembre de 1868, se hallan señalados con los números 12 y 13 y

Otra fracción de terreno contiguo á la anterior, con lo en ella edificado, y que forma parte del solar número 5 del plano á que se ha hecho referencia, y que según el levantado por el ingeniero don R. Sienra Lessa, con fecha 1º del mes de Octubre de 1912, consta de 252 metros 21 decímetros y 73 centímetros cuadrados, que se deslindan así: 3 metros de frente al Nordoeste, sobre la calle Juan Benito Blanco, por donde existe una puerta de entrada, señalada con el número 5a, 43 metros 10 centímetros, en la línea del Nordoeste, por donde linda con don Carlos Raimondi; 10 metros 85 centímetros en la línea del fondo al Sudeste, por la que limita en parte con la fracción anteriormente deslindada, en cuyo extremo, en el ángulo Sur, nace una línea de 17 metros 95 centímetros con rumbo hacia el Nordoeste, en cuyo extremo y formando un nuevo ángulo, nace otra de 8 metros 5 centímetros, en dirección al Nordoeste, en cuyo extremo nace otra línea también en dirección al Nordoeste, compuesta de 27 metros 30 centímetros, que separa, como las otras dos líneas anteriores, de terreno de la señora Bernarda Arrien de Howard. Area en conjunto de ambas fracciones, 861 metros 86 decímetros cuadrados.

2º. Un solar de terreno situado también en el pueblo de Los Pocitos, en este departamento, compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Santiago Rivas, en el mes de Enero de 1906, de 451 metros 33 decímetros, que se deslindan así: 11 metros de frente al Sudoeste, sobre la Avenida Brasil, 11 metros 35 centímetros en la línea del fondo al Nordeste, lindando con terreno de los señores Távolara y Calcagno; 39 metros 62 centímetros en el costado Sudeste, por el que limita con el solar número 6, de propiedad de don Pedro Avegno de Avila, y 42 metros 44 centímetros en el rumbo Nordoeste, por el que limita con el solar número 4.

SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Septiembre 10 de 1913.

ELOY G. PEREYRA,
Actuario

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335.

4254-Oct.5.

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía., contra Lucio Laus sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Ituzaingó y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vega, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — Eloy G. Pereira, actuario.

4080-Oct.18.

Fernando Pou

Judicial

Gran remate de 400 bultos de mercaderías de Tienda, Mercería y Ropería

Despachadas y en Depósito

Por orden del señor Juez 1.o de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, y á pedido del señor Síndico del Concurso formado á los señores

Sievers y Cía.

En el depósito, calle Juan C. Gómez número 1461 (casi esquina 25 de Mayo).

El miércoles 1.o, viernes 3 y días siguientes que se anunciarán, del próximo mes de Octubre, á la 1 1|2 p. m., procederé á la venta, á la mayor oferta, dinero de contado, de todas las existencias que se encuentran en la Aduana pertenecientes al mencionado concurso y que se componen de artículos generales, de verano, media estación é invierno, todo en perfecto estado.

Venta despachado ó en depósito, á elección del comprador.—Seña: 20 por ciento.

La entrega al día siguiente.—Más detalles en los carteles. 4422-Oct.3.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de una casa importadora

En mi casa, calle Rincón N.o 449

EL MIERCOLES 1.o y viernes 3 de Octubre, á la 1 1|2 en punto: gran surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de verano.

4512-Oct.3.

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías

En mi casa calle Treinta y Tres número 1365|7.

HOY MARTES 30 y el jueves 2 de Octubre á la 1 1|2 en punto de la tarde, de un grande y variado surtido de mercaderías para verano.

Al mismo tiempo.

Liquidación completa y definitiva de una importante tienda. 4513 - Oct. 2